REPÚBLICA DE PANAMÁ

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Y

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2020



Razón Social del Emisor

: GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.

Valores que ha registrado

: Acciones Comunes **Acciones Preferidas**

Resoluciones de SMV

: 111de 30-abril-08 (Acciones Comunes) 105 de 20-abril-09 (Acciones Preferidas) 285 de 22-mayo-15 (Acciones Preferidas)

Teléfono y fax del Emisor

: Teléfono: 340-0000

Fax: 340-0019

Dirección del Emisor

Vía España y Calle Elvira Méndez,

Torre Delta, Planta Baja

Correo Electrónico del Emisor : jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.



I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. <u>Historia y Desarrollo</u>

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

Grupo Bandelta Holding Corp. es una sociedad constituida conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, desde el 25 de agosto de 1998. Su agente registrado y de oficina en las Islas Vírgenes Británicas es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., quien tiene la siguiente dirección: R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, Upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, British Virgin Islands.

2. Domicilio Comercial

El agente registrado y de oficina de Grupo Bandelta Holding Corp. en las Islas Vírgenes es Overseas Management Company Trust (BVI) Ltd., que tiene la siguiente dirección: OMC Chambers, P.O. Box 3152 Road Town, Tortola, British Virgin Island.

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada en las oficinas principales de Banco Delta, S.A., cuya dirección se detalla a continuación:

Dirección

GRUPO BANDELTA HOLDING CORP.

c/o Banco Delta, S.A.

Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja

Teléfono

Fax

340-0000 340-0019

Correo electrónico

ilavergne@bandelta.com

Banco Delta, S.A., cuenta con oficinas en la Ciudad de Panamá, ubicadas en Vía España y 24 de Diciembre. Adicionalmente, brinda sus servicios en el interior de la República, a través de oficinas en las ciudades de La Chorrera (provincia de Panamá Oeste), David (provincia de Chiriquí), Penonomé (provincia de Coclé), Santiago (provincia de Veraguas) y Chitré (provincia de Herrera), además de un punto promocional en Bugaba (provincia de Chiriquí).

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) sólo tiene actividad operativa a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. es una sociedad debidamente incorporada y regulada bajo las leyes de las Islas Turks & Caicos, la cual se dedica a la actividad de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.



Banco Delta, S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, inicialmente registrada como Financiera Delta, S.A. mediante Escritura Pública No. 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil, cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF). Posteriormente, el nombre de la sociedad cambia a Banco Delta, S.A., con la denominación comercial BANDELTA, según consta inscrito a Ficha 7623, Documento 2621317, en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá.

El origen de las empresas del grupo, se remonta al año 1955, cuando se creó la empresa Overseas Management Co. (OMC) con el propósito de dedicarse al servicio de consultoría administrativa y financiera de empresas internacionales que utilizaban la jurisdicción panameña como sede de sus operaciones de ultramar. OMC, con una trayectoria de más de 59 años en servicios internacionales, es la gestora y uno de los socios fundadores de Banco Delta, que se inicia en el negocio de financiamiento de autos en 1972. El otro socio fundador lo constituyó la Sociedad de Capitalización y Ahorros Bolívar S.A., filial en ese entonces, del grupo Seguros Bolívar y Banco de Bogotá. Estas acciones fueron compradas en 1982, por Grupo Financiero Delta Holding, Corp. (ahora Grupo Financiero Bandelta, S.A.).

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de la actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US\$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudo a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca "Grupo Financiero Delta Corp.", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En ese mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.)



vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US\$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la licencia bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), mediante Resolución SBP – No. 057-2006 y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

Con más de 45 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, incluyendo once años de operación bancaria, en el corto plazo, Banco Delta continúa con un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.



En febrero de 2008, a través de ACCION Gateway Fund LLC, ACCION International (ACCION) se convierte en accionista estratégico de Grupo Bandelta Holding Corp. Para mayor información sobre ACCION.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a esa fecha poseía el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Banco Delta, registra sus acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En enero de 2011, se concreta inversión de la Corporación Andina de Fomento (CAF) en Banco Delta. Al 5 de julio de 2019. Banco Delta, S.A. recompró el 2.43% de sus acciones emitidas y en circulación, con lo que, a partir de esa fecha, Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A.

En junio de 2014, mediante Resolución SBP – No. 0077-2014, la Superintendencia de Bancos cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas, otorgada a Banco Delta, S.A. (BMF), y resuelve otorgar Licencia General a Banco Delta, S.A., para llevar a cabo el Negocio de Banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.

En diciembre de 2015, a propuesta de Grupo Bandelta Holding Corp., ésta recompra a ACCION Gateway Fund LLC (100% subsidiaria de ACCION Internacional), el 100% de su participación accionaria (220,000 acciones comunes) en GBHC por US\$4,620,000.

Desde el año 2005, Banco Delta, S.A. es miembro de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Banco Delta, S.A. cuenta con calificación de riesgo BBB-, otorgada por Moody's Local PA Calificadora de Ries Calificadora de Riesgos, S.A. refrendada al 27 de mayo de 2020.

4. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Grupo Bandelta Holding Corp. no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

5. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras conque Banco Delta, S.A. mantiene relaciones son: Deutsche Investitions- und Entwicklungsgesellschaft (DEG) del Grupo KfW (banco de desarrollo de Alemania), CAF Banco de Desarrollo de Latinoamérica (anteriormente, Corporación Andina de Fomento), Banco General, S. A., Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA), Banco Nacional de Panamá, Banco Aliado, S.A., Prival Bank, S.A, Mercantil Banco, S.A., Finethics S.C.A., SICAV-SIF, Dual Return Fund S.I.C.A.V, Global Microfinance Fund y Finethics S.C.A., SICAV-SIF. Fideicomiso para el Microcrédito de Panamá (FIDEMICRO).



A continuación, se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2020:

Pasivo y Patrimonio

Depósitos de Clientes e interbancarios	200,884,097
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	5,815,415
Financiamientos Recibidos	22,872,297
Bonos corporativos por pagar, neto	22,749,059
Valores Comerciales Negociables por pagar, neto	882,897
Pasivos por arrendamiento	578,141
Otros pasivos	6,969,215
Total de Pasivos	260,751,121
Patrimonio:	
Acciones Comunes	14,681,244
Capital pagado en exceso	908,996
Acciones preferidas	9,500,000
Acciones en tesorería	(4,522,894)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	417,622
Provisión dinámica	5,024,666
Utilidades No Distribuidas	12,535,383
Total de Patrimonio de Accionistas	38,545,017
Total Pasivo y Patrimonio	299,296,138

6. Oferta de compra o intercambio por terceras partes

No existen ofertas de compras o intercambio por terceras partes.

7. Frecuencia y monto de los dividendos

Durante los últimos tres (3) años fiscales, Grupo Bandelta Holding Corp., realizó pago de dividendos anuales sobre acciones comunes, para los periodos de 2017-18 (\$367,796) y 2018-19 (\$192,318).

8. Oferta pública de acciones

Grupo Bandelta Holding Corp, cuenta con una política de dividendos que se describe a continuación:

Acciones comunes

La Junta de Accionistas aprobará el pago de dividendos sobre sus acciones comunes, en cualquier momento, velando siempre que se mantenga el cumplimiento de lo establecido en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.



Los dividendos podrán ser pagados en dinero, acciones o en especie. Para distribuir dividendos, la Sociedad debe estar al día en el pago de sus obligaciones legales y contractuales.

El pago de dividendos se efectuará después de realizar los pagos sobre instrumentos de capital que tengan preferencia en cuanto al pago de dividendos, de existir estos.

La distribución de dividendos se cargará contra utilidades distribuibles.

El nivel de las reparticiones no está vinculado o ligado al importe desembolsado en el momento de la emisión ni está sujeto a un límite estipulado. No obstante, la Sociedad no efectuará pago de dividendos por un importe que supere el acumulado en partidas distribuibles.

La notificación de cualquier dividendo declarado será dada a cada Accionista y todos los dividendos no reclamados por tres años, contados a partir de la fecha en que fueran declarados, podrán ser anulados, mediante Resolución de la Junta Directiva, para beneficio de la Sociedad.

En casos en que sea aplicable, la Sociedad retendrá los impuestos correspondientes a pago de dividendos.

Ningún dividendo generará intereses contra la Sociedad y ningún dividendo será pagado sobre acciones en Tesorería.

Acciones preferidas

Mediante resolución aprobada por la mayoría de sus miembros electos y presentes en una reunión debidamente celebrada, la Junta Directiva podrá aprobar el pago de dividendos sobre las acciones preferidas de la Sociedad, en cualquier momento, considerando los siguientes aspectos:

- a. En todo momento, se deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Ley Bancaria y las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- b. El dividendo a pagar no podrá exceder las condiciones con que fueran emitidas las respectivas acciones preferidas, contenidos en la correspondiente Acta de Junta Directiva en que fuera aprobada su emisión y en el prospecto informativo, en el caso de emisiones públicas.

B. Capital Accionario

- 1. Capital autorizado y al capital pagado:
 - a. Número de acciones autorizado: 1,913.912
 - b. Valor nominal por acción: \$21.00
- 2. Acciones que no representan capital: Grupo Bandelta, Holding Corp., no cuenta con acciones que no representen capital.

3. Acciones en Tesorería: 65,443

C. Pacto Social y Estatutos

A continuación, se describen las principales disposiciones del Pacto Social de Grupo Bandelta Holding Corp. A la fecha, GBHC no ha adoptado estatutos

1. Número y Clases de Acciones

El Emisor tiene un capital autorizado dividido de la siguiente manera: Diez Millones (10,000,000) acciones comunes sin valor nominal y 30 Mil (30,000) Acciones Preferidas, cuyo valor nominal es determinado por la Junta Directiva. El Emisor está autorizado por su Pacto Social para emitir acciones fraccionadas, las cuales tendrán responsabilidades, limitaciones, preferencias, privilegios, calificaciones, restricciones, derechos y otros atributos correspondientes a una acción entera de la misma clase y serie, pero en proporción a la fracción de dicha acción fraccionada. El Emisor también podrá, si lo considera necesario, dividir las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número mayor de acciones de la misma clase o serie; o combinar las acciones, incluyendo acciones emitidas, de una clase o serie, en un número menor de acciones de la misma clase o serie. En caso de que se dividan o combinen las acciones, el valor agregado de las nuevas acciones deberá ser igual al valor agregado de las acciones originales. Los derechos atribuidos a las acciones del Emisor conforme al Pacto Social sólo podrán ser modificados o variados, aun cuando el Emisor esté en disolución o liquidación, con el consentimiento escrito de, o por resolución adoptada en una reunión de accionistas por, los tenedores de más del setenta y cinco por ciento (75%) de las acciones emitidas de la clase respectiva.

Podrán ser accionistas del Emisor, las personas naturales, sociedades, fideicomisos, fundaciones de interés privado, los patrimonios de personas fallecidas, sociedades civiles, asociaciones de personas o cualquier otra persona jurídica. Las acciones del Emisor podrán ser emitidas de tiempo en tiempo a las personas que la Junta Directiva determine, por la contraprestación y en los términos que ésta determine.

2. Emisión y Registro de Acciones

Las Acciones Comunes y Preferidas (Las Acciones) serán emitidas únicamente en forma nominativa. Las Acciones podrán ser emitidas en títulos globales a ser depositados con una o más centrales de valores o depositarios. Las Acciones del Emisor se considerarán emitidas desde que se anote al nombre del accionista en el Registro (según se define más adelante). Aunque el pacto social contempla que las acciones en general, puedan ser emitidas de forma parcialmente pagadas, las Acciones Preferidas serán emitidas únicamente como totalmente pagadas. Las acciones comunes podrán ser emitidas de forma parcialmente pagada y, en ese caso, podrán ser confiscadas por los directores del Emisor, si el tenedor de las acciones incumple en el pago de las mismas, luego de ser notificado por el Emisor de que debe hacer el pago, según se establece en el Pacto Social. Todo accionista tendrá derecho



a solicitar un certificado firmado por dos (2) directores del Emisor, con o sin sello, o como sea autorizado por la Junta Directiva, especificando el número de acciones pertenecientes a dicho accionista. Cualquier accionista que reciba un certificado libera de responsabilidad y se obliga a indemnizar al Emisor y a sus directores y dignatarios por cualquier pérdida o responsabilidad que éste o ellos podrían incurrir por razón de cualquier declaración o uso indebido o fraudulento hecho por cualquier persona en virtud de la posesión del certificado. Si un certificado de acciones es extraviado o se desgasta, éste podrá ser reemplazado contra la entrega del certificado así desgastado o de evidencia satisfactoria de su pérdida junto con cualquier indemnización que requiera la Junta Directiva.

Conforme al Pacto Social del Emisor, éste deberá llevar un registro de acciones (el "Registro"), el cual contendrá los nombres y direcciones de los tenedores de las acciones del Emisor; el número de acciones de cada clase y serie tenidas por cada accionista; la fecha en la cual el nombre de cada accionista fue anotada en el Registro y la fecha en la cual cualquier tenedor de acciones cese de ser accionista del Emisor. El Registro será llevado en la forma que aprueben los directores y el Emisor podrá designar a uno o más agentes de registro y transferencia respecto de las acciones del Emisor.

3. Derecho de Suscripción Preferente

El pacto social del Emisor no otorga a los accionistas el derecho de suscripción preferente o primera opción de compra de acciones. Por tanto, excepto en la medida en que se describe en la Sección III del presente documento, ningún accionista tiene derecho de suscripción preferente o primera opción de compra respecto de las acciones del Emisor.

4. Traspaso de las Acciones

Las acciones del Emisor podrán ser transferidas mediante documento escrito de transferencia firmado por el accionista, el cual deberá contener el nombre y dirección del comprador, cesionario o persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones. En caso de que la transferencia o traspaso imponga alguna obligación a la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones, para con el Emisor, dicha persona también deberá firmar el documento. El documento deberá ser enviado al Emisor o a la persona a quien este designe para su registro. El traspaso será efectivo cuando se anote en el Registro el nombre de la persona a quien se le transfieren o traspasan las acciones.

5. Gravamen de las Acciones

Las acciones podrán ser gravadas y, siempre que el Emisor reciba evidencia satisfactoria de dicho gravamen, el Emisor dará efecto a los términos del mismo. Las acciones sobre las cuales pese un gravamen anotado en el Registro no podrán ser traspasadas, ni redimidas o compradas por el Emisor, y no se podrán emitir certificados de reemplazo respecto de las mismas, salvo que medie consentimiento escrito del acreedor.



6. Redención Forzosa de Acciones

En caso de que el Emisor emita acciones parcialmente pagadas (las acciones emitidas a cambio de un pagaré o contrato por servicios futuros serán consideradas parcialmente pagadas), y el tenedor de dichas acciones parcialmente pagadas incumpla en el pago de las mismas luego de haber sido notificado por el Emisor para efectuar el pago, según se estipula en el Pacto Social, el Emisor podrá redimir y cancelar las acciones objeto de la notificación. El Emisor no tendrá la obligación de reembolsar dineros a un accionista cuyas acciones sean redimidas forzosamente conforme a esta sección. El accionista quedará liberado de cualesquiera obligaciones futuras para con el Emisor.

7. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Comunes por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Comunes del Emisor, con el consentimiento de los tenedores de las mismas, excepto en el caso de la redención forzosa de acciones parcialmente pagadas de la que trata el numeral anterior. Las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, compradas o adquiridas por el Emisor sin el consentimiento de los tenedores de las mismas, si así lo determinó la Junta Directiva en la resolución correspondiente mediante la cual se aprobó la emisión de las Acciones Preferidas respectivas (cada una, una "Resolución de Acciones Preferidas"). El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

8. Redención Voluntaria o Compra de Acciones Preferidas por parte del Emisor

El Emisor tendrá el derecho de redimir, comprar o de otro modo adquirir las Acciones Preferidas sin el consentimiento de los tenedores de las mismas conforme se describe en este Prospecto. El Emisor podrá ofrecer comprar o adquirir acciones únicamente si en ese momento los directores determinan por resolución especial que inmediatamente después de la adquisición, el valor de los activos del Emisor excederá sus pasivos y el Emisor podrá pagar sus deudas cuando se tornen pagaderas. El Emisor podrá cancelar las acciones redimidas, compradas o adquiridas por éste o mantenerlas como acciones de tesorería, según lo determine la Junta Directiva.

9. Acciones Preferidas

Los directores del Emisor están expresamente autorizados a acordar la emisión de cualquiera o todas las Acciones Preferidas, en una o más clases y series, y a fijar para cada una de las clases y series aquellas designaciones, preferencias y participación, opciones u otros derechos especiales y aquellas calificaciones, limitaciones o restricciones que crean convenientes, según sea establecido y expresado en una Resolución de Acciones Preferidas, siempre y cuando la



Resolución de Acciones Preferidas respectiva sea aprobada por una resolución especial de los directores.

10. Asamblea de Accionistas

Los accionistas celebrarán una asamblea anual de accionistas (una "Reunión Anual"), la cual será convocada por los directores en dicho lugar según los directores determinen. La Reunión Anual será celebrada no más de cuatro (4) meses después de finalizar el año fiscal del Emisor. Los Accionistas serán notificados de la Reunión Anual no menos de quince (15) días calendario antes de la fecha establecida para la reunión. En la Reunión Anual, los temas que requieren de resoluciones de los accionistas podrán ser adoptados, independientemente de si el tema fue listado en la agenda para la reunión. El guórum para una Reunión Anual será cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Anual fracasa en atraer al quórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Anual pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Anual pospuesta a menos que esté presente por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión.

Los directores del Emisor convocarán una reunión extraordinaria de accionistas (una "Reunión Extraordinaria"), a solicitud escrita de los accionistas con derecho a ejercer no menos del diez por ciento (10%) de los derechos a voto con respecto al tema para el cual se solicita la reunión. Una Reunión Extraordinaria convocada a solicitud de los accionistas será convocada y celebrada no más de sesenta (60) días después de que la solicitud haya sido presentada a los directores. Los directores podrán convocar Reuniones Extraordinarias, según lo consideren necesario. El lugar para las Reuniones Extraordinarias será determinado por los directores. En una Reunión Extraordinaria solamente se podrán adoptar resoluciones respecto de los temas listados en la agenda de la reunión. El quórum para una Reunión Extraordinaria será cincuenta y uno por ciento (51%) de las Acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a voto en la misma. Si la primera convocatoria de una Reunión Extraordinaria fracasa en atraer al guórum, la reunión será pospuesta y vuelta a convocar dentro de los quince (15) días siguientes y el quórum en la Reunión Extraordinaria pospuesta será el número de acciones con derecho a voto que estén presentes quince (15) minutos después de la hora establecida para iniciar la reunión. Ningún tema que requiera de la aprobación de una resolución especial de accionistas será adoptado o autorizado en una Reunión Extraordinaria pospuesta a menos que esté presentes por lo menos los tenedores del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones emitidas y en circulación del Emisor con derecho a votar en la reunión. Los accionistas podrán estar representados en una reunión de accionistas por proxy, quien actuará y votará en nombre del accionista. El instrumento que designa un proxy será producido en el lugar designado para la reunión, antes de la misma. Si las acciones del Emisor son depositadas en una central de valores o agencia de custodia o compensación, el formulario de proxy emitido por dicha central o agencia de custodia o compensación, como tenedor



registrado de las acciones, en favor del propietario efectivo de las acciones, será aceptado por el Emisor.

Se considerará que un accionista está presente en una reunión de accionistas si participa por teléfono u otro medio electrónico y todos los accionistas que participan en la reunión pueden escucharse los unos a los otros. Todos los temas aprobados u autorizados por los accionistas serán aprobados o autorizados por una resolución de accionistas, excepto aquellos que requieren resoluciones especiales de accionistas y la elección de directores por acumulación de votos. Una resolución ordinaria de accionistas es aquella aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de accionistas es aquella adoptada en una reunión. Una resolución especial de accionistas es aquella adoptada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los tenedores de todas las acciones emitidas y en circulación del Emisor. Los siguientes temas requerirán de la aprobación por resolución especial de accionistas:

- enmendar el Pacto Social del Emisor:
- fusionar, combinar o amalgamar al Emisor con otra sociedad o entidad corporativa;
- voluntariamente liquidar al Emisor y designar liquidadores;
- establecer, de tiempo en tiempo, el número de directores del Emisor;
- remover directores sin causa;
- vender o de otra manera disponer de o crear un gravamen sobre los activos del Emisor, que representan el veinticinco por ciento (25%) o más de sus activos totales, a menos que sea en el curso ordinario del negocio del Emisor;
- otorgar los activos del Emisor como garantías para el pago de deudas u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos; y
- continuar como una compañía incorporada bajo las leyes de una jurisdicción fuera de las Islas Vírgenes Británicas de la manera dispuesta bajo esas leyes.

11. Junta Directiva

La Junta consistirá en no menos de siete (7) y no más de once (11) miembros (quienes no necesitan ser accionistas), según sea determinado por resolución de Los directores serán elegidos anualmente; sin embargo, los accionistas. permanecerán en sus cargos hasta que sus sucesores hayan sido elegidos y calificados. Los accionistas tendrán derecho a acumular sus votos en las elecciones de los directores, esto es, tendrán derecho a multiplicar el número de acciones que ellos mantienen por el número de directores que serán elegidos y emitir el producto para un solo candidato o distribuir el producto entre dos o más candidatos. Ninguna persona será designada como director del Emisor a menos que haya consentido por escrito para actuar como director. No se requiere que un director sea un accionista del Emisor. Tampoco hay restricciones de edad o requisitos de jubilación o de otro tipo para ser director. Cualquier vacante que ocurra en la Junta Directiva por muerte, incapacidad o renuncia de un director o por cualquier otra razón será llenada, en una Reunión Extraordinaria llamada para ese propósito, por los tenedores de las acciones cuyos votos acumulados lo eligieron, y dicho director sucesor mantendrá el cargo por el balance del término anual de su predecesor. Los directores, mediante resolución de Junta Directiva,

podrán fijar los emolumentos de los directores con respecto a los servicios que serán proporcionados en cualquier capacidad al Emisor.

Sujeto a las disposiciones del Pacto Social y a las disposiciones de ley aplicables, el negocio y los asuntos del Emisor serán manejados por, o bajo la dirección o supervisión de, la Junta Directiva. Por tanto, los directores del Emisor tendrán todos los poderes necesarios para manejar, y para dirigir y supervisar, los negocios y asuntos del Emisor. Los directores podrán pagar todos los gastos incurridos preliminarmente para y en relación con la constitución del Emisor y podrán ejercer todos los poderes del Emisor, excepto aquellos que hayan sido reservados para los accionistas bajo el Pacto Social o la ley. Cada director, en el ejercicio de sus poderes o desempeñando sus deberes, actuará honestamente y de buena fe en lo que el director cree que es el mejor interés del Emisor. Si el Emisor es una subsidiaria completamente de propiedad de una compañía "holding", un director del Emisor podrá, cuando ejerce los poderes o desempeña sus deberes como director, actuar de una manera que él cree que es para los mejores intereses de la compañía "holding" aunque pueda no ser en el mejor interés de la Compañía. Los directores no podrán ser representados por proxy en las reuniones de Junta Directiva. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, ejercer todos los poderes del Emisor para incurrir en endeudamiento, responsabilidades u obligaciones y para garantizar endeudamientos, responsabilidades u obligaciones ya sea del Emisor o de cualquier tercero, siempre que, sin embargo, para garantizar endeudamiento, responsabilidades u obligaciones de terceros diferentes a una subsidiaria del Emisor o una entidad en la que el Emisor tiene intereses directos o indirectos, se requerirá la aprobación por una resolución especial de los accionistas. Los directores podrán por resolución de Junta Directiva, autorizar cualquier venta, transferencia, alguiler, intercambio u otra disposición es en el curso usual o regular del negocio del Emisor y dicha determinación será, en ausencia de fraude, determinante.

No habrá menos de una (1) reunión de directores durante cada año fiscal. Los directores del Emisor o cualquier comité del Emisor podrán reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores del Emisor podrán solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario del Emisor o al Presidente de la Junta Directiva. Se notificará por escrito a los directores con al menos cinco (5) días calendario de anticipación de las reuniones de la Junta Directiva, pero una reunión de directores celebrada sin la notificación será válida si todos los directores con derecho a votar en la reunión, que no asistieron a la reunión, renuncian a la notificación de la reunión, y para este propósito la presencia de un director en una reunión constituirá una renuncia por ese director. La falta inadvertida de dar notificación de una reunión a un director, o del hecho de que un director no haya recibido la notificación, no invalida la reunión.

Todos los temas aprobados o autorizados por los directores serán aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Una resolución ordinaria de directores es aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores presentes en la reunión, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito por la mitad más uno (1) de los directores que constituyen el quórum, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Una resolución especial de directores es



aquella que es aprobada en una reunión debidamente convocada y constituida por el voto afirmativo de la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, o una resolución aprobada mediante consentimiento escrito de por lo menos la mayoría de los directores electos y actuando en ese momento, siempre que se les haya dado notificación de la resolución propuesta. Los temas que requieren aprobación por medio de resolución especial de directores son los siguientes:

- Adquirir o participar en empresas conjuntas con, compañías cuya línea principal de negocios es diferente a la línea de negocio del Emisor;
- Adoptar una política de dividendos y declarar el pago de dividendos, ya sea en efectivo, en especie, en acciones o en valores;
- Emitir acciones del Emisor y aprobar las Resoluciones de Acciones Preferidas;
- Redimir, comprar o de otra manera adquirir acciones del Emisor;
- Adoptar, enmendar y revocar opciones de planes de compra de acciones con respecto a acciones del Emisor;
- Aprobar planes de compensación para la Junta Directiva y los ejecutivos del Emisor; y
- Aprobar, remover y fijar la compensación de los auditores del Emisor.

Las resoluciones de los directores también podrán ser adoptada mediante consentimiento escrito de los directores en lugar de una reunión, siempre que una notificación de la resolución propuesta sea circulada a todos los directores y que el consentimiento escrito sea firmado por el número de directores que se hubiese requerido para adoptar dicha resolución, dependiendo de la naturaleza del tema, si el tema hubiese sido considerado en una reunión.

Los directores podrán designar a uno o más comités, cada uno consistente de uno o más directores y delegar uno o más de sus poderes al comité. Los directores no tienen poder de delegar a un comité de directores ningún tema que requiera de la aprobación por resolución especial de directores.

Los directores podrán designar el número de dignatarios según lo consideren necesario o conveniente. No se requiere que dichos dignatarios sean directores, pero podrán consistir en un presidente de la Junta Directiva, un presidente, uno o más vicepresidentes, un secretario y un tesorero y dichos otros dignatarios según sea considerado necesario o conveniente de tiempo en tiempo.

Los directores podrán designar a cualquier persona, incluyendo una persona que es un director, para que sea un agente del Emisor, quien tendrá aquellos poderes y autoridad que los directores designen, excepto que ningún agente tiene el poder o autoridad con respecto a los temas que requieren de la aprobación por resolución especial de directores.

La Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. está conformada por:

Arturo Müller Norman - Director

Raúl Estripeaut Boyd - Director

- Director Christine Müller Melissa Vallarino

- Director

Manuel Lorenzo

- Director Independiente

Pedro Fábrega

- Director Independiente

Isabelle Estripeaut

- Director



Al 30 de junio de 2020, Banco Delta, S.A. mantiene vigente poder especial de administración y representación legal otorgado a: Arturo Müller Norman, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número 8-193-583; Raúl Estripeaut Barrios, varón, panameño, mayor de edad, casado, empresario, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número 8-118-482; Roberto Diaz Fábrega, varón, panameño, mayor de edad, casado, Licenciado en Economía y Negocios, vecino de esta ciudad, portador de la cédula 8-700-900; Juan A. Lavergne, varón, panameño, mayor de edad, casado, Licenciado en Finanzas, vecino de esta ciudad y portador de la cédula de identidad personal número 8-290-534.

D. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

GBHC es una sociedad tenedora de acciones, que sólo realiza operaciones a través de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y Banco Delta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica al negocio de reaseguro de carteras de reaseguros sobre pólizas de vida, de reaseguradoras con grado de inversión. Los asegurados de dichas pólizas de vida, son clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A.

El portafolio actual de productos ofrecidos por Banco Delta, S.A, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro empresa, préstamos agropecuarios, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), factoring, líneas de crédito, préstamos comerciales para la pequeña y mediana empresa, préstamos hipotecarios y personales, además de arrendamiento financiero, a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, Banco Delta, S.A. complementa su portafolio de servicios bancarios con cuentas de ahorro y corrientes, depósitos a plazo fijo y tarjetas de débito, entre otros; además de una oferta de productos de seguro y asistencia, enfocados al segmento de la micro, pequeña y mediana empresa.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A, en su cartera de crédito, está integrado por profesionales y empresarios independientes (auto-empleo), micro, pequeñas y medianas empresas y el segmento de personas de mediano-bajos ingresos. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y privado, muchos de los cuales cuentan con una dualidad de fuentes de ingresos, complementando su salario con otros ingresos, como empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. tener éxito en los segmentos a los que se dirige; sabiendo adaptar sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye efectuar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información adicional en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto

importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A., son producto de la actualización constante de sus Políticas de Crédito y Cobros, adecuándolas a las características del entorno y del respaldo y garantías que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

Banco Delta, S.A. y su subsidiaria, promueven sus servicios financieros a través de diversas estrategias de mercadeo directo e indirecto; cuyo objetivo es además de la captación de nuevos clientes, la fidelización de su base de clientes actuales con el fin de motivar los recréditos y/o ventas cruzadas. En concordancia con las nuevas tendencias, enfoca esfuerzos en la transformación digital y el desarrollo de canales digitales que le permita ampliar su rango de alcance y mejorar la calidad y accesibilidad de sus servicios a los clientes. Cuenta además con una red propia de ejecutivos de venta, que promociona las soluciones financieras del Banco, visitando en sitio a las micro, pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, accede a nuevos clientes apalancándose en la generación de alianzas con distribuidores de vehículos, maquinarias y equipos, quienes refieren a sus clientes las soluciones financieras del Banco. Las claves del éxito de Banco Delta radican en la rapidez, flexibilidad y atención personalizada que ofrece a sus clientes y el conocimiento profundo del mercado y el grupo objetivo que atiende; siendo siempre reconocido, nacional e internacionalmente, por ser un referente en la Industria de las microfinanzas en Panamá.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 modificado por el Decreto Ley N°2 de 22 de febrero de 2008, el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que

se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: La oficina de un banco que promueve, desde la República de Panamá, el negocio de banca, sin ejercerlo.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US\$10,000,000. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario, capital secundario y capital terciario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario, un capital secundario y un capital terciario. El capital primario consiste en el capital social pagado, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y la deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario. El capital terciario está compuesto, exclusivamente, por deuda subordinada a corto plazo para atender riesgo de mercado.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por sesenta y tres (59) bancos distribuidos de la siguiente

forma: Bancos Oficiales (2), Bancos de Licencia General (40) y Bancos de Licencia Internacional (17).

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco en el segmento de la microempresa está representada por entidades financieras como son: Microserfin, SUMA Financiera, Procaja, Isthmus Capital, MI Financiera y CFE, entre otras. En los segmentos de la pequeña empresa y Banca Comercial, la competencia es más amplia incorporándose varios bancos de la plaza que atienden al segmento según el grado de formalidad de la empresa, siendo algunos de los competidores más relevantes Banesco, Banistmo, Credicorp y Global, que incluso parecieran querer incursionar en el segmento de pymes con cierto grado de informalidad.

La competencia indirecta incluye la oferta de préstamos de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales a asalariados de empresas públicas y privadas y a jubilados.

Tal como lo señala su eslogan "Creciendo Contigo", la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. se basa en el conocimiento, el acompañamiento, la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con productos de depósito con atractivos rendimientos, productos de seguro y asistencia y servicios no financieros de valor agregado como las capacitaciones y asesorías; todo esto, aunado al respaldo de una entidad con más de 45 años operando de forma sólida y estable en Panamá.

4. Restricciones monetarias.

No aplica.

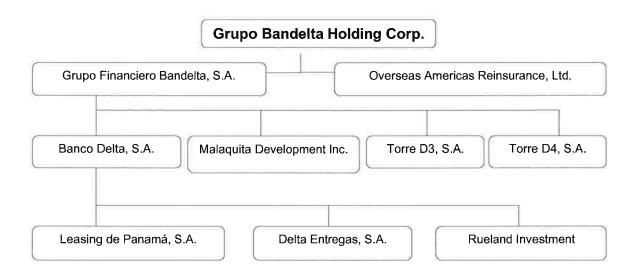
5. Litigios legales

A la fecha, no existen litigios legales de los que GBHC sea parte. Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2019, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se de operaciones ordinarias.

6. Sanciones Administrativas.

A la fecha, Grupo Bandelta Honding Corp, no tiene sanciones con la Superintendencia del Mercado de Valores.

E. Estructura Organizativa



Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance Ltd. y Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A. y Torre D4, S.A., así como del 97.57% de las de Banco Delta, S.A., que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc. Al 5 de julio de 2019. Banco Delta, S.A. recompró el 2.43% de sus acciones emitidas y en circulación, con lo que, a partir de esa fecha, Grupo Financiero Bandelta, S.A. es dueño del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas. Overseas Americas Reinsurance Ltd. ha sido constituida en Turks and Caicos. Grupo Financiero Bandelta, S. A., Malaquita Development Inc., Torre D3, S.A., Torre D4, S.A., Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

F. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2020, los activos fijos del Emisor representaban el 2% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir

confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificio	Hasta 30 años
Mobiliario y equipo	3 – 10 años
Equipo de cómputo y electrónico	3 – 5 años
Programas de cómputo	1 – 9 años
Mejoras a la propiedad	5 – 10 años
Activos por derecho de uso	Hasta 5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

G. <u>Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.</u>

Al 30 de junio de 2020, los estados financieros consolidados del Emisor incluyen una plataforma tecnológica.

H. Información sobre tendencias

Entre los proyectos más recientes en materia tecnológica tenemos la Transformación Digital, en donde podemos mencionar los siguientes desarrollos y proyectos:

- 1. Establecimiento de un nuevo modelo de trabajo para el manejo de iniciativas estratégicas del banco, utilizando metodologías ágiles como SCRUM
- 2. Digitalización y automatización de los flujos de procesos de negocios
- Creación de equipos de valor multidisciplinarios para mejoras continuas del servicio al cliente
- **4.** Creación del Centro de Atención al Cliente con capacidades de venta de producto y de resolución de casos a través del teléfono, whatsapp, email y redes sociales.
- 5. Implementación de un equipo de Business Intelligence, encargado de liderar la estrategia de información del Banco y de permitir capacidades de autoservicio para toda la organización
- **6.** Implementación de radares de código a los desarrollos asegurando la confiabilidad y robustez de los nuevos productos tecnológicos.



II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Overseas Americas Reinsurance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S.A.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. se dedica a la actividad de reaseguro, específicamente, de seguros de vida de clientes de Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S.A., reasegurados por reaseguradoras con calificación de riesgo con grado de inversión. Grupo Financiero Bandelta, S.A. es tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A., que a su vez posee 100% de las acciones emitidas y en circulación de Leasing de Panamá, S.A., Delta Entregas, S.A. y Rueland Investment Inc.

Banco Delta, S.A. brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de cuarenta años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Al 30 de junio de 2020, el Emisor completó el período fiscal iniciado el 1° de julio de 2019.

A. LIQUIDEZ

GBHC administra su liquidez bajo una política interna enfocada en mantener un nivel adecuado para la atención de sus requerimientos de capital de trabajo, así como de sus obligaciones, extender nuevos préstamos y honrar posibles retiros de depósitos. Adicionalmente, se busca obtener un rendimiento razonable en su Tesorería, dentro del marco conservador de su política de inversiones.

El riesgo de liquidez de GBHC es gestionado por el Comité de Activos y Pasivos y monitoreado por el Comité de Riesgos, designados por su Junta Directiva.

A continuación se detallan las razones financieras de liquidez de GBHC, al 30 de junio de 2020 y 2019 (cierre fiscal previo):

	jun20	jun19
Efectivo y Depósitos / Total de Depósitos de Clientes	23%	14%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Depósitos de Clientes	44%	40%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Depósitos de Clientes + Obligaciones	35%	32%
Efectivo, Depósitos e Inversiones / Total de Activos	29%	27%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	15%	9%
Préstamos, netos / Total de Depósitos de Clientes	92%	97%
Préstamos, netos / Total de Activos	62%	65%

Al 30 de junio de 2020, el total de activos es de \$300 millones, cuyo principal componente es la cartera de crédito neta, que asciende a \$185 millones y representa 62% del mismo.

Los activos líquidos consisten en efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones, que suman \$87 millones ó 29% del total de activos.

El total de pasivos es de \$261 millones. Los pasivos financieros ascienden a \$254 millones, de los que \$201 millones corresponde a depósitos recibidos, \$24 millones a Bonos y Valores Comerciales Negociables y \$29 millones a financiamientos recibidos.

Al 30 de junio de 2020, la relación de los activos líquidos sobre el total de depósitos es de 44%, mientras que los activos líquidos representan 35% del total de depósitos más obligaciones.

Complementariamente, a través de Banco Delta, S.A., GBHC cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta \$10 millones y \$30 millones, respectivamente.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

Al 30 de junio de 2020, Banco Delta, S.A. mantenía índices de 82% en liquidez legal y de 442% en Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR, por sus siglas en inglés), excediendo los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos (mínimos de 30% y 50%, respectivamente).

B. RECURSOS DE CAPITAL

Al 30 de junio de 2020, GBHC mantiene un crecimiento equilibrado de su activo y patrimonio, en adición a lo que se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) de 17.3%.

Los estados financieros consolidados adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.



C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2020, Grupo Bandelta Holding Corp, reporta una utilidad neta de \$2.2 millones.

• Ingreso Neto de Intereses y Comisiones

	jun20	jun19	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	36,498,296	38,427,522	(1,929,226)	-5%
Gasto de Intereses y Comisiones	13,270,212	13,588,067	(317,855)	-2%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	23,228,084	24,839,455	(1,611,371)	-6%
Margen Financiero antes de Provisiones	63.6%	64.6%	-1.0%	

Al 30 de junio de 2020, GBHC reporta Ingresos por Intereses y Comisiones Acumulados por \$36.5 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por \$13.3 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones por \$23.2 millones.

En comparación con el mismo período de año fiscal previo, el Ingreso Neto de Intereses y Comisiones, refleja una disminución de \$1.6 millones, mientras que el Margen Financiero Bruto pasa de 65% a 64%.

Intereses y Comisiones Ganadas

Intereses y Comisiones Ganadas	jun20	jun19	Diferencia	Variación
Préstamos	34,781,855	36,063,305	-1,281,450	-3.6%
Depósitos en Bancos	219,290	259,668	-40,378	-15.5%
Inversiones en Valores	1,497,151	2,104,549	-607,398	-28.9%
Total	36,498,296	38,427,522	-1,929,226	-5.0%
Activos productivos promedio				
Cartera de Crédito	195,249,521	198,627,826	(3,378,305)	-1.7%
Depósitos bancarios	34,718,207	27,401,580	7,316,627	26.7%
Inversiones	46,273,642	51,413,156	(5,139,514)	-10.0%
Total	276,241,370	277,442,562	(1,201,192)	-0.4%

Los Ingresos por Intereses y Comisiones, acumulados a junio de 2020, reflejan una disminución de \$1.9 millones ó 5%, con respecto al año fiscal previo; incluyendo decrecimientos por \$1.3 millones en Intereses y comisiones sobre Préstamos y por \$647 mil entre Depósitos e Inversiones en valores.

El Activo productivo promedio decreció \$1.2 millones ó 0.4%, producto de disminuciones por \$3.4 millones ó 1.7% en la Cartera de crédito y \$2.2 millones ó 3% entre Depósitos en otros bancos e Inversiones en valores.

El Rendimiento del Activo productivo promedio baja de 13.9% a 13.2%, por efecto de un menor rendimiento sobre la Cartera de crédito, que pasa de 18.2% a 17.8%, así como por un incremento del saldo promedio en Depósitos en otros bancos e Inversiones en valores (que devengan un menor rendimiento), como medida conservadora en la administración de la liquidez del Banco, ante el escenario de la pandemia del COVID-19.

Gasto de Intereses y Comisiones

Gasto de Intereses y Comisiones	jun20	jun19	Diferencia	Variación
Bonos y Valores Comerciales Negociables	1,474,482	1,491,778	(17,296)	-1%
Financiamientos Recibidos	1,540,950	1,873,643	(332,693)	-18%
Depósitos	10,254,780	10,222,647	32,134	0%
Total	13,270,212	13,588,067	(317,855)	-2%
Pasivos con Intereses, promedio				
Bonos y Valores Comerciales Negociables	22 420 122	24 601 435	(1.162.202)	-5%
	23,438,123	24,601,425	(1,163,302)	
Financiamientos Recibidos	27,786,046	23,254,441	4,531,605	19%
Depósitos	197,121,326	195,684,680	1,436,646	1%
Total	248,345,495	243,540,546	4,804,949	2%

El Gasto de intereses y comisiones en el período 2019-20, refleja una disminución de \$318 mil ó 2%, no obstante que el Pasivo financiero promedio aumentó \$4.8 millones ó 2%

El Costo de los Pasivos financieros promedio pasa de 5.6% a 5.3%.

Provisión para Posibles Préstamos Incobrables

El Gasto de Provisión para Protección de Cartera para el período fiscal terminado al 30 de junio de 2020, fue de \$3.6 millones, mientras que el saldo de la Reserva Total para Protección de Cartera asciende a \$9.6 millones ó 5% de la Cartera Total Consolidada (jun-19: 4.3%).

Dicha Reserva equivale a 205% de la Cartera de Crédito vencida y 183% de la Cartera de Crédito morosa y vencida.

Atendiendo la coyuntura de la pandemia de COVID-19, Banco Delta ha adaptado cambios metodológicos en el Modelo de Reservas del Banco, con un incremento de reserva resultantes del ajuste "Overlays" basado en el análisis profundo de la Cartera de crédito, su clasificación por tipo de riesgo y bloque económico de reapertura. Dicho análisis se sustenta con variables macroeconómicas proyectadas sobre el desempeño de la Economía Nacional para el cierre de año. Estos ajustes son objeto de seguimiento constante por parte del Comité de Riesgos, para su recalibración en base al desenvolvimiento de la economía nacional, mientras dure el actual período de emergencia



D. ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS

Siendo Banco Delta, S.A. la principal subsidiaria de Grupo Bandelta Holding Corp., sus perspectivas están directamente relacionadas.

El período fiscal 2019-20, fue acompañado de un aminorado desempeño de la economía nacional, que se vio enfatizado a partir de marzo de 2020, con la llegada de la pandemia del COVID-19, a raíz de la que el Gobierno Nacional implementó medidas de cuarentena y cierre de negocios no esenciales, afectando el crecimiento de la Cartera de crédito de Banco Delta y del sistema bancario nacional, en general.

Como banco líder en microfinanzas en Panamá, Banco Delta, está enfocado en impulsar el crecimiento de la micro y pequeña empresa, principalmente, de aquellas con cierto grado de informalidad o escaza estructura formal; con la misión de crear relaciones a largo plazo, mejorando la calidad de vida de sus clientes y sus familias, a través de la oferta de innovadores productos y soluciones financieras, además de servicios de valor agregado como asesoría y capacitación.

Actualmente, tiene presencia a nivel nacional, con sus ocho oficinas, que complementa a través de una red de más de 3,300 puntos de pago y depósitos, a los que se suman más de 2,000 Cajeros Automáticos del sistema Clave.

Producto de la pandemia, la mayoría de los colaboradores del Banco están operando bajo la modalidad de teletrabajo. No obstante, además de nuestras redes de pagos y depósitos y de cajeros automáticos, mantenemos seis de nuestras oficinas, atendiendo con horarios adecuados a las restricciones de cuarentena, para lo que se han implementado medidas de bioseguridad, para salvaguardar el bienestar de nuestros colaboradores y clientes.

El Banco ha ampliado su línea de negocios, mediante la apertura de su Banca Comercial, expandiendo su mercado objetivo, al incorporar la atención de pequeñas y medianas empresas y a quienes también se les ofrece la asesoría financiera, que siempre los ha caracterizado.

El Acuerdo SBP No. 02-2020 del 16 de marzo de 2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago. Durante un período de 120 días, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos, a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración según lo dispuesto en el Acuerdo SBP No. 04-2013: Entre marzo y junio los préstamos de más de 25 mil clientes, en su mayoría dueños de la micro y pequeña empresa, fueron modificados.

Con la Ley 156 del 30 de junio de 2020, se establece una moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020, para personas naturales y jurídicas afectadas económicamente debido a la emergencia nacional con motivo de la pandemia. La moratoria es extensiva en los préstamos hipotecarios residenciales, personales, de auto, tarjetas de crédito, préstamos a la pequeña y mediana empresa, préstamos comerciales, además de los préstamos otorgados al sector transporte, agropecuario y créditos de consumo.

El Acuerdo SBP No. 02-2020, fue modificado mediante el Acuerdo No. 009-2020 del 23 de septiembre de 2020, con el que se establece una provisión equivalente al mayor valor entre la provisión según NIIF de la cartera mención especial modificado y una provisión genérica equivalente a tres por ciento (3%) del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados; y mediante el Acuerdo SBP No. 13-2020 del 21 de octubre de 2020, que amplía el período de evaluación para el otorgamiento de préstamos modificados plazo hasta el 30 de junio de 2021, para aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación de la COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días.

La reactivación económica de Panamá, luego de la crisis causada por la pandemia del COVID-19, depende en gran medida de las micro, pequeñas y medianas empresas, que según datos oficiales representan el 97% del parque empresarial panameño y generan el 85% de la empleomanía a nivel nacional

Los empresarios de este segmento, se caracterizan por su resiliencia y, aunque muchos se han visto impactados negativamente por los efectos económicos de la pandemia, serán los que más rápido lograrán activarse y salir adelante. Banco Delta ocupa un rol fundamental en la reactivación de los negocios de sus clientes, ofreciéndoles facilidades de financiamientos con condiciones especiales, asesoría y guía sobre mejores prácticas, en especial aquellas relacionadas con la innovación y transformación digital.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento 18 de julio de 1954

Domicilio Comercial Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : amuller@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0077

Director y Presidente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. y Leasing de Panamá, S. A.; miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas, y Empresas HOPSA S.A. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia. Actualmente es miembro de la Cámara de Comercio Americana AMCHAM, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, Crédito, y Recursos Humanos. Igualmente, participa de las Reuniones Ejecutivas y la Comisión de Negocios y Seguimiento de Cartera.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 8 de julio de 1943

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : restripeaut@omcgroup.com

Teléfono : 205-7900 Fax : 205-7960

Presidente Honorario de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A.; Director de Leasing de Panamá; Director-Presidente de Overseas Management Company y compañías relacionadas. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A.

27

Raúl Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com

Teléfono : 205-7900 Fax : 205-7960

Director y Tesorero de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A; Director y Sub-Secretario de Leasing de Panamá, S.A. Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. dbaOrkin. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, Soporte, Prevención de Blanqueo de Capitales y Crédito.

Clayton McNeel

Nacionalidad : Estadounidense

Fecha de Nacimiento : 29 de diciembre de 1960

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : cmcneel@micfl.com

Teléfono : 813-418-3464

Director de Banco Delta, S.A.miembro Fue Director de la siguientes Juntas Directivas: Chris Craft Inc. (2001-2018), Banco Delta (2004-2016) y SciCron Technologies (1997-2019). Su educación incluye Licenciatura en Administración de Empresas y Economía, de la Universidad de Tampa. Actualmente es el Socio Gerente de McNeel Capital LLLP, la cual es una oficina de inversión familiar enfocada en el capital privado y desarrollo inmobiliario. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Melissa Vallarino

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 24 de diciembre 1965

Domicilio Comercial : Alto Boquete, Boquete, Chiriquí. Apartado Postal : Apartado 0816-00559, Panamá

Correo Electrónico : <u>mvallarino@aib.edu.pa</u>

Teléfonos : 720-2821 Fax : 720-2283

Directora, Vicepresidente y Secretaria de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta S.A.; Socia y Directora Presidente de la Academia Internacional Boquete. Economista, M.A. en Desarrollo Económico y Economía Internacional, Yale University, Connecticut. Vasta experiencia en el sector bancario, tanto

a nivel nacional como internacional. Experiencia en planificación estratégica, análisis financiero con énfasis en aumento de rentabilidad. Especialista en organización y métodos para el desarrollo y ejecución de estrategias de mercadeo, lanzamiento de nuevos productos y sistemas de productividad. Ejecutorias en proyectos de medición de satisfacción de clientes, segmentación de mercados, tecnologías emergentes y reingeniería de procesos. Consultora de organismos internacionales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Naciones Unidas, entre otras. Asesora de empresas nacionales e internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Recursos Humanos, Riesgos, Prevención de Blanqueo de Capitales Auditoría y Gobierno Corporativo.

Christine Müller Simons

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento: 3 de mayo de 1984

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : christine.muller@grupoatlas.co

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0077

Directora y subsecretaria de Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Directora de Banco Delta S.A. Fundadora y Gerente General de Atlas Solutions, compañía proveedora de servicios corporativos y financieros para personas e instituciones. Cuenta con experiencia profesional en gestión patrimonial en Merrill Lynch-Nueva York y UBS-Panamá, y en el Departamento de Tesorería de Banco General, S.A. Realizó una Maestría en Administración de Empresas en IESE Business School en Barcelona y obtuvo una doble licenciatura en Economía y Psicología en la Universidad de Pennsylvania en Filadelfia. Tiene amplio conocimiento de la industria financiera, especialmente en mercados de valores, microfinanzas, gestión de riesgos y gobierno corporativo. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Soporte, de Activos y Pasivos, y de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Isabelle Estripeaut

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 28 de enero de 1983

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : iestripeaut@omcgroup.com

Teléfono : 205-7900 Fax : 205-7960

Directora y Subsecretaria de Banco Delta, S.A. y Directora en Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. Actualmente desempeña el cargo de Vicepresidente Ejecutiva en Overseas Management Company, (2008). Fundadora, Directora y Gerente General de Vista Realty, empresa que se desarrolla en el sector de bienes y raíces. Cuenta con experiencia en el sector bancario luego de haber desempeñado el cargo de Subgerente de Banca Privada en Banco General (2005). Realizó una Maestría en Administración de Empresas en la Universidad de Duke, North



Carolina (2011) y cuenta una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas con Especialización en Administración de Empresas de la Universidad de Virginia (2005). Posee licencia de Corredor de Bienes Raíces (2006). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, Riesgos, y de Soporte.

Pedro Enrique Fábrega Parada

Nacionalidad

Panameño

Fecha de Nacimiento :

3 de febrero de 1950

Domicilio Comercial :

Costa Serena No. 24, Costa Del Este

Correo electrónico

pedro fabrega@yahoo.com

Teléfono Celular

6618-0864

Teléfono oficina

393-0088

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. Actualmente es empresario, siendo fundador de Knowledge Group Inc., Ráfagas de Silencio, S.A. (Hotel Los Mandarinos, Valle de Antón), Citricultura Coclé consiste de Cítricos de Gabriela, S.A., Cítricos de Lorena, S.A., y Cítricos de Marelisa, S.A., Cítricos de Mónica, S.A.). Es miembro de la Junta Directiva de The Knowledge Group Inc., y Presidente de la Junta Directiva de Grupo Hopsa. Además, es Vice-Presidente de la Fundación Libertad en Panamá. Laboró por más de treinta años con XEROX, donde ejerció posiciones de liderazgo en más de 20 países de mercados emergentes en tres continentes, entre ellas: Presidente y Gerente General en Brasil (2003-2005); Xerox Mexicana (2001-2002); Modi Xerox India-Bangladesh, Srilanka y Nepal, (2000-2001); Vicepresidente y Gerente General en Xerox América Central y El Caribe (1998-2000); Xerox Venezuela (1994-1997); Xerox Panamá (1994); Xerox Colombia (1992); Xerox Egipto (1990-1992). Fungió como VP de Operaciones en Xerox América Central y El Caribe (1986-1989); Gerente General en Xerox Costa Rica (1981-1986). Ejerció como Director de Mercadeo y Operaciones en Xerox Grupo Andino (1979-1980); como Gerente General en Xerox Nicaragua (1977-1978); Gerente de Ventas y Mercadeo en Xerox América Central y Panamá (1975—1976). Inicio en Xerox Panamá como Vendedor, Supervisor de Ventas y Gerente de Ventas (1972-1974). Posee una Licenciatura de la Universidad Santa María La Antigua (1972) - Panamá y una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Pace en New York-USA (1980). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A., Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Recursos Humanos, Gobierno Corporativo y de la Comisión de Negocios y seguimiento de Cartera.

Manuel Horacio Lorenzo Mosquera

Nacionalidad

Panameño

Fecha de Nacimiento :

23 de noviembre de 1968

Domicilio Comercial :

Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo electrónico

mlorenzo@icpanama.com

Teléfono Celular

6675-9137

Teléfono oficina

226-7706

Director Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A., y Banco Delta, S.A. Actualmente es empresario y socio de: Instituto Corporativo,



S.A.; Quantic Vision, S.A., IZO Panama y Value Cahin Management. Es miembro de la Junta Directiva de Instituto Corporativo, S.A. Posee una experiencia de más de veinte años en el ejercicio de su profesión, habiéndose desempeñado en las siguientes posiciones: Ejecutivo de Cuentas en Solusoft - Oracle (1992- enero 1994); Ejecutivo de Cuentas en GBM de Panamá (enero a julio de 1994); Vicepresidente Ejecutivo de E-Business Investments (Octubre 2000 a septiembre 2001); Gerente General de WIZCO (Agosto 1996 a Julio 2001): Managing Director en Latin American Capital Alliance (Agosto 2001 a Octubre 2004); Gerente en Venture Club (Enero 2009 a Enero 2018); Vicepresidente de Innovación en Fundación Ciudad del Saber (Enero 2005 a Enero 2018); Managing Director en el Instituto Corporativo (Enero 2015 a la fecha), VP de Business Development en IZO Panama (Febrero 2018 a la fecha); VP de Value Chain Management (Febrero 2018 a la fecha). Posee una Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México (1991) y una Maestría en Administración de Empresas de INCAE Business School de Costa Rica (1996). No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. ni subsidiarias. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Riesgos, Gobierno Corporativo, Auditoría y Soporte.

Maritza Chong Wong

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 24 de octubre 1958

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 15

Correo Electrónico : mtzachong@hotmail.com

Teléfonos : 340-0000

Directora Independiente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A., y Banco Delta, S.A. Actualmente es administradora y asesora de bienes, finanzas e inversiones. Ha sido Vicepresidente de Banca Corporativa del Banco Panameño de la Vivienda, Directora y Gerente de Operaciones de Sucrusales de HSBC Bank, Vicepresidente y Gerente de Servicios Financieros y Banca Institucional de The Chase Manhattan Bank. Al igual, ha sido Presidente de la Junta Directiva de HSBC Leasing, Directora de la Junta Directiva de HSBC Seguros, Miembro del grupo legal de la Cámara de Comercio Americana y Miembro del Sindicato de Industriales de Panamá. Posee una Licenciatura en Finanzas y Mercadeo, con Certificado en Sociología, de la Florida State University de Tallahassee, Florida y un Diplomado en Finanzas Bursátiles de la Universidad Autónoma de México. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. ni subsidiarias. En Banco Delta, S.A., es miembro de los Comités de Auditoría, Crédito y de la Comisión de Negocios y Seguimiento de Cartera.

2. Ejecutivos y Asesores

Roberto Diaz Fábrega - Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 18 de junio de 1976

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal ; 0816-00548

Correo Electrónico : rdiaz@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en Diciembre de 2019, como Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General. Es miembro de los Comités de Riesgos, Prevención de Blanqueo de Capitales, de Activos y Pasivos, de Recursos Humanos, de Crédito, Gobierno Corporativo, de Soporte y de la Comisión Negocios y Seguimiento de Cartera. Adicionalmente, es invitado permanente al Comité de Auditoría. Posee una Licenciatura en Economía y Negocios de la otorgada por la Universidad de Arkansas y Maestrías en Administración de Empresas de Nova Southeastern University y en Administración Multimodal y Logística de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología (ULACIT). Cuenta con más de 20 años de experiencia en el Sector Bancario, ocupando cargos gerenciales en el área créditos, Banca Corporativa y Banca Comercial de Chase Manhattan Bank, Bank Boston, BBVA, BAC International Bank y HSBC Bank Panamá. En el 2010 ocupó el cargo de Gerente General de Banco Trasatlántico. Es miembro de diversas asociaciones profesionales, tales como la Asociación de Ejecutivos Bancarios y la Cámara Panameña de Comercio, Industria y Agricultura.

Juan A. Lavergne - Vicepresidente de Finanzas, Tesorería y Contabilidad

Nacionalidad : Panameño

Fecha de Nacimiento : 12 de julio de 1966

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal : 0816-00548

Correo Electrónico : jlavergne@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Grupo Financiero Delta, Corp. (ahora Banco Delta, S.A.) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente de Finanzas, Tesorería y Contabilidad. Tiene a su cargo, los Departamentos de Finanzas & Tesorería, Inteligencia de Negocios y Contabilidad. Es miembro de los Comités de Activos y Pasivos, de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Crédito. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones gerenciales en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N.A. y Banco Comercial de Panamá. Es responsable de la emisión de emisión financiera, de inteligencia de negocios y del manejo de las relaciones e informes relacionados a financiamientos recibidos, del monitoreo y manejo del flujo de caja y liquidez, de apoyar en la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, de elaborar los reportes periódicos a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, del monitoreo y manejo de

financiamientos recibidos y emisiones de valores, coordinar estructuración de nuevas emisiones de valores, así como de la elaboración del presupuesto y proyecciones financieras de la empresa. Es Vicepresidente de la Cámara de Emisores de Valores de Panamá.

Manuel Alvarez - Vicepresidente Senior de Soporte

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 27 de mayo de 1976

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal : 0816-00548

Correo Electrónico : malvarez@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta en febrero de 2020. Ocupa el cargo de Vicepresidente Senior de Soporte al Negocio. Bajo su gestión se encuentran las áreas de: Operaciones, Tecnología de la Información, Innovación, Procesos, Administración, Canales Digitales/Alternos, Seguridad de la Información y Recuperación de Cartera. Es miembro del Comité de Soporte al Negocio y de la Comisión de Negocios y Seguimiento de Cartera. Posee títulos de Licenciatura en Ingeniería Industrial y Sistemas de Manufactura con especialidad en Salud Ocupacional de la Universidad Lousiana State University, Maestría en Administración de Empresas con especialización en Mercadeo de Nova Southeastern University. Además, ha participado en Diplomados Ejecutivos de Formación de Lideres y de Estrategia de IESA. Es Project Manager Professional (PMP). Laboró por 4 años como encargado de los Canales Digitales, Atención al Cliente y la Estrategia de Servicio al Cliente de Banesco. Laboró por 9 años en Banco General como Líder de la Estrategia y Operación de los Canales Alternos / Digitales y del equipo de Atención al Cliente y Ventas Telefónicas. Fue miembro de la Junta Directiva de Telered. Trabajó en Copa Airlines como Líder de las operaciones aeroportuarias en Suramérica y México. Fue consultor de proyectos en KPMG por 4 años.

Marina Clare Nash A. - Vicepresidente de Negocios y Mercadeo

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 1 de marzo de 1972

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal ; 0816-00548

Correo Electrónico : mclare@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0033

Ingresó a Banco Delta, S.A. en junio del 2011 y se desempeña como Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos. Es miembro del Comité de Soporte, Prevención de Blanqueo de Capitales, Crédito ALCO y de las Comisión de Negocios y Seguimiento de Cartera. Es Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas, Sanjosé de Costa Rica. Tiene Maestrías en Administración de Empresas de la Universidad Internacional de las Américas y en Mercadeo de la Universidad Internacional an José de Costa Rica. También tiene una Maestría en Marketing Digital de EUNCET Business School, adscrita a la Universidad Politécnica

de Cataluña; y un diplomado en Alta Gerencia de Instituciones Microfinancieras del INCAE. Anteriormente ocupó el cargo de Gerente de Mercadeo Empresarial en Cable Onda, S.A., teniendo bajo su responsabilidad la generación y ejecución de estrategias de mercadeo para la marca. Previo a su trabajo en Cable Onda, ocupaba la posición de Gerente de Mercadeo en Banco Delta, S.A., donde apoyó el lanzamiento del Banco y desarrollo de nuevos productos.

Cindy González - Vicepresidente de Crédito, Cartera y Tramitación

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 9 de julio de 1977

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal ; 0816-00548

Correo Electrónico : cgonzalez@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en septiembre del 2013 y se desempeña como Vicepresidente de Crédito, Cartera y Tramitación. Es miembro del Comité de Crédito y de la Comisión de Negocios y Seguimiento de Cartera. Tiene una licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas y una Maestría en Derecho Privado, ambas de la Universidad de Panamá; Maestría en Cumplimiento Corporativo del Centro de Estudios Europeos y un Diplomado en Gestión de Riesgos en el sector financiero. Anteriormente, ocupó el cargo de Vicepresidente de Riesgo en Balboa Bank, y posiciones como Gerente de Tesorería y Gerente de Riesgo en Banco Trasatlántico; también laboró en Banistmo, bajo la Vicepresidencia de Asesoría Legal. Cuenta con más de 20 años de experiencia en áreas de control de instituciones bancarias. Tiene bajo su responsabilidad la gestión de crédito, y la administración de cartera del Banco.

Jahir Cervantes - Vicepresidente de Riesgos Integrales

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 27 de noviembre de 1983

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Mezanine

Apartado Postal : 0816-00548

Correo Electrónico : <u>jcervantes@bandelta.com</u>

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto 2019, como Vicepresidente de Riesgo Integral. Es miembro de los Comités de Riesgo, Crédito, Cumplimiento y ALCO. Posee una Licenciatura en Finanzas y Bancas y un MBA en Gerencia General, ambos títulos otorgados por la Universidad del Istmo. Cuenta con más de 18 años de experiencia en el Sector Bancario, ocupando cargos gerenciales en Operaciones, Finanzas, Cumplimiento, Banca Comercial, Global Banking, Auditoría Interna y Riesgos, en HSBC Bank y Banistmo. Vicepresidente de Auditoría Interna en Capital Bank. Actualmente, es responsable de la gestión integral de riesgos (identificando, evaluando y monitoreando los riesgos financieros y no financieros a los cuales esta expuesto el Banco (crédito, contraparte, concentración, liquidez, mercado, operativo, reputacional, legal, país, entre otros); aplicando modelos y metodos de medición de riesgos.

Priscilla V. Ruiz M. - Vicepresidente Adjunto de Recursos Humanos

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 7 de octubre de 1983

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal ; 0816-00548

Correo Electrónico : <u>pruiz@bandelta.com</u>

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en agosto del 2018 y se desempeña como Vicepresidente Adjunto de Recursos Humanos. Es miembro del Comité de Recursos Humanos, Soporte y de la Comisión de Negocios y Seguimiento de Cartera. Es Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, egresada de la Universidad de Panamá, con Maestría en Comunicación Organizacional de la Universidad Santa María La Antigua. Diplomado en Recursos Humanos de la Universidad Latina de Panamá y una Certificación en Coaching Ontológico y Diplomado en Docencia Superior. Anteriormente ocupó el cargo de Director de Selección y Desarrollo: Director de Calidad de Vida: Director del Segmento Comercial para colaboradores, todas en Banistmo, S.A.; Gerente de Comunicaciones internas y Gerente de Experiencia y Servicio al Cliente de HSBC; Socia estratégica de Recursos Humanos, Coordinadora de Comunicación Interna y Responsabilidad Social en CEMEX. Cuenta con más de 10 años de carrera en el sector bancario. Tiene bajo su responsabilidad la Cultura Organizacional, la Gestión de Recursos Humanos (Selección, contratación, Administrativa onboarding. desvinculaciones etc.), responsable de los temas de Riesgo Laboral, Comunicación Interna y Responsabilidad Social.

Yesenia Man P. - Vicepresidente Asistente de Banca Comercial

Nacionalidad : Panameña

Fecha de Nacimiento : 17 de marzo de 1973

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal : 0816-00548

Correo Electrónico : yman@bandelta.com

Teléfono : 340-0000 Fax : 340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en marzo 2020, como Vicepresidente Asistente de Banca Comercial. Es miembro de los Comités de Prevención de Blanqueo de Capitales, Crédito, Soporte y de la Comisión de Negocios y Seguimiento de Cartera. Posee una Licenciatura en Contabilidad y Certificado de Facultad como Contadora, ambos títulos otorgados por la Universidad Interamericana de Panamá. Cuenta con más de 28 años de experiencia en el Sector Bancario, ocupando cargos gerenciales en el área de Crédito, Banca Pyme, Banca Empresarial, en HSBC Bank, BCT Bank, Balboa Bank. Gerente de Mercadeo y Desarrollo de Nuevos Productos en Banco Trasatlántico. Actualmente, es responsable de plan de negocios y metas a realizar para el mantenimiento y crecimiento de la cartera de crédito de Banca Comercial, mediante clientes existente y prospectos; asegurar la óptima administración de esta; a través del desarrollo y atención personalizada de los clientes.



3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A.

La firma de abogados Arias, Fábrega & Fábrega, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de las Emisiones de Acciones Comunes y Preferidas de Grupo Bandelta Holding Corp.

4. Auditores

El auditor externo de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2020, es la firma KPMG., con oficinas ubicadas en Ave. Samuel Lewis y Calle 56 Este, Obarrio; teléfono 208-0700. El contacto principal es Edgardo Lezcano.

Victor Vergara – Gerente Senior de Auditoría Interna

Nacionalidad

: Panameño

Fecha de Nacimiento 25 de enero de 1973

Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja

Apartado Postal

: 0816-00548

Correo Electrónico

: vvergara@bandelta.com

Teléfono

: 340-0000

Fax

340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. en abril 2018 y se desempeña como Gerente Senior de Auditoría Interna. Es miembro del Comité de Riesgos e invitado permanente el Comité de Auditoría. Cuenta con 19 años de experiencia como auditor bancario de los cuales 5 como Gerente de Auditoría Interna. Posee un Diplomado en Riesgo Integral, Cursa Estudios de Licenciatura Contabilidad y es Miembro Activo del Instituto de Auditoria Interna de Panana (IIA). Mantiene experiencia en Metodologías de Auditoria Basadas en Riesgos, COSO y SOX. Ha recibido capacitaciones continuas en temas sobre Prevención de Blanqueo de Capital, Riesgos, COSO, COBIT, SOX, Normas de Auditoría (NIA) y Normas Financieras (NIIF).

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a los Ejecutivos Principales (Gerentes y vicepresidentes) de Banco Delta, S.A. y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2020, fue de B/.1,878,809, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2019, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/8.

Adicionalmente, Grupo Bandelta Holding Corp. (GBHC) cuenta con un Plan de Opciones para la adquisición de acciones por parte de ejecutivos clave de Banco Delta. El plan contempla la emisión paulatina de hasta el cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación.

C. Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de GBHC se reúne por lo menos una vez cada año fiscal, según lo requiere su Pacto Social. Los directores o cualquier Comité de la Junta Directiva de GBHC, pueden reunirse de la forma, y en los lugares y fechas que determinen los directores. Cualesquiera dos directores pueden solicitar una reunión de los directores enviando una solicitud escrita a la persona designada como Secretario de GBHC o al Presidente de la Junta Directiva. Todos los temas aprobados o autorizados por los directores son aprobados o autorizados por una resolución de directores, excepto por aquellos que requieran aprobación por resolución especial de directores. Actualmente la Junta Directiva de GBHC cuenta con nueve miembros.

La Junta Directiva de Banco Delta se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias cuando algunos de los Comités, organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo de Banco Delta, lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata. Los miembros de la Junta Directiva están invitados a las reuniones regulares del Comité Ejecutivo.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre Banco Delta y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas, el Manual de Gobierno Corporativo y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva de Banco Delta, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A.:



Arturo Müller N. 39 años Raul Estripeaut Barrios 35 años Raul Estripeaut Boyd 14 años René M. Wood 13 años Melissa Vallarino 11 años Christine Müller 7 años Isabelle Estripeaut 7 años Pedro Fábrega 5 años Manuel Lorenzo 3 años Maritza Chong 2 años Clayton McNeel 3 meses

D. <u>Empleados</u>

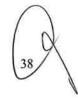
Por ser una sociedad tenedora de acciones, GBHC no cuenta con personal.

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. no tiene personal, ya que es operada a través de contrato de administración suscrito con Global Insurance Managers & Actuaries.

Al 30 de junio de 2020, Banco Delta, S.A. contaba con 299 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A.

A continuación, se presenta un detalle de la distribución por Departamento del Recursos Humanos de Banco Delta. S.A.:

ij 0.A	
Presidencia	2
Gerencia General	1
Gobierno Corporativo y Legal	3
Cumplimiento	4
Auditoría	5
Recursos Humanos	7
Vicepresidencia de Soporte	76
Seguridad	2
Finanzas, Tesorería y Contabilidad	13
Banca Preferencial	4
Procesos	2
Tecnología	22
Crédito	9
Riesgo	5
Mercadeo y Canales Alternos	5
Negocios	109
Cobros	27
Innovación Digital	3
Total	299



E. Propiedad Accionaria

A continuación, se presenta el detalle de la propiedad accionaria de GBHC, al 30 de junio de 2020.

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones en	% del Total de Acciones	Número de	% del Total de
	Emitidas	Emitidas	Accionistas	Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	1,372,737	71.7%	12	48.0%
Otros Accionistas	541,175	28.3%	13	52.0%
Total	1,913,912	100.0%	25	100.0%

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.



IV. ACCIONISTAS

A. Accionistas

1. Aproximadamente el noventa y cinco por ciento (72%) de las Acciones Comunes emitidas y en circulación de GBHC pertenecen a sus directores y dignatarios. Sin embargo, ningún director o dignatario, individualmente, mantiene control accionario sobre GBHC.

2. Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
Menos de 15,000	66,814	19	81.48%
Más de 15,000	1,847,098	6	18.52%
Totales	1,913,912	25	100.00%

3. <u>Persona Controladora</u>

No existe una persona controladora del Emisor.

4. <u>Cambios en el Control Accionario</u>

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.



V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2020, el Balance General de GBHC, incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

<u>2020</u>	Directores y Personal Gerencial <u>Clave</u>	Compañías Relacionadas	<u>Total</u>
Activos:			
Préstamos	93,681	425,227	<u>518,908</u>
Intereses por cobrar sobre préstamos Cuentas por cobrar	1,400	5,511 281,628	6,911 281,628
Pasivos: Depósitos a la vista de clientes Intereses por pagar	1,450,761 2,649	3,914,175 4,166	5,364,936 6,815
<u>Ingresos</u> : Intereses sobre préstamos Servicios de administración de seguros	<u>12.745</u> 0	6.076 744.511	18,821 744,511
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	69.553	146.908	216.461
Gastos de directores Salarios y otros beneficios	_361,918 2,071,990	0	361,918 2,071,990

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a GBHC es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

Ganancias de capital

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 269 del Decreto Ley N°1 del 8 de julio de 1999 y en la Ley No.18 del 2006, para los efectos del impuesto sobre la renta, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y que dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si las Acciones no son enajenadas a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

Dividendos

Los dividendos que se paquen a los tenedores de acciones de compañías que generan renta de fuente panameña no exenta del impuesto sobre la renta causarán un impuesto de dividendos de diez por ciento (10%), siempre que los ingresos de los que se paguen dichos dividendos, constituyan en sí dividendos sobre los cuales ya se ha hecho la retención. Los accionistas no tendrán que reconocer dichos dividendos como renta gravable para efectos del impuesto sobre la renta. Sin embargo, no se causa el impuesto de dividendos sobre ingresos que constituyan dividendos. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias panameñas, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Comunes de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo. En caso que el Emisor pague a los Tenedores Registrados dividendos que provengan de cualquier fuente que esté gravada por el Impuesto de Dividendo, el Emisor se vería obligado a hacer la retención del impuesto causado. Los dividendos se pagarán al Tenedor Registrado,

rebajando los impuestos que pudieran derivarse de la inversión. Cuando sea aplicable, el Emisor deberá pagar el respectivo Impuesto de Dividendo que se cause, y que haya retenido, a la autoridad fiscal dentro de los plazos requeridos el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010.

El Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, respecto al Impuesto de Dividendos establece que toda persona jurídica que requiera el Aviso de Operación que trata la Ley 5 de 2007 queda obligada a retener el impuesto de dividendo del 10% de las sumas que distribuya a sus accionistas cuando estas sean de fuente panameña y el 5% cuando se trate de renta proveniente de fuente extranjera. Igualmente, el Artículo 733 del Código Fiscal, modificado por la Ley No. 8 de 2010, indica que no aplica la retención de Impuesto de Dividendos sobre los dividendos que la persona jurídica distribuya a sus accionistas y que provengan de dividendos que la persona jurídica haya recibido, siempre que las personas jurídicas que hayan distribuido tales dividendos hayan efectuado la retención y el pago de Impuesto de Dividendos correspondiente. En este caso, GBHC es una compañía tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales independientes, sino a través de sus subsidiarias constituidas en Turks & Caicos y en Panamá, por lo que sus ingresos, por lo general, constituyen dividendos sobre los cuales ya se ha retenido el impuesto de dividendos o dividendos de fuente extranjera que no generan impuestos en Panamá. Sin embargo, en caso de que el Emisor distribuyera dividendos a los tenedores de Acciones Preferidas de ingresos provenientes de renta de fuente panameña los cuales no hubiesen sido ya objeto de la retención, se causaría el impuesto de dividendos de diez por ciento (10%) y el Emisor se vería obligado a hacer la retención de la que trata este párrafo.

Impuestos de timbre y otros impuestos

Las Acciones Comunes y Preferidas registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, no están sujetas al impuesto de timbre, ni tampoco lo estarán los contratos ni otros documentos relacionados en cualquier forma con ellas o con su emisión, su suscripción, su venta, su pago, su traspaso, su canje o su redención. No hay impuestos de venta, transferencia o herencia aplicables a la venta o enajenación de las Acciones Comunes o Preferidas.



VII. <u>ESTADOS FINANCIEROS</u>

A continuación, adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y subsidiarias, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2020.

(Islas Vírgenes Británicas)

Estados Financieros Consolidados e Información de Consolidación

30 de junio de 2020

(Con el Informe de los Auditores Independiente)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"



(Islas Vírgenes Británicas)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera Estado Consolidado de Resultados Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Notas a los Estados Financieros Consolidados

<u>A</u>	nexos
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera	. 1
Anexo de Consolidación – Información sobre el Estado Consolidado de Resultados	. 2





KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700 Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de Grupo Bandelta Holding Corp.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, (en adelante, el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2020, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2020, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de la Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, según nuestro juicio profesional, ha sido el más significativo en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Este asunto ha sido atendido en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ello, y no expresamos una opinión por separado sobre este asunto.



Adopción de la NIIF 9 Instrumentos Financieros Ver notas 3(h), 5 y 10 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos a CA es considerada el asunto más significativo, ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la administración para la construcción del modelo de pérdida crediticia esperada ("PCE"). Los préstamos a CA representan el 62% del total de activos del Grupo. La reserva para pérdidas en préstamos a CA comprende la PCE como resultado del mecanismo para determinar la probabilidad de incumplimiento del préstamo según la etapa de deterioro en la que se asigne.

El modelo para estimar la PCE es determinado de acuerdo con la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito, segregado en metodologías para microempresa, pequeña empresa, asalariados y otros. Estas metodologías están compuestas por estimaciones de la probabilidad de incumplimiento de pago, pérdida dado el incumplimiento, análisis prospectivo y la exposición ante el incumplimiento

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría considerando el uso de especialistas, incluyeron:

- Evaluación de los controles claves sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de exactitud de información de clientes y del modelo y metodologías utilizadas.
- Pruebas de evaluación de si los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a CA cumplen con el criterio de Solamente Pagos de Principal e Intereses ("SPPI").
- Para una muestra de préstamos de pequeña empresa, clasificados por tipo de actividad o industria, y deudores con cambios en clasificación de riesgo con base en factores cuantitativos y cualitativos, se inspeccionaron los respectivos expedientes de crédito, incluyendo la información financiera de los deudores, los valores de garantías, que respaldan las operaciones de crédito determinados por valuadores expertos, y otros factores que pudiesen representar un evento que ocasione pérdidas, para determinar la razonabilidad de la calificación de riesgo de crédito asignada.
- Se evaluaron las metodologías aplicadas por el Grupo en el modelo de estimación de la PCE de conformidad con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por medio de la inspección de políticas, manuales y metodologías documentadas.
- Se efectuó una evaluación independiente de los insumos utilizados con base en las metodologías de microempresa, pequeña empresa, asalariados y otros, y se realizó el recálculo según el modelo de estimación de la PCE.
- Se evaluaron los juicios aplicados por la administración sobre supuestos relativos a las condiciones actuales de la economía y las consideraciones sobre el análisis prospectivo que pueden cambiar el nivel de PCE, basados en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.



Otro Asunto - Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados ni para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.



Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá 6 de noviembre de 2020



(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Efectivo y efectos de caja		1,745,589	1,569,420
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		8,146,912	2,846,298
A la vista extranjeros		4,371,871	5,423,709
A plazo locales	4	31,209,460	17,438,174
Total de depósitos en bancos a costo amortizado		43,728,243	25,708,181
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos			
a costo amortizado		45,473,832	27,277,601
Valores commades hair assendes de valoreta	٥	027.027	4 005 225
Valores comprados bajo acuerdos de reventa	8	937,927	1,005,225
Inversiones en valores	9	41,013,864	49,593,746
Préstamos		193,105,899	197,393,154
Menos:			
Intereses y comisiones descontados no ganados	4	4,289,354	5,776,846
Reserva para pérdidas en préstamos		4,571,913	3,467,018
Préstamos a costo amortizado	10	184,244,632	188,149,290
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	7,718,082	8,097,696
Gastos pagados por anticipado		1,928,514	2,372,545
Bienes adjudicados	12	3,427,932	2,708,037
Impuesto sobre la renta diferido	25	1,391,281	880,768
Activos intangibles	13	3,574,902	1,426,603
Otros activos	14	9,585,172	8,768,702
Total de otros activos		19,907,801	16,156,655

Total de activos	299,296,138	290,280,213

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



A plazo extranjeros	2,030,825 113,125 49,569,603 3,017,883 132,578,556 5,570,195 8,003,910	2,054,042 101,142 51,012,673 2,896,696 126,730,499 7,562,165
Depósitos de clientes: A la vista locales A la vista extranjeros De ahorros locales De ahorros extranjeros A plazo locales A plazo extranjeros	2,030,825 113,125 49,569,603 3,017,883 132,578,556 5,570,195	101,142 51,012,673 2,896,696 126,730,499
A la vista locales A la vista extranjeros De ahorros locales De ahorros extranjeros A plazo locales A plazo extranjeros	113,125 49,569,603 3,017,883 132,578,556 5,570,195	101,142 51,012,673 2,896,696 126,730,499
A la vista locales A la vista extranjeros De ahorros locales De ahorros extranjeros A plazo locales A plazo extranjeros	113,125 49,569,603 3,017,883 132,578,556 5,570,195	101,142 51,012,673 2,896,696 126,730,499
A la vista extranjeros De ahorros locales De ahorros extranjeros A plazo locales A plazo extranjeros	113,125 49,569,603 3,017,883 132,578,556 5,570,195	101,142 51,012,673 2,896,696 126,730,499
De ahorros locales De ahorros extranjeros A plazo locales A plazo extranjeros	49,569,603 3,017,883 132,578,556 5,570,195	51,012,673 2,896,696 126,730,499
De ahorros extranjeros A plazo locales A plazo extranjeros	3,017,883 132,578,556 5,570,195	2,896,696 126,730,499
A plazo locales A plazo extranjeros	132,578,556 5,570,195	126,730,499
A plazo extranjeros	5,570,195	
		7,562,165
	8.003 910	
Depósitos a plazo interbancarios-locales	3,000,010	3,001,338
Total de depósitos de clientes e interbancarios		
a costo amortizado	200,884,097	193,358,555
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra 15	5,815,415	3,011,033
Financiamientos recibidos a costo amortizado 16	22,872,297	23,873,347
Bonos corporativos por pagar a costo amortizado 17	22,749,059	20,407,425
Valores comerciales negociables a costo amortizado 18	882,897	2,819,887
Pasivos por arrendamientos 19	578,141	0
1 adivos por arrondamientos	570,171	· ·
Otros pasivos:		
Cheques de gerencia y certificados	1,305,331	2,144,262
Impuesto sobre la renta diferido 25	318,655	119,571
Otros pasivos 20	5,345,229	6,281,231
Total de otros pasivos	6,969,215	8,545,064
Total de pasivos	260,751,121	252,015,311
Patrimonio:		
Acciones comunes 21	14,681,244	14,651,626
Capital pagado en exceso	908,996	908,996
Acciones preferidas 21	9,500,000	9,500,000
Acciones en tesorería	(4,522,894)	(3,342,768)
Reserva regulatoria de bienes adjudicados	417,622	348,790
•		
Provisión dinámica 28	5,024,666	5,024,666
Utilidades no distribuidas	12,535,383	10,631,774
Total de patrimonio de los accionistas de la compañía controladora	38,545,017	37,723,084
Participación no controladora en subsidiaria	^	E44.040
•	0	541,818
Total de patrimonio	38,545,017	38,264,902
Compromisos y contingencias 23		
Total de pasivos y patrimonio	299,296,138	290,280,213



(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	2020	2019
Ingresos de intereses sobre:		04764657	00.000.000
Préstamos	6	34,781,855	36,063,305
Depósitos a plazo Inversiones		219,290 1,497,151	259,668
			2,104,549
Total de ingresos por intereses		36,498,296	38,427,522
Gastos de intereses sobre:			
Depósitos Financiamientos recibidos, valores vendidos bajo acuerdos	6	10,254,780	10,222,646
de recompra y pasivos por arrendamiento		1,540,950	1,873,643
Bonos y valores comerciales negociables		1,474,482	1,491,778
Total de gastos por intereses		13,270,212	13,588,067
Ingreso neto por intereses		23,228,084	24,839,455
Menos:			
Provisión para pérdidas en préstamos	4	3,573,250	2,033,765
Reversión de pérdidas en inversiones	4	(46,275)	(15,430)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar	4	272,680	485,724
Provisión para (reversión de) pérdidas en depósitos en bancos	4	1,073	(1,568)
Ingreso neto de intereses después de provisiones		19,427,356	22,336,964
Otros ingresos (gastos):			
Cancelación anticipada de préstamos y pérdida en venta de equipo		(292,849)	173,505
Comisiones sobre otros servicios bancarios		41,454	53,560
Servicios de administración de seguros	6	744,511	1,103,022
Ganancia (pérdida) neta en venta de inversiones	9	33,899	1,985
Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(216,126)	13,453
Gastos por comisiones		(642,261)	(837,888)
Otros ingresos, neto		2,906,504	2,205,352
Total de otros ingresos, neto		2,575,132	2,712,989
Gastos generales y administrativos:		0.007.705	10.000.001
Salarios y otros gastos de personal	6, 24	9,897,735	10,268,801
Honorarios y servicios profesionales		1,749,680	1,405,330
Alquileres y mantenimiento Impuestos varios, distintos de renta		684,863	1,063,304
Depreciación y amortización	11, 13	603,326 2,969,029	615,397 3,099,506
Útiles y papelería	11, 13	277,964	348,658
Soporte a sistemas		1,674,875	1,210,845
Seguros		106,265	96,023
Dietas y reuniones	6	361,918	359,708
Publicidad y propaganda		476,574	642,906
Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigilancia		689,957	755,347
Otros gastos		526,559	623,601
Total de gastos generales y administrativos		20,018,745	20,489,426
		1,983,743	4,560,527
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		/4 70 200\	378,210
Impuesto sobre la renta, neto	25	(178,398)	
Impuesto sobre la renta, neto	25	2,162,141	
Impuesto sobre la renta, neto Utilidad neta Utilidad neta atribuible a:	25	2,162,141	4,182,317
Impuesto sobre la renta, neto Utilidad neta Utilidad neta atribuible a: Accionista de la compañía controladora	25		4,182,317 4,101,476
Impuesto sobre la renta, neto Utilidad neta Utilidad neta atribuible a: Accionista de la compañía controladora Participación no controladora en subsidiaria	25	2,162,141 2,162,141 0	4,182,317 4,101,476 80,841
Impuesto sobre la renta, neto Utilidad neta Utilidad neta atribuible a: Accionista de la compañía controladora	25	2,162,141	4,182,317 4,101,476

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS (Islas Virgenes Británicas)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Acciones	Capital pagado en exceso	Acciones preferidas	Acciones en tesoreria	Reserva regulatoria de bienes <u>adjudicados</u>	Provisión dinámica	Utilidades no distribuidas	Total de la compañía controladora	Participación no controladora en subsidiaria	Total de <u>patrimonio</u>
Saldo al 1 de julio de 2018		14,532,778	966'806	9,500,000	(3,116,919)	256,929	5,024,666	7,625,537	34,731,987	460,977	35,192,964
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	4,101,476	4,101,476	80,841	4,182,317
Transacciones atribuibles a los accionistas: Aporte a capital Dividendos pagados - acciones comunes Dividendos pagados - acciones preferidas Innuisario complementario	21	118,848	0000	0000	000	000	000	(192,318) (727,466)	118,848 (192,318) (727,466)	000	118,848 (192,318) (727,466)
Impressu compenientation Recompra de acciones comunes Total de transacciones atribuibles al accionista	• •	118,848		00	(225,849)	00	000	(83,594) 0 (1,003,378)	(83,594) (225,849) (1,110,379)	0 0	(83,594) (225,849) (1,110,379)
Otras transacciones de patrimonio: Apropiación de reserva regulatoria de bienes adjudicados Total de otras transacciones de patrimonio Saldo al 30 de junio de 2019		0 0 14,651,626	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	000,005,8	(3,342,768)	91,861 91,861 348,790	5,024,666	(91,861) (91,861) 10,631,774	0 0 37,723,084	0 0 541,818	0 0 38,264,902
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	2,162,141	2,162,141		2,162,141
Transacciones atribulbles a los accionistas: Aporte de capilal Addustición de participación no controladora sin cambic en el control Impuesto complementario Dividendos pagados - acciones preferidas Total de transacciones atribuibles al accionista	22	29,618 0 0 0 29,618	0000	00000	0 (1,180,126) 0 0 0 0 (1,180,126)	00000	0000	0 541,818 (4,060) (727,458) (189,700)	29,618 (638,308) (4,060) (727,458) (1,340,208)	(541,818) 0 0 0 (541,818)	29,618 (1,180,126) (4,060) (727,458) (1,882,026)
Otras transacciones de patrimonio: Apopiación de trestva regulatoria de bienes adjudicados Total de otras transacciones de patrimonio Saldo al 30 de junio de 2020		0 0 14,681,244	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	0 000,005,9	0 0 (4,522,894)	68,832 68,832 417,622	0 0 5,024,666	(68,832) (68,832) 12,535,383	0 0 38,545,017	0	0 0 38,545,017

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leldo en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



(Islas Vírgenes Británicas)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	2020	2019
Flujos de efectivo en las actividades de operación:			
Utilidad neta		2,162,141	4,182,317
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el			
efectivo neto de las actividades de operación:	44.40	0.000.000	0.000 500
Depreciación y amortización	11, 13	2,969,029	3,099,506
Provisión para pérdidas en préstamos	4	3,573,250	2,033,765
Provisión para pérdidas en inversiones	4 4	(46,275)	(15,430)
Provisión para pérdidas en cuentas por cobrar Reversión de provisión para pérdidas en depósitos en bancos	4	272,680 1,073	485,724
Ganancia neta en venta de inversiones	9	(33,899)	(1,568) (1,985)
Pérdida (ganancia) en inversiones a VRCR	3	216,126	(13,453)
Descartes de propiedades, equipo e intangibles	11, 13	122,612	115,443
Impuesto sobre la renta, neto	25	(178,398)	378,210
Ingreso neto por intereses	20	(23,228,084)	(24,839,455)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos			
originales mayores a 3 meses y depósitos pignorados	7	0	3,100,000
Préstamos		6,444,021	(6,135,283)
Otros activos		(1,492,690)	(6,989,975)
Depósitos de clientes e interbancarios		7,577,285	(4,644,629)
Otros pasivos		(1,774,933)	1,592,115
Efectivo generado de operación:			
Intereses cobrados		30,463,034	38,341,781
Intereses pagados		(13,331,773)	(13,333,853)
Impuesto sobre la renta pagado		0	(427,643)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		13,715,199	(3,074,413)
Actividades de inversión:			
Compra de inversiones en valores	9	(83,486,092)	(3,581,403)
Ventas y redenciones de inversiones en valores		91,910,693	5,517,870
Adquisición de propiedades, equipos y activos intangibles	11, 13	(4,031,413)	(1,559,450)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		4,393,188	377,017
Actividades de financiamiento:		9	
Producto de nuevos financiamientos recibidos		11,500,000	16,000,000
Pagos a financiamientos recibidos		(12,469,157)	(12,631,152)
Producto de nuevos valores vendidos bajo acuerdo de recompra		2,783,619	2,999,900
Producto de la emisión de valores comerciales negociables Producto de la redención y pagos de valores comerciales negociables		881,248	3,076,000
Producto de la redefición y pagos de valores comerciales negociables Producto de la emisión de bonos		(2,814,784)	(4,661,000)
Producto de la redención y cancelación de bonos emitidos		5,324,868 (2,988,000)	4,704,000 (5,999,000)
Producto de al recention y cantenación de portos entidos Producto de aumento de capital		29,618	(3,999,000)
Dividendos pagados - acciones comunes	21	25,510	(192,318)
Dividendos pagados - acciones preferidas	21	(727,458)	(727,466)
Producto de recompra de acciones comunes	21	(1,180,126)	(225,849)
Emisión de acciones comunes	21	0	118,848
Pagos por arrendamientos		(250,772)	0
Impuesto complementario		(4,060)	(83,594)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		84,996	2,378,369
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		18,193,383	(319,027)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		27,272,939	27,591,966
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	45,466,322	27,272,939
Electro y equivalentes de electro at ilital del allo	,		21,212,333

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Índice de Notas a los Estados Financieros Consolidados:

1.	Información General	15.	Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra
2.	Base de Preparación	16.	Financiamientos Recibidos a CA
3.	Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas	17.	Bonos Corporativos por Pagar a CA
4.	Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros	18.	Valores Comerciales Negociables a CA
5.	Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias	19.	Pasivos por Arrendamiento
6.	Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas	20.	Otros Pasivos
7.	Efectivo y Equivalentes de Efectivo a CA	21.	Acciones Comunes y Acciones Preferidas
8.	Valores Comprados Bajo Acuerdo de Reventa a CA	22.	Utilidad por Acciones
9.	Inversiones en Valores	23.	Compromisos y Contingencias
10.	Préstamos a Costo Amorizado	24.	Salarios y Otros Gastos de Personal
11.	Propiedades, Mobiliario, Equipo, Mejoras	25.	Impuesto sobre la Renta
12.	Bienes Adjudicados	26.	Valor Razonable de Instrumentos
13.	Activos Intangibles	27.	Información de Segmentos
14.	Otros Activos		Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
		29.	Eventos Subsecuentes



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 de junio de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Información General

Grupo Bandelta Holding Corp. fue incorporada el 25 de agosto de 1998 de acuerdo a las leyes del territorio de las Islas Vírgenes Británicas. Grupo Bandelta Holding Corp. tiene su domicilio social en R.G. Hodge Plaza 2nd Floor, upper Main Street, Wickhams Cay 1, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas.

A continuación se presenta una breve descripción de las subsidiarias consolidadas de Grupo Bandelta Holding Corp.:

Grupo Bandelta Holding Corp., (en adelante, el "Grupo"), posee el 100% de las acciones emitidas y encirculación de Overseas Amrecias Reinsurrance, Ltd. y de Grupo Financiero Bandelta, S. A..

Overseas Americas Reinsurance, Ltd. fue incorporada bajo las leyes de Turks & Caicos Islands y su principal actividad es el reaseguro, específicamente seguros de vida de clientes.

Grupo Financiero Bandelta, S. A. se constituyó según las leyes de la República de Panamá bajo la Escritura Pública No. 2349 de 9 de mayo de 1980 y es dueña del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A., Torre D4, S. A. y Banco Delta, S. A., que a la vez posee el 100% de las acciones de sus subsidiarias Leasing de Panamá, S. A., Rueland Investments, Inc. y Delta Entregas, S. A.

Malaquita Development Inc., Torre D3, S. A. y Torre D4, S. A., son subsidiarias de Grupo Financiero Bandelta, S. A., dedicada principalmente al negocio de bienes raíces.

Banco Delta, S. A., (en adelante, el "Banco"), se constituyó bajo Escritura Pública No.5736 de 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá, inicialmente, con la razón social Financiera Delta, S. A., mediante Escritura Pública No.835 de 16 de febrero de 1998 se cambió la razón social de Financiera Delta, S. A. a Grupo Financiero Delta, Corp.. Escritura Pública No.18857 de 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Grupo Financiero Delta, Corp. a Banco Delta, S. A. (BMF), Escritura Pública No.16159 de 19 de junio de 2014 se cambió la razón social de Banco Delta, S. A. (BMF) a Banco Delta, S. A.

Banco Delta, S. A., es 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S. A. (30 de junio de 2019: 97.57%). Durante el mes de julio de 2019, el Grupo compró el 2.43% de sus acciones que mantenía la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina (antes, Corporación Andina de Fomento), quedando estas registradas como acciones en tesorería.

La oficina principal del Grupo está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, mezzanine, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Con fecha 27 de junio de 2006, la Superintendencia de Bancos de Panamá (la "Superintendencia"), mediante Resolución SBP - No.057-2006, le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de Microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006. Posteriormente y a través de Resolución SBP-No.0077-2014, de fecha 13 de junio de 2014, la Superintendencia cancela y deja sin efecto la Licencia Bancaria para Microfinanzas y resuelve otorgar Licencia General al Banco, para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consuman o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas actividades que la Superintendencia autorice.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(1) Información General, continuación

El Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A. se dedican, principalmente, a proporcionar financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, sobregiros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, préstamos comerciales, líneas de crédito y factoring.

Leasing de Panamá, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá, y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en periodos de 36 a 87 meses.

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida bajo Escritura Pública No.527 de 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá, dedicada a la inversión en bienes inmuebles.

Delta Entregas, S. A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 5 de agosto de 2010, según las leyes de la República de Panamá, dedicada a ofrecer servicios de mensajería.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo, han sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 6 de noviembre de 2020.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o CA exceptuando las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable; y los activos adjudicados para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor estimado de realización.

Inicialmente el Grupo reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América y se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados; excepto porlo explicado en las notas 3(a) y (o), en lo referente a la NIIF 16 "Arrendamientos":



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a) Cambios en la políticas contables

NIIF 16 "Arrendamientos"

El Grupo adoptó la NIIF 16 con fecha de aplicación inicial el 1 de julio de 2019. Como resultado, el Grupo ha modificado su política contable para contratos de arrendamiento.

El Grupo aplicó la NIIF 16 utilizando el enfoque retrospectivo modificado, bajo el cual el efecto acumulativo de la aplicación inicial en caso de aplicar se reconoce en las utilidades no distribuidas. El Banco no tuvo impacto en las utilidades no distribuidas al 1 de julio de 2019, por consiguiente, la información comparativa presentada en 2019 no ha sido reexpresada. Los detalles de los cambios en las políticas contables se describen a continuación:

A. Definición de un contrato de arrendamiento

Anteriormente, el Grupo determinó al inicio del contrato si un acuerdo es o contiene un arrendamiento según la CINIIF 4. Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento. Bajo la NIIF 16, el Grupo evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento; basado en la definición de un arrendamiento que lo define como un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la transición a la NIIF 16, el Grupo aplicó la solución práctica para la evaluación de qué transacciones son arrendamientos. El Grupo adoptó la NIIF 16 únicamente para los contratos que previamente se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos según dicha normativa, no se reevaluaron para determinar si existía un arrendamiento.

Por lo tanto, la definición de un arrendamiento según la NIIF 16, se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de julio de 2019.

B. Como arrendatario

Como arrendatario, el Grupo clasificó previamente los arrendamientos como operativos o financieros en función de su evaluación de si el arrendamiento transfirió significativamente todos los riesgos y beneficios del activo subyacente al Grupo. Bajo la NIIF 16, el Grupo reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en los estados consolidados de situación financiera.

La NIIF 16 introduce un único modelo de contabilidad del arrendatario al tener que reconocer sus activos y pasivos para todos los contratos de arrendamiento con un plazo mayor a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario reconoce un activo que representa su derecho de uso del activo subyacente arrendado, y un pasivo de arrendamiento que representa la obligación de realizar los pagos de arrendamiento.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

i. Arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos según la NIC17

En la transición, los pasivos de arrendamiento se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados a la tasa de endeudamiento incremental del Grupo al 1 de julio de 2019. Los activos por derecho de uso se miden a una cantidad igual al pasivo de arrendamiento, ajustado por cualquier prepago o devengo anterior relacionado con ese arrendamiento al 1 de julio de 2019.

El Grupo utilizó las siguientes soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16 a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la NIC 17:

- Se aplicó la exención de no reconocer los activos por derecho de uso y con menos de 12 meses de vigencia.
- Se excluyeron los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

ii. Arrendamientos anteriormente clasificados como arrendamientos financieros

Para los arrendamientos que se clasificaron como financieros bajo la NIC 17, el importe en libros del activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento al 1 de julio de 2019 se determinan por el importe en libros del activo por arrendamiento y el pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 inmediatamente antes de dicha fecha.

C. Como arrendador

El Grupo no está obligado a realizar ajustes en la transición a la NIIF 16 para los arrendamientos en los que actúa como arrendador, excepto para un subarriendo. El Grupo contabilizó sus arrendamientos de acuerdo con la NIIF 16 a partir de la fecha de la aplicación inicial.

Bajo la NIIF 16, el Grupo debe evaluar la clasificación de un subarriendo con referencia al activo por derecho de uso, no al activo subyacente.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo rodante y otros, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los ingresos por arrendamiento de contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendador fue de US\$737,646.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

D. Impactos en los estados financieros consolidados

En la transición a la NIIF 16, el Grupo reconoció US\$828,913 de activos por derecho de uso y un monto igual de pasivos por arrendamiento (ver nota 19).

Al medir los pasivos de arrendamiento, el Grupo descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa de endeudamiento incremental al 1 de julio de 2019. La tasa promedio ponderada aplicada es del 6.13%.

Compromisos por arrendamientos al 30 de junio de 2019 de conformidad con NIC 17	932,302
CONTRIC 17	332,302
Monto descontado utilizando la tasa incremental de préstamos	
al 1 de julio de 2019	833,734
Exención de reconocimiento para:	
- Arrendamientos de bajo valor	(4,821)
Pasivo por arrendamiento reconocido al 1 de julio de 2019	828,913

(b) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria.

Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según corresponda.

(a.2) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonios, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades que conforman el Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(c) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia de valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso que el mercado de un instrumento financiero no se considere activo, se usa una técnica de valuación. La decisión de si un mercado está activo puede influir, pero no se limita a, la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y ventas. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo durante el cual ocurrió el cambio.

(d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(e) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Los acuerdos de reventa representan transacciones de financiamiento garantizadas y se presentan por el monto al cual los valores son adquiridos, más los rendimientos financieros acumulados. Generalmente, el Grupo toma posesión de los valores comprados bajo acuerdos de reventa. Los ingresos o gastos relacionados son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero consolidado a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Grupo de apropiarse de los valores.

(f) Clasificación y Medición de Activos y Pasivos Financieros Medición inicial de los instrumentos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros según se midan luego de ser evaluados sobre la base del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o al valor razonable con cambio en el resultado (VRCR).



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Grupo clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente a costo amortizado.

- (i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados VRCR Los activos medidos a VRCR incluyen:
 - Activos y pasivos con flujos de efectivo contractuales que no cumplen con el criterio de Solo para Pagos de Principal e Intereses (SPPI);
 - Activos y pasivos designados directamente a VRCR utilizando esta opción;
 - Cuentas por cobrar o cuentas por pagar relacionadas a instrumentos financieros derivados que no sean designados como cobertura o que no califican para la contabilidad de cobertura.
- (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales VRCOUI

Estos valores se componen de instrumentos de deuda no clasificados como valores a VRCR o valores a CA. Estos instrumentos de deuda se miden al valor razonable con cambio en otras utilidades integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros; y,
- Los términos contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Las ganancias y pérdidas no realizadas se reportan como incrementos netos o disminuciones en otras utilidades integrales ("OUI") en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas neto hasta que se realicen. Las ganancias y pérdidas realizadas por la venta de valores que se incluyen en la ganancia neta en venta de inversiones se determinan usando el método de identificación específico. Para un instrumento de patrimonio designado como medido a VRCOUI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otros resultados integrales no se reclasifica posteriormente a ganancias y pérdidas, pero se puede transferir dentro del patrimonio.

(iii) Activos financieros a costo amortizado - CA

Los activos financieros a costo amortizado representan depósitos en bancos, inversiones en valores y préstamos cuyo objetivo es mantenerlos con el fin de obtener los flujos de efectivo contractuales durante la vida del instrumento. Estos instrumentos financieros se miden a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero cumple con las condiciones establecidas del modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en las fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la administración. La información que se considera incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al respecto al personal clave de la administración del Grupo sobre el rendimiento de la cartera;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos);
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras; y

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es valuado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujo de efectivo contractuales ni vender activos financieros.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Grupo mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer periodo de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Grupo.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI

En esta evaluación, se considera el "principal" como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. El "interés" es la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados, al igual que el margen de rentabilidad.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considera lo siguiente:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limiten al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo.

Las siguientes políticas contables se aplican a la medición posterior de los activos financieros:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros a CA (CA)

Estos activos se miden posteriormente al CA utilizando método del interés efectivo. El CA se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias y pérdidas cambiarias y deterioro se reconocen en utilidad o pérdida. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas es reconocida en ganancias o pérdidas

Inversiones de deuda con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias en diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en otras utilidades integrales (OUI). En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en OUI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del OUI.

Para estas inversiones, la pérdida esperada se reconoce en resultado y en OUI.

Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCOUI) Estos activos se miden posteriormente a valor razonable siempre y cuando las acciones cumplan con el criterio de SPPI y otros criterios indicados por la norma. Los dividendos son reconocidos como ingreso en utilidad o pérdida a menos que el dividendo represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en OUI y nunca se reclasifican al resultado.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Grupo no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Grupo pueda, más no es limitativo, adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Pasivos financieros nunca serán reclasificados.

Baja de activos financieros

Activo Finaciero

Para dar de baja un activo financiero o parte de un activo financiero o un grupo de activos financieros similares, se considera lo siguiente:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Grupo ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Grupo se reserva el derecho a recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha
 asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad y
 sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo "pass-through" (término
 en ingles).
- Cuando el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Grupo en el activo.

En las transacciones en las que el Grupo no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Grupo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Grupo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para recuperar los montos adeudados.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, intereses y comisiones de manejo no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones de manejo no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de línea recta.

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de sus montos retenidos y su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(h) Deterioro de Activos Financieros

Para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros se establece un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE), el cual es evalúado a cada fecha de reporte. El monto de pérdidas determinará aplicando el modelo de PCE, durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gastos de provisión por deterioro en los resultados de operaciones. El modelo de deterioro es aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Los activos financieros medidos al CA;
- Compromisos de préstamos irrevocables y
- Líneas de crédito por desembolsar

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen por el monto equivalente a la PCE de 12 meses en los siguientes casos:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determinan, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte;
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial;

Para el resto de los casos las reservas se reconocen con base en el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida total del activo; La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre con base en la PCE durante el tiempo de vida total del activo.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio, y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando el deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará los siguientes indicadores:

- Cualitativos ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos ejemplo, estatus de morosidad y la ausencia de pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Grupo, incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo ha tomado como principales indicadores para la medición del incremento significativo en el riesgo de crédito, las variaciones en los días de morosidad y al comparar la probabilidad de incumplimiento al momento del reconocimiento inicial de la exposición.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación Generando la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento

Se espera que las clasificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la probabilidad de incumplimiento para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por tipo de producto y alturas de morosidad para la cartera de préstamos y evaluaciones individuales, por emisor, basadas en la califcación de riesgo emitida por las principales agencias calificadoras.

El Grupo diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la probabilidad de incumplimiento sobre la vida remanente de las exposiciones y cómo se espera que éstas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de pérdida y los cambios en variables macroeconómicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, el principal indicador macroeconómico crecimiento del producto interno bruto (PIB).

El Grupo tiene la intención de formular una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la probabilidad de incumplimiento.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varía dependiendo del tipo de activo y se basarán en cambios cuantitativos en la probabilidad de incumplimiento en el caso de los instrumentos financieros de deuda medidos a CA, y para la cartera de préstamos dichos criterios estarán determinados por límites basados en morosidad que representan una desmejora significativa de la calidad del activo evaluado.

El Grupo espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Grupo, la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como límite el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre, a más tardar, cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo tiene la intención de dar seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento a 12 meses (etapa 1) y probabilidad de incumplimiento durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo espera obtener información histórica de la cartera de préstamos y la migración de la morosidad de la misma en modelos estadísticos por productos hasta llegar al momento del incumplimiento, y de esta manera asignar las PI de cada grupo analizado. Al igual que disponiendo de información de mercado, en el caso que ésta esté disponible, para determinar la PI de grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como límite el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre, a más tardar, cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no ha sido recibido.

El Grupo tiene la intención de dar seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento a 12 meses (etapa 1) y probabilidad de incumplimiento durante la vida del instrumento (etapa 2).

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Probabilidad de incumplimiento ("PI"): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo espera obtener información histórica de la cartera de préstamos y la migración de la morosidad de la misma en modelos estadísticos por productos hasta llegar al momento del incumplimiento, y de esta manera asignar las PI de cada grupo analizado. Al igual que disponiendo de información de mercado, en el caso que ésta esté disponible, para determinar la PI de grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"): es la magnitud de la pérdida efectiva dado un evento de incumplimiento. El Grupo planea estimar los parámetros del PDI de los activos, cuyo colateral sea un bien mueble, basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de las contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de la garantía. El Grupo espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios o con garantía de bien inmueble, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades, el valor presente de estos bienes estará determinado por los factores de descuento según tipo de colateral establecidos por el Ente Regulador y la información disponible del mercado secundario donde se negocien propiedades con características similares, datos que permitirán calcular las tasas de recuperación y la PDI de estos préstamos. El Grupo utilizará información disponible en el mercado bursátil local e internacional, asociada a las tasas de pérdida de las contrapartes corporativas según la región geográfica donde operen los emisores de deuda.

Exposición ante el incumplimiento ("EI"): representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo espera determinar la El de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La El de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la El considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Grupo espera determinar El por medio de modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La El puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo medirá el PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

En la mayoría de los casos la El es equivalente al saldo vigente de los contratos; la única excepción es para los productos de líneas de crédito.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para las líneas de crédito comerciales que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Grupo medirá la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Grupo para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva.

El Grupo puede revocar los cupos disponibles de las líneas de crédito comerciales, pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Grupo es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Grupo espera realizar y que sirven para mitigar el PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los préstamos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha de reporte basado en los términos modificacos con:
- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de inclumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorga concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI se reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares.

Como parte de este proceso el Grupo evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o banco de deudores modificados.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Generalmente, los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

<u>Presentación de las reservas para PCE en el estado consolidado de situación</u> financiera

Las reservas para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a CA se presentan en el estado consolidado de situación financiera como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

(i) Propiedades, Mobiliarios, Equipos y Mejoras

Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras comprenden edificios, mobiliarios y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se cargan al estado consolidado de resultados durante el periodo financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliarios y equipos y amortizaciones a mejoras se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio	Hasta 30 años
- Mobiliario y equipo	3 - 10 años
 Equipo cómputo y electrónico 	3 - 5 años
- Programa de cómputo	1 - 9 años
- Mejoras a la propiedad	5 - 10 años
 Activos por derecho de uso 	Hasta 5 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe un deterioro, siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) Activos Intangibles

Los activos intangibles consisten de licencias y programas de sistemas informáticos de vida definida adquiridos por el Grupo y que son registrados al costo de adquisición o desarrollo interno, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados de operación utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los programas adquiridos, desde la fecha en que está disponible para ser utilizado. La vida útil estimada para los programas se estima entre 1 y 9 años.

- (k) Construcciones y Desarrollo de Software en Proceso
 - Las construcciones y desarrollo de software en proceso están contabilizadas al costo de adquisición, pagos por los avances de obras y otros costos directamente atribuibles a la ejecución de la obra, intereses y costos indirectos. Los gastos generales y administrativos no identificables específicamente con la construcción, se cargan a los resultados del año. Una vez finalizados los trabajos, el valor de la construcción pasa a formar parte de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras o a activos intangibles.
- (I) Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta
 Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos y pasivos,
 que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser
 recuperados mediante su uso continuo son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial del valor de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(m) Depósitos, Financiamientos Recibidos, Bonos por Pagar y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente se miden al CA, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(n) Valores Vendidos bajo Acuerdos de Recompra

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en los cuales se tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los valores entregados como colateral seguirán contabilizados en los estados financieros consolidados, ya que la contraparte no tiene derecho de propiedad sobre los valores a menos que haya un incumplimiento del contrato por parte del Grupo.

(o) Arrendamiento

Política aplicable a partir del 1 de julio de 2019

En la fecha de inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- el contrato implica el uso de un activo: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene el derecho de sustitución sustancial, entonces no se identifica un activo;
- el Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso; y
- el Grupo tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Grupo tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar las decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - el Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
 - el Grupo diseñó el activo de manera que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

En la fecha de inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes. Sin embargo, para los arrendamientos de sucursales bancarias, oficinas administrativas y estacionamientos en los que es arrendatario, el Grupo ha optado por no separar los componentes de no arrendamiento, y tener en cuenta los componentes de arrendamiento para reconocerse como un solo componente de arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la

tasa incremental de endeudamiento del Grupo. En general, el Grupo utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Grupo determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo esté razonablemente seguro de no lo terminar por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al CA utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Grupo presenta activos de derecho de uso en el rubro de "propiedad, mobiliario, equipo y mejoras" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "pasivos por arrendamiento" en el estado de situación financiera.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Política aplicable antes del 1 de julio de 2019

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendatario

Para los contratos celebrados antes del 1 de julio de 2019, el Grupo determinó si el acuerdo era o contenía un contrato de arrendamiento basado en la evaluación de si:

- el cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos;
- el acuerdo había transmitido el derecho a utilizar el activo.

Los activos mantenidos en otros arrendamientos se clasificaron como arrendamientos operativos y no se reconocieron en el estado consolidado de situación financiera del Grupo. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamientos en los que el Grupo es Arrendador

Cuando el Grupo actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero a arrendamiento operativo

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; sino, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

El Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

(p) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para rembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable, este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Subsecuentemente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados. Las garantías financieras se incluyen en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(q) Acciones Comunes

El Grupo clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

(r) Utilidad por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividendo la utilidad disponible para los accionistascomunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(s) Acciones Preferidas

Las acciones preferidas se clasifican como parte del patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de Interés Efectiva

Los ingresos y gastos por intereses, incluyendo los intereses descontados por adelantado, son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los cobros o pagos en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye las prima o descuento.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Grupo estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE.

CA y saldo bruto en libros

El CA de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el CA de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al CA del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al CA del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al CA del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Grupo y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

(u) Ingresos por Honorarios y Comisiones.

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando el cliente recibe el servicio.

Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y el tiempo para el cumplimiento de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos
Banca Personal, Preferencial, Microempresa	El Grupo presta servicios bancarios a personas	Los ingresos relacionados con dichas transacciones,
y Pequeña empresa	naturales, y a micro y pequeñas empresas,	son reconocidos en el momento y tiempo en que se
	incluyendo administración de cuentas, líneas de	Ileva a cabo la transacción
	crédito, sobregiro, y otros servicios bancarios. El	
	Grupo revisa y fija sus tarifas por servicios de forma	
	anual.	
	Las comisiones por servicios legales	
	(cerfificaciones y gastos legales), comisiones por	
	gestión de mora, comisiones por cancelaciones	
	anticipadas entre otras, son realizadas	
	mensualmente y se basan en tasas revisadas	
	períodicamente por el Grupo.	



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(v) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca;
- el contrato conste por escrito

(w) Reconocimiento de Ingresos o Pérdidas por Venta de Activos

El Grupo reconoce en los resultados de operación la ganancia o pérdida en venta de propiedades con base en el método acumulado, siempre y cuando se llenen los siguientes requisitos:

- el Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- el Grupo no conserva para sí ninguna participación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Adicionalmente, las siguientes condiciones deben de ser cumplidas:

- El contrato de compra-venta este firmado por ambas partes;
- El Grupo obtiene carta de compromiso bancario por el remanente de la deuda, de haber alguna;
- La escritura se ha presentado ante el Registro Público, en aquellos casos en los que no se haya retenido la titularidad legal de los bienes para asegurar el cobro de la deuda.

(x) Impuesto sobre la Renta

Impuesto Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(y) Información por Segmento

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(z) Compensación Basada en Acciones

El valor razonable a la fecha de otorgamiento de las opciones entregadas al personal es reconocido como un gasto de personal con el correspondiente aumento en el patrimonio, en el periodo de concesión. El monto reconocido como gasto es ajustado para reflejar la cantidad real de acciones con opción de compra que se confieren, de tal manera que el monto reconocido finalmente como un gasto se base en el número de opciones sobre acciones que cumplen con el servicio relacionado y con las condiciones de rendimiento fuera del mercado a la fecha de otorgamiento.

El valor razonable se determina usando modelos apropiados de valuación tomando en consideración los términos y condiciones bajo las cuales el instrumento fue otorgado. Los periodos de concesión incluyen condiciones de servicio y desempeño de la acción.

(aa) Operaciones de Reaseguros

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros, no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañias reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importantes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en el contrato suscritos por ambas partes.

Las ganancias o pérdidas en la contratación de reaseguros son reconocidos en los resultados de operación inmediatamente en la fecha de las contrataciones y no son amortizadas.

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos en la misma oportunidad que los ingreoss por primas.

- (bb) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros Consolidados
 Algunas cifras en los estados financieros consolidados del año terminado al 30 de junio
 de 2019, han sido reclasificadas para adecuar su presentación al 30 de junio de 2020,
 específicamente en:
 - Estado consolidado de situación financiera, los intereses acumulados por cobrar y por pagar fueron agrupados dentro del CA de los activos y pasivos financieros.
 - Nota 4(a) administración de riesgos financieros, los intereses acumulados por cobrar y por pagar fueron agrupados dentro del CA de los activos y pasivos financieros.
- (cc) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

Nuevas normas, interpretaciones enmiendas a las NIIF han sido publicadas, pero no son obligatorias al 30 de junio de 2020, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo. No se espera que las siguientes enmiendas a las NIIF tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo:

- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las NIIF.
- Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de "Material".

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y la administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera.

Las políticas de administración de riesgo son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Regularmente revisa las políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Vicepresidencia de Riesgo Integral bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Vicepresidencia de Riesgo Integral identifica, evalúa, da cobertura, seguimiento y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos con base al grado y magnitud de estos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las actividades del Grupo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal el estado consolidado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros, por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de estos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional
- Administración de Capital

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Gobierno Corporativo
- Comité de Riesgos
- Comité de Crédito
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Soporte

Adicionalmente, el Grupo está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por el Grupo se describen a continuación:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo. Para asumir este riesgo, el Grupo tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Una unidad de riesgos que, en adición a identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas de nuevos productos o políticas de crédito, es responsable de comunicar el impacto que tendrán las propuestas en la cartera de crédito del Grupo. De igual forma, esta unidad presta su apoyo para que la alta gerencia y la Junta Directiva se aseguren que el precio de las operaciones propuestas cubra el costo del riesgo asumido.
- Áreas de control responsables de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Grupo, y de verificar que se hayan dado bajo los niveles de aprobación requeridos de acuerdo al nivel de riesgo asumido. Estas áreas también son responsables de verificar que se cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, previos a la liquidación de las operaciones.
- Un proceso de aprobación de créditos basado en niveles de delegaciones establecidos por la Junta Directiva.

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Un proceso de administración de cartera y gestión de riesgo de crédito enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Grupo con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: hasta un 25% de los fondos de capital del Grupo como límite de exposición frente a 20 mayores clientes o Grupos Económicos. Este límite incluye las facilidades crediticias otorgadas y la adquisición y/o inversión en títulos de deuda emitidos por la persona o su Grupo Económico Particular. El Grupo, por medio del Comité de Riesgos y el Comité de ALCO, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivamente, que involucren un riesgo de crédito para el Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Formulación de Políticas de Crédito:

Las políticas de crédito se encuentran debidamente documentadas. Las mismas son formuladas y revisadas periódicamente por las áreas de Negocio, Crédito y Riesgo. Los cambios y las nuevas políticas responden a los criterios de gestión de activos y pasivos y del análisis del mercado, por las unidades de negocios. Estas políticas son sometidas para revisión y autorización de la Junta Directiva.

Establecimiento de Límites de Autorización:

Los límites de autorización están detallados en la política de crédito aprobada por las Junta Directa, en la que se consideran diferentes niveles , considerando el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total. Igualmente, se consideran niveles para aprobación de excepciones a la política de crédito, dependiente del tipo de la misma, el producto y el monto de la operación o el endeudamiento total.

Límites de Concentración y Exposición:

La Vicepresidencia de Riesgo Integral, revisa mensualmente las concentraciones y exposiciones de la cartera crédito, por tipo de crédito, por deudor individual, por actividad económica, por sucursal, por región y por grupo económico, comparando los resultados observados, con los parámetros establecidos por los acuerdos bancarios y las políticas internas del Grupo.

El Grupo tiene en funcionamiento una serie de informes crediticios para evaluar el desempeño de su cartera, los requerimientos de provisiones y especialmente para anticiparse a eventos que puedan afectar en el futuro la condición de sus deudores.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Comité de Riesgos, mediante los reportes bimestrales que le suministra la Vicepresidencia de Riesgo Integral, le da seguimiento a los límites de concentración y exposición.

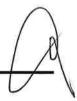
- Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación del Riesgo:
 - En la fase de admisión del préstamo hay controles que permiten identificar la capacidad de pago de los solicitantes, lo que mitiga el riesgo de probabilidad de incumplimiento de dichos préstamos. Estos procedimientos son documentados en el Manual de Crédito.
 - La fase de evaluación de riesgo de la cartera se efectúa a través de la clasificación de riesgos, con base en la normativa emitida por el regulador, la cual considera la identificación del perfil de vencimiento y su índice de morosidad, la identificación del deterioro de la cartera y el cálculo de la probabilidad de incumplimiento de la cartera de consumo y su consecuente determinación de la reserva requerida. Estos procedimientos son aplicados por las áreas de Crédito y Riesgo.
- Revisión de Cumplimiento con Políticas:

La revisión sobre el cumplimiento de políticas es una función permanente de la Gerencia Senior de Auditoría, cuyos resultados son sometidos al Comité de Auditoría y la Gerencia General, quienes observan constantemente la eficiencia del control interno aplicado en el otorgamiento del crédito y se toman las medidas correctivas y oportunas en el más alto nivel de la organización.

Marco de Control con respecto a la medición de los valores razonables:
 El Grupo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye tanto al Comité de ALCO como la Junta Directiva que tienen la responsabilidad de aprobar y validar los cambios en los modelos de inversiones y las mediciones de valores razonables significativas.

Los controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados;
- Validación o "re-ejecución" de los modelos de valuación;
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación;
- Análisis e investigación de los movimientos significativos en las valorizaciones;
- Revisión de los datos de entrada significativos no observable; ajustes y cambios significativos en los valores razonables del nivel 3 comparados contra el mes anterior, aprobados por el Comité de ALCO o el Comité de Riesgos.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la Calidad Crediticia

El Grupo utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de las reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros a CA de los compromisos de crédito y las reservas PCE:

5		2020		
	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Préstamos a CA				
Grado 1: Normal	176,672,549	66,297	0	176,738,846
Grado 2: Mención Especial	2,025,993	364,594	0	2,390,587
Grado 3: Subnormal	1,005,421	59,994	434,371	1,499,786
Grado 4; Dudoso	102,237	5,907	1,013,376	1,121,520
Grado 5: Irrecuperable	7,743	7,228	2,810,491	2,825,462
Monto bruto	179,813,943	504,020	4,258,238	184,576,201
Intereses acumulados por cobrar	8,282,479	14,457	232,762	8,529,698
Intereses y comisiones descontados no ganados	0	0	0	(4,289,354)
Reserva para pérdida en préstamos	(2,296,654)	(6,974)	(2,268,285)	_(4,571,913)
Valor en libros a CA	185,799,768	_511,503	2,222,715	184,244,632
Operaciones fuera de balance Grado 1: Normal				
Líneas de crédito	807,170	0	0	807,170
Cartas promesas de pago	492,559	0	0	492,559
Valor en libros	1,299,729	0	0	1,299,729

_		2019		
	PCE de 12	PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	Total
Préstamos a CA	meses	Greatition	Greaticio	Total
Grado 1: Normal	184,407,942	1,321,040	0	185,729,982
Grado 2: Mención Especial	3,377,553	2,263,137	49.715	5,690,405
Grado 3: Subnormal	1,191,048	87,864	930,547	2,209,459
Grado 4; Dudoso	88,758	0	578,366	667,124
Grado 5: Irrecuperable	0	80,107	599,992	680,099
Monto bruto	189,065,301	3,752,148	2,158,620	194,976,069
Intereses acumulados por cobrar	2,188,312	129,437	99,336	2,417,085
Intereses y comisiones descontados no ganados	0	0	0	(5,776,846)
Reserva para pérdida en préstamos	(1,540,872)	(187,679)	(1,738,467)	(3,467,018)
Valor en libros a CA	189,712,741	3,693,906	519,489	188,149,290
Operaciones fuera de balance Grado 1: Normal				
Líneas de crédito	720,242	0	0	720,242
Cartas promesas de pago	366,559	0	0	336,559
Valor en libros	1,086,801	0	0	1,086,801



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguientes tablas analizan las reservas para pérdidas crediticias esperadas de los depósitos colocados en Grupos, préstamos, inversiones y cuentas por cobrar del Grupo:

		2020			2019	
Reserva de depósitos a CA	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total	PCE de 12 meses	PCE de tiempo de vida – sin deterioro	Total
Saldo al início del año Asignación de reserva a nuevos activos	206	483	689	357	1,900	2,257
financieros originados Remedición neta en la estimación para	120	109	229	193	481	674
pérdidas Reversión de reserva de activos que han	377	467	844	1	1	2
sido dados de baja Saldo al final del año	0 703	<u>0</u> 1,059	<u>0</u> 1,762	(345) 206	(1,899) 483	(2,244) 689

	2020				
Reserva de préstamos a CA	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total	
Saldo al inicio del año	1,540,872	187.679	1,738,467	3,467,018	
Transferencia desde PCE 12 meses	(560,006)	553,661	6,345	0	
Transferecia desde PCE del tiempo de vida - sin	, , ,				
deterioro crediticio	990,860	(1,213,521)	222,661	0	
Transferecia desde PCE del tiempo de vida – con					
deterioro crediticio	1,276,967	321,924	(1,598,891)	0	
Originación de nuevos activos financieros	558,471	19	130,404	688,894	
Ajuste por incertidumbre económica producto de					
los impactos de la pandemia COVID-19	1,124,447	3,486	0	1,127,933	
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(2,095,598)	784,861	4,209,064	2,898,327	
Préstamos dados de baja	(432,138)	(21,686)	(688,080)	(1,141,904)	
Castigos	<u>(107,220)</u>	(609,448)	(1,751,687)	(2,468,355)	
Saldol al final del año	2,296,655	6,975	2,268,283	4,571,913	

	2019				
Reserva de préstamos a CA	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterioro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total	
Saldo al inicio del año	1,583,039	608,803	7,862,422	10,054,064	
Transferencia desde PCE 12 meses	(139,103)	74,883	64,220	0	
Transferecia desde PCE del tiempo de vida – sin deterioro crediticio	254,510	(364,143)	109,633	0	
Transferecia desde PCE del tiempo de vida – con deterioro crediticio	199,177	151,614	(350,791)	0	
Originación de nuevos activos financieros	1,599,003	0	8,234	1,607,237	
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(493,426)	986,054	3,281,369	3,773,997	
Préstamos dados de baja	(1,260,310)	(287, 182)	(1,799,977)	(3,347,469)	
Castigos	(202,018)	(982,150)	(7,436,643)	(8,620,811)	
Saldo al final del año	1,540,872	187,679	1,738,467	3,467,018	

	2020		2019	
Reserva de inversiones en valores a CA	PCE de 12 meses	Total	PCE de 12 meses	Total
Saldo al inicio del año Originación o compra de nuevos activos financieros	92,964 31,776	92,964 31.776	108,394 67.091	108,394 67,091
Remedición neta en la estimación para pérdidas	(8,846)	(8,846)	(8,992)	(8,992)
Instrumentos financieros que han sido dados de baja Saldo al final del año	(69,205) 46,689	(69,205) 46,689	(73,529) 92,964	<u>(73,529)</u> <u>92,964</u>



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

		2020)	
Reserva de cuentas por cobrar a CA	PCE de 12 meses	PCE del tiempo de vida – sin deterloro	PCE del tiempo de vida – con deterioro	Total
Saldo al inicio del año Originación de nuevos activos financieros Remedición neta en la estimación para pérdidas Castigos Saldo al final del año	274 6,045 (135) 0 6,184	51 1 (51) 0 1	55,731 35,301 231,519 (204,057) 118,493	56,056 41,347 231,333 (204,057) 124,678
		2019		
Bassan da sucutar ann abassa CA	PCE de 12	PCE del tiempo de vida	PCE del tiempo de vida – con	
Reserva de cuentas por cobrar a CA	meses	sin deterioro	deterioro	Total

Para mayor detalle de los morosos, no morosos y vencidos (ver nota 28).

A continuación, se detallan los factores que el Grupo ha considerado para determinar su exposición de riesgo:

Deterioro en carteras de activos financieros a CA:

La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los activos financieros a CA, basado en los siguientes criterios establecidos por el Grupo:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
- Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
- Iniciación de un procedimiento de quiebra;
- Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
- Deterioro en el valor de la garantía.

Préstamos reestructurados:

Son préstamos que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite clasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de 6 meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Castigos:

El Grupo revisa periódicamente su cartera de préstamos deteriorada para identificar aquellos créditos que ameritan ser castigados en función de la incobrabilidad del saldo y hasta por el monto en que las garantías reales no cubren el mismo. Para los préstamos de consumo no garantizados, los castigos se efectúan en función del nivel de morosidad acumulada. En el caso de préstamos de vivienda y de consumo garantizados, el castigo se efectúa al ejecutar la garantía y por el monto estimado en que éstas no cubren el valor en libros del crédito.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Calificación de Riesgo de Crédito

El Grupo asignará una calificación de riesgo de crédito a cada activo financiero con base en un modelo que incorpora una serie de datos predictivos de la incurrencia de pérdidas.

El Grupo utiliza para la evaluación de los préstamos el mismo sistema de clasificación del Riesgo de Crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de las reservas regulatorias.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Depósitos colocados en bancos:

Los depósitos colocados en bancos son mantenidos en otras instituciones financieras aplicando límites establecidos en la política de riesgo por contraparte con calificación basadas en las agencias Moody's, Standard and Poor's, Fitch Ratings Inc. y Pacific Credit Rating.

La siguiente tabla presenta los depósitos colocados en bancos según su calificación de riesgo crediticio, otorgada por agencias de calificación internacionales y locales.

	<u>2020</u>	<u> 2019</u>
Depósitos en bancos		
De AAA a A-	27,498,483	11,491,195
De BBB+ a BBB-	13,743,687	5,232,315
De BB+ a B-	0	1,005,859
Sin calificación	2,487,835	7,979,501
Saldo	42,730,005	25,708,870
Reserva para pérdida	(1,762)	(689)
Saldo neto de reserva	42,728,243	25,708,181

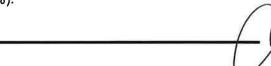
Inversiones en valores:

El siguiente detalle analiza las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación con base a su calificación de riesgo más conservadora entre Standard and Poor's, Moody's, Fitch Ratings Inc., Pacific Credit Rating y SCRiesgo.

_	2020					
		A CA			A CA	
		PCE de 12			PCE de 12	
-	VRCR	meses	Total	VRCR	meses	Total
Inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión						
AAA	0	501,520	501,520	0	2,004,186	2,004,186
De AA+ a A-	750,627	27,151,843	27,902,470	1,055,160	35,381,141	36,436,301
De BBB+ a BBB-	0	8,821,603	8,821,603	0	6,737,966	6,737,966
Sin calificación	3,788,271	0	3,788,271	4,001,349	413,944	4,415,293
Valor en libros	4,538,898	36,474,966	41,013,864	5,056,509	44,537,237	49,593,746

Al cierre de 30 de junio de 2020, el 90.79% de la cartera de inversiones en títulos de deuda tiene grado de inversión (2019: 91.49%).

46



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y su Efecto Financiero:

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de composición	de la cartera	
	que está gara	<u>ıntizada</u>	Tipo de Garantía
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	
Préstamos por Cobrar	54.31%	54.14%	Vehículo particular
	16.04%	15.81%	Vehículo comercial
	0.12%	0.12%	Moto particular
	0.88%	0.81%	Equipos varios
	10.47%	9.78%	Bien inmueble residencial
	2.19%	2.32%	Bien inmueble comercial
	2.51%	3.58%	Bien inmueble terrenos
	1.97%	1.87%	Depósitos en el banco
	88.49%	88.43%	•

Activos Recibidos en Garantía:

Los activos financieros y no financieros que el Grupo tomó como posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro de préstamos o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el año es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vehículos, equipos e inmuebles	2,276,693	2,531,383

La política del Grupo es realizar o ejecutar la venta de estos activos para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Grupo utilizar los activos no financieros para el uso propio de operaciones.

Préstamos Hipotecarios Residenciales:

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria residencial con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. Los importes brutos no incluyen ninguna provisión por deterioro. El valor de la garantía de los préstamos hipotecarios residenciales se basa en el valor de la garantía a la fecha del desembolso.

	<u>2020</u>	<u> 2019</u>
Préstamos hipotecarios residenciales:		
% LTV		
Menos de 50%	5,756,402	5,013,940
51% - 70%	2,171,840	2,108,456
71% - 90%	2,893,576	3,309,621
91% - 100%	738,754	513,094
Total	11,560,572	10,945,111
	Control of the latest and the latest	



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación Información prospectiva

El Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE.

Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo, Comité de ALCO, Comité de Crédito, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Grupo tiene la intención de formular una la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicar proyecciones por cuerpos gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD), el Fondo Monetario Internacional, proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Concentración del Riesgo de Crédito:

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Depósitos e	n hancoe	Préstamos	hrutos	Inversiones en deuda v fondos o	
	<u>2020</u>	2019	<u>2020</u>	2019	2020	<u>2019</u>
Concentración por sector	••					
Microempresa	0	0	127,621,074	132,335,380	0	0
Pequeña empresa	0	0	28,731,438	31,504,051	0	0
Asalariados	0	0	24,573,491	27,416,891	0	0
Otros	43,728,243	25,708,181	3,650,198	3,719,747	40,754,580	49,365,027
	43,728,243	<u>25,708,181</u>	184,576,201	194,976,069	40,754,580	49.365,027
Concentración geográfica	a:					
Panamá	39,716,302	20,307,613	184,576,201	194,976,069	28,380,292	35,395,923
Estados Unidos de						
América	4,011,941	_5,400,568	0	0	12,374,288	13,969,104
	<u>43,728,243</u>	25,708,181	<u>184,576,201</u>	<u>194,976,069</u>	<u>40,754,480</u>	49,365,027



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	Líneas de crédito		Carta prome	sa de pago
	2020	2019	2020	2019
Concentración por sector:				-
Corporativo	594,643	487,001	236,000	0
Consumo	212,527	233,241	256,559	366,559
	807,170	720,242	492,559	366,559
Concentración geográfica:				
Panamá	807,170	720,242	492,559	366,559
	807,170	720,242	492,559	366,559

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones en títulos de deuda están basadas en la ubicación del deudor; en cuanto a la concentración geográfica para las inversiones en títulos de deuda y fondos de inversión está basada en la localización del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como el riesgo que el Grupo tenga dificultad de cumplir con todas sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son cancelados a través del pago de efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Grupo administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Grupo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez, para hacer frente a los compromisos y obligaciones a tiempo.

La administración del riesgo de liquidez se hace con base en un flujo de caja proyectado a nivel institucional que considera el presupuesto del Grupo, de acuerdo a la siguiente periodicidad:

- Anual: Se confecciona dentro del presupuesto anual de la institución y se ajusta al cierre del año anterior.
- Mensual: Se ajusta de acuerdo a las variantes que surjan y que no estén contempladas en el presupuesto anual ajustado.
- Semanal: Representado por la distribución del presupuesto mensual, el cual es distribuido semanalmente.
- Diario: Se realiza sobre la base de los compromisos de cada día.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los ajustes al presupuesto se relacionan con los eventos de la siguiente naturaleza:

- Retiro de ahorros inesperados.
- Pagos a capital e intereses por vencimiento de bonos a los cuales no se les renueve por otro producto alternativo del pasivo.
- Otros no contemplados.

La información que proporciona el flujo de caja proyectado y revisado en conjunto con el informe de liquidez diaria proporciona una herramienta valiosa para identificar momentos en los cuales pueden surgir requerimientos de recursos.

Para cualquier déficit temporal detectado en el flujo de caja proyectado, el Grupo ha incluido en su manual de riesgo de liquidez las alternativas para hacerle frente a una posible contingencia.

El Grupo, por medio del Comité de ALCO, le da seguimiento periódicamente a la liquidez. Este Comité a su vez comunica a la Junta Directiva sobre las acciones a seguir.

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Grupo para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo medidos a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Al cierre del año	82%	79%
Promedio del año	77%	79%
Máximo del año	82%	86%
Mínimo del año	70%	74%



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El cuadro a continuación muestra los flujos futuros de efectivo no descontados de los pasivos y activos financieros del Grupo, los compromisos de préstamos no reconocidos, en agrupaciones de vencimiento contractual. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

			Corrientes		No corrientes	
2020	Valor en <u>Libros</u>	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 <u>Año</u>	De 1 a 2 <u>Años</u>	De 2 a 5 <u>Años</u>	Más de 5 <u>Años</u>
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,745,589	1,745,289	1,745,289	0	0	0
Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo	43,728,243	44,079,165	44,079,165	0	0	0
acuerdos de reventa	41,951,791	42,873,861	34,263,930	1,631,633	2,183,138	4,794,360
Préstamos a CA	184,244,632	278,323,576	79,869,634	57,717,822	103,059,219	37,676,901
Total de activos financieros	271,670,255	367,022,191	159,958,318	59,349,455	105,242,357	42,471,261
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	192,880,187	(216,162,042)	(105,620,244)	(30,400,319)	(59,996,376)	(20,145,103)
Depósitos a plazo		•		,	•	
interbancarios	8,003,910	(8,005,999)	(8,005,999)	0	0	0
Valores vendidos bajo						
acuerdos de recompra Financiamientos recibidos a	5,815,415	(5,908,426)	(5,908,426)	0		
CA	22,872,297	(25 402 006)	(15,091,508)	(4,796,488)	(5,606,000)	Ô
Bonos por pagar a CA	22,749,059	(25,493,996) (25,587,497)	(2,898,072)	(11,703,730)	(10,985,695)	0
Valores comerciales	22,745,005	(20,007,497)	(2,090,072)	(11,703,730)	(10,965,095)	y
negociables a CA	882,897	(906,611)	(906,611)	0	0	0
Pasivos por arrendamiento	578,141	(578,141)	(500,011)	v	(578,141)	ŭ
Total de pasivos financieros	253,781,906	(282,642,712)	(138,430,860)	(46,900,537)	(77,166,212)	(20,145,103)
Compromisos y contingencias	0	_(1,299,729)	(1.299,729)	0	0	0



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

			Corrientes	72	No corrientes	
<u>2019</u>	Valor en <u>Libros</u>	Total monto bruto nominal <u>entrada/(salida)</u>	Hasta 1 <u>Año</u>	De 1 a 2 <u>Años</u>	De 2 a 5 <u>Años</u>	Más de 5 <u>Años</u>
Activos financieros:						
Efectivo y efectos de caja	1,569,420	1,569,420	1,569,420	0	0	0
Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo	25,708,181	25,717,256	25,717,256	0	0	0
acuerdos de reventa	50,598,971	52,249,535	36,824,106	3,330,453	5,000,910	6,075,779
Préstamos a CA	188,149,290	266,110,505	77,676,127	56,449,242	100,847,035	32,065,758
Total de activos financieros	266,025,862	345,646,716	140,736,976	59,779,695	105,847,945	38,141,537
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	190,357,217	(211,498,615)	(106,062,440)	(37,084,725)	(49,448,182)	(18,903,268)
Depósitos a plazo	0.004.000	(0.004.504)	(0.004.504)	•		•
interbancarios	3,001,338	(3,004,591)	(3,004,591)	0	0	0
Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	3,011,033	(3,071,760)	(3,071,760)	0	0	0
Financiamientos recibidos a	3,011,033	(3,071,760)	(3,071,760)	U	U	U
CA	23,873,347	(26,614,444)	(14,044,194)	(4,273,125)	(8,297,125)	0
Bonos por pagar a CA	20,407,425	(23,932,713)	(4,232,958)	(2,582,352)	(17,117,403)	0
Valores comerciales	20,401,420	(20,302,710)	(4,202,300)	(2,002,002)	(17,117,400)	· ·
negociables a CA	2,819,887	(2,911,172)	(2,911,172)	0	0	0
Total de pasivos financieros	243,470,247	(271,033,295)	(133,327,115)	(43,940,202)	(74,862,710)	(18,903,268)
Compromisos y contingencias	0	(1,086,801)	(1,086,801)	0	0	0

La tabla a continuación muestra los activos del Grupo comprometidos y disponibles como colateral o garantía en relación con algún pasivo financiero u otro compromiso. Los disponibles representan aquellos activos que en un futuro pueden ser utilizados como garantía de futuros compromisos o financiamientos:

91	Comprometido como	Disponible como	
<u>2020</u>	Colateral	<u>Colateral</u>	<u>Total</u>
Depósitos en bancos	10,125	43,710,608	43,720,733
Inversiones en valores	14,855,442	26,060,942	40,916,384
Préstamos, brutos	0	184,576,201	184,576,201
	14,865,567	254,347,751	269,213,318
	Comprometido	Disponible	
	Comprometido	Dishouinie	
	como	como	
2019	•	•	<u>Total</u>
2019 Depósitos en bancos	como	como	<u>Total</u> 25,703,519
()	como <u>Colateral</u>	como <u>Colateral</u>	:======
Depósitos en bancos	como <u>Colateral</u> 0	como <u>Colateral</u> 25,703,519	25,703,519



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Impactos de la pandemia COVID-19

Durante el primer semestre de 2020 el virus denominado coronavirus 19 (COVID-19) decretado pandemia por la Organización Mundial de la Salud, se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera el Grupo han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el segundo trimestre del año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración del Grupo para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las entidades del Grupo, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020.

Al 30 de junio de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros consolidados y las operaciones del Grupo y sobre los cuales durante el período posterior a la fecha de estos estados financieros consolidados y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del Grupo y en las de sus clientes.

Deterioro de Activos Financieros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de PCE (préstamos, cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales "incluyendo acuerdos de concesión de modelo de activo financiero", garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el gobierno panameño.

El cálculo de las PCE incorporó a finales del primer semestre del 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el gobierno continúa tomando entorno a los efectos del COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando los diferentes escenarios previstos para la recuperación de la economía.

El cálculo de la PCE a la fecha de reporte, incorpora un ajuste post modelo o modelo Overlay, diseñado para capturar los riesgos e incertidumbres producto de la pandemia. En función de reconocer el riesgo real asociado a la cartera de préstamos, producto de la pandemia, el Grupo utilizó la información provista por las instituciones gubernamentales con respecto al establecimiento de grupos por sectores económicos que gradualmente reactivarían sus operaciones bajo estrictas medidas de bioseguridad. De acuerdo con lo explicado anteriormente, el Grupo clasificó la cartera de préstamos según las actividades económicas que constituyen la fuente principal de pago de estos y el bloque de reapertura para cada actividad, obteniendo así tres niveles de riesgo: alto, medio y bajo.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Para la determinación del cálculo del modelo de Overlay (en adelante "overlay") se identificaron los elementos clave:

- ✓ El: saldos de préstamos cuyos términos o condiciones fueron modificados para brindar a los clientes afectados por la pandemia un alivio financiero con respecto a sus obligaciones con el Grupo.
- ✓ PI: se ajustó la PI prospectivamente, utilizando el Producto Interno Bruto (PIB) como el principal indicador macroeconómico.
- ✓ Severidad dado el Incumplimiento: debido al plazo establecido para las moratorias en el país y la línea de tiempo asociada al incumplimiento, y posterior recuperación de los préstamos, se establecieron mayores severidades en las principales carteras del Grupo.

Analizando los estudios económicos publicados por el Fondo Monetario Internacional, el Grupo incluyó en el cálculo del *overlay*, escenarios basados en niveles de riesgo y un enfoque prospectivo pesimista, que asume una fuerte recesión producto de rebrotes del COVID-19 en la región y nuevas medidas de confinamiento, extendiendo el tiempo e incrementando la dificultad para que los diferentes sectores de la economía panameña se recuperen.

Las siguientes tablas muestran los porcentajes del PIB utilizados en el ajuste prospectivo para calcular el *overlay* y los valores utilizados según cada nivel de riesgo producto del COVID-19 al cierre del ejercicio económico:

Variables macroeconómicas utilizadas en el cálculo del overlay

0	2020			
		as		
	Riesgo Bajo	Rieso Medio	(Riesgo Alto)	
Crecimiento del PIB	(0.4%)	(9.4%)	(18.80%)	

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios después de COVID-19

	<u>Optimista</u>	<u>Base</u>	<u>Pesimista</u>
Al 30 de junio de 2020	15%	70%	15%

La tendencia de los saldos de la reserva para pérdida en préstamos se detallan a continuación:

			30 de junio de <u>2020</u>	30 de junio de <u>2019</u>
Reservas para préstamos	pérdida e	en	4,571,913	3,467,018



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El detalle del movimiento de la reserva para pérdida en préstamos donde se incluye el impacto por incertidumbre económica se presenta en el literal (a) de esta nota.

La tendencia del gasto de provisión para pérdidas en préstamos en comparación con el año previo, se presenta a continuación:

	30 de junio de <u>2020</u>	30 de junio de <u>2019</u>	<u>Variación</u>
Provisión para pérdidas esperadas en préstamos	3,573,250	<u>2,033,765</u>	1,539,485

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión para pérdidas esperadas en préstamos para cada fecha de reporte. Dentro de los US\$3,573,250 se incluye el efecto del reconocimiento de provisiones por US\$1,127,933, producto de la calibración realizada al cálculo de la PCE en conjunto al cálculo del *overlay*, para los clientes que recibieron alivios financieros con nuevos términos y condiciones en sus préstamos.

Alivios a Clientes

Las acciones sugeridas por el gobierno panameño han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de marzo y junio de 2020 con relación a los préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, principalmente, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos. Al 30 de junio de 2020, se han procesado 23,129 casos, los cuales representan 90.08% del total de facilidades crediticias activas. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por segmentos y sus efectos en los resultados del Grupo:

M	Microcrédito	Asalariados	PYMEs	<u>Otros</u> Préstamos
Cantidad de créditos con alivios otorgados Relación porcentual de alivios otorgados	19,067	3,406	581	75
contra el total de préstamos (%)	74.26%	13.26%	2.26%	0.29%

(d) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que esas exposiciones se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

El control y seguimiento del riesgo de mercado atiende a los lineamientos de las políticas internas del Grupo con respecto al cumplimiento de los límites y disposiciones aprobadas por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicional de las instrucciones para la gestión del riesgo de mercado establecidos por la Superintendencia.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Administración de Riesgo de Mercado.

Dentro del riesgo de mercado, el Grupo está expuesto al riesgo de precio y al de tasa de interés, que se definen como el riesgo de incurrir en pérdidas debido a modificaciones en los tipos de interés del mercado, ya sea porque estas variaciones afecten el margen financiero del Grupo o porque afecten el valor patrimonial de sus recursos propios.

Las políticas de administración de riesgo y el manual de inversiones del Grupo establecen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; los límites establecen el monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida.

Riesgo de tasas de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:
 La administración del Grupo, para los riesgos de tasa de interés a valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros, cuyo cumplimiento es evaluado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Para la administración de los riesgos de tasas de interés, el Grupo ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros y su impacto en el ingreso neto de interés y en el patrimonio.

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés:

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectado

<u>2020</u>	100 pb de <u>Incremento</u>	100 pb de <u>Disminución</u>
Al cierre del año	(479,660)	479,660
<u>2019</u>	100 pb de <u>Incremento</u>	100 pb de <u>Disminución</u>
Al cierre del año	172,881	(172,881)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimientos de tasas

2020	100pb de <u>Incremento</u>	100 pb de <u>Disminución</u>
Al cierre del año	1,811,085	(553,217)
<u>2019</u>	100pb de <u>Incremento</u>	100 pb de <u>Disminución</u>
Al cierre del año	(750,672)	88,847



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Adicionalmente, la Vicepresidencia de Riesgo elabora mensualmente el "Gap" (o brecha) de Repreciación Simple, modelo que permite identificar los Gap's por los diferentes nodos de tiempo que se establezcan en el formato de reporte. Este modelo es de valor significativo para observar la exposición al riesgo de tasa de interés y modelar simulaciones con base al Gap acumulado mensual para medir los posibles impactos de los escenarios simulados.

El Comité de Riesgos revisa periódicamente los resultados de cada uno de los modelos utilizados, a fin de darle seguimiento al riesgo de mercado

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

<u>2020</u>	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 <u>años</u>	Más de 5 años	Sin devengo de interés	Total
Activos financieros:		5.7		/		33
Depósitos en bancos a CA	34,109,460	0	0	0	9,618,783	43,728,243
Inversiones en valores y valores comprados						
bajo acuerdos de reventa	14,045,550	20,254,176	2,906,264	758,324	3,987,477	41,951,791
Préstamos a CA	<u>11,637,171</u>	34,469,236	110,267,634	27,870,591	0	184,244,632
Total de activos financieros	59,792,181	54,723,412	113,173,898	28,628,915	13,606,260	269,924,666
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes a CA	65,470,237	30,829,757	76,817,214	17,621,666	2,141,313	192,880,187
Depósitos interbancarios a CA	8,003,910	0	0	0	0	8,003,910
Financiamientos recibidos a CA y valores	, ,					
comprados bajo acuerdos de recompra	10,718,415	7,766,130	9,500,000	703,167	0	28,687,712
Bonos corporativos y valores comerciales a		,	.,			
CA	700,000	1,678,023	21,253,933	0	0	23,631,956
Pasivos por arrendamientos	. 0	- 0	578,141	0	0	578,141
Total de pasivos financieros	84,892,562	40,290,887	108,149,288	18,324,833	2,141,313	253,781,906
Total sensibilidad a tasa de interés	(25,100,381)	14,432,525	5,024,610	10,304,082	11,464,947	16,142,760
101010000000000000000000000000000000000	1-01-00100-1			30100 1100-		
2019	De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5	Más de 5	Sin devengo	
<u>2019</u>						<u>Total</u>
2019 Activos financieros:	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de interés	Total
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA	De 1 a 3	De 3 meses	De 1 a 5	Más de 5	Sin devengo	
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados	De 1 a 3 meses 21,432,149	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de interés 4,276,032	<u>Total</u> 25,708,181
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036	De 1 a 5 años 0 6,766,210	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133	Sin devengo de interés	Total 25,708,181 50,598,971
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717	De 1 a 5 años 0 6,766,210 108,361,949	Más de 5 años	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036	De 1 a 5 años 0 6,766,210	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 23,486,511	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084	Total 25,708,181 50,598,971
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros:	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753	De 1 a 5 años 0 6,766,210 108,361,949 115,128,159	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u>	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros: Depósitos de clientes a CA	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770 65,069,095	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753 31,560,538	De 1 a 5 <u>años</u> 0 6,766,210 <u>108,361,949</u> <u>115,128,159</u> 75,081,955	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u> 16,442,022	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116 2,153,607	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442 190,357,217
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros: Depósitos de clientes a CA Depósitos interbancarios a CA	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753	De 1 a 5 años 0 6,766,210 108,361,949 115,128,159	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u>	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros: Depósitos de clientes a CA Depósitos interbancarios a CA Financiamientos recibidos a CA y valores	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770 65,069,095 3,002,351	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753 31,560,538 0	De 1 a 5 <u>años</u> 0 6,766,210 <u>108,361,949</u> <u>115,128,159</u> 75,081,955 0	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u> 16,442,022 0	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116 2,153,607 0	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442 190,357,217 3,002,351
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros: Depósitos de clientes a CA Depósitos interbancarios a CA Financiamientos recibidos a CA y valores comprados bajo acuerdos de recompra	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770 65,069,095	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753 31,560,538	De 1 a 5 <u>años</u> 0 6,766,210 <u>108,361,949</u> <u>115,128,159</u> 75,081,955	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u> 16,442,022	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116 2,153,607	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442 190,357,217
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros: Depósitos de clientes a CA Depósitos interbancarios a CA Financiamientos recibidos a CA y valores comprados bajo acuerdos de recompra Bonos corporativos y valores comerciales a	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770 65,069,095 3,002,351 2,300,000	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753 31,560,538 0 12,366,588	De 1 a 5 <u>años</u> 0 6,766,210 <u>108,361,949</u> <u>115,128,159</u> 75,081,955 0 11,489,993	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u> 16,442,022 0 727,799	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116 2,153,607 0 0	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442 190,357,217 3,002,351 26,884,380
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros: Depósitos de clientes a CA Depósitos interbancarios a CA Financiamientos recibidos a CA y valores comprados bajo acuerdos de recompra Bonos corporativos y valores comerciales a CA	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770 65,069,095 3,002,351 2,300,000 600,000	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753 31,560,538 0 12,366,588 <u>5,214,000</u>	De 1 a 5 <u>años</u> 0 6,766,210 108,361,949 115,128,159 75,081,955 0 11,489,993 17,413,312	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u> 16,442,022 0 727,799	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116 2,153,607 0 0	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442 190,357,217 3,002,351 26,884,380 23,227,312
2019 Activos financieros: Depósitos en bancos a CA Inversiones en valores y valores comprados bajo acuerdos de reventa Préstamos a CA Total de activos financieros Pasivos financieros: Depósitos de clientes a CA Depósitos interbancarios a CA Financiamientos recibidos a CA y valores comprados bajo acuerdos de recompra Bonos corporativos y valores comerciales a	De 1 a 3 meses 21,432,149 20,722,508 18,112,113 60,266,770 65,069,095 3,002,351 2,300,000	De 3 meses <u>a 1 año</u> 0 17,262,036 38,188,717 55,450,753 31,560,538 0 12,366,588	De 1 a 5 <u>años</u> 0 6,766,210 <u>108,361,949</u> <u>115,128,159</u> 75,081,955 0 11,489,993	Más de 5 <u>años</u> 0 1,691,133 <u>23,486,511</u> <u>25,177,644</u> 16,442,022 0 727,799	Sin devengo de interés 4,276,032 4,157,084 0 8,433,116 2,153,607 0 0	Total 25,708,181 50,598,971 188,149,290 264,456,442 190,357,217 3,002,351 26,884,380



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la probabilidad de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con los procesos del Grupo, del personal, tecnología e infraestructuras y de factores externos que no ésten relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez causadas por el daño a los activos fijos, acciones deliberadas que conlleven al fraude interno o externo, las interrupciones de los servicios bancarios por fallas en los sistemas, los errores asociados a los procesos y productos y, finalmente, aquellos propios al recurso humano.

La Gerencia de Riesgo Operacional, que es la responsable de darle seguimiento al riesgo operacional dentro del Grupo, está coadyuvando con las líneas de negocio en el monitoreo de sus riesgos de los productos y servicios del Grupo, así como las formas de mitigación que aseguren una adecuada gestión de los riesgos operacionales.

Para tal propósito, se han diseñado en conjunto con las líneas de negocio, las matrices de riesgo que permiten la creación paulatina de bases de datos sobre los incidentes de pérdidas registrados, como también el monitoreo de la probabilidad de ocurrencia y su impacto y los niveles de criticidad de los riesgos operacionales, mediante sistemas de indicadores de riesgo.

(f) Administración de Capital

La Superintendencia requiere que los Grupos, establecidos en Panamá mantengan un índice de capital total medido con base en los activos ponderados por riesgo.

El Grupo analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base en el Acuerdo No. 001-2015, el Acuerdo No. 003-2016 modificado en su artículo 2 por el Acuerdo No. 008-2016, que deroga el Acuerdo No. 005-2008 y, el Acuerdo No. 006-2019.

Los fondos de capital de un banco de licencia general no podrán ser inferiores al 8% de sus activos ponderados en función a sus riesgos, incluyendo los instrumentos fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Se establece igualmente un nuevo índice llamado coeficiente de apalancamiento, calculado mediante el cociente entre el capital primario ordinario y la exposición total de activos no ponderados (dentro y fuera de balance) establecidos por la Superintendencia en el Acuerdo No. 003-2016. Para la determinación de la exposición de las operaciones fuera de balance se utilizarán los criterios establecidos para las posiciones por riesgo de crédito y contraparte. Este coeficiente de apalancamiento no podrá ser inferior al 3%.

La política del Grupo es mantener un capital sólido, el cual pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por los reguladores.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Basados en los Acuerdos No. 001-2015 y sus modificaciones y, No. 003-2016, emitidos por la Superintendencia, al 30 de junio de 2020 y 2019, el Grupo mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital Primario Ordinario Acciones comunes Capital pagado en exceso Acciones en tesorería Utilidades no distribuidas		14,681,244 908,996 (4,522,894) 12,535,383	14,651,626 908,996 (3,342,768) 10,631,774
Intangibles (software y licencias) Total de Capital Primario Ordinario		(3,574,902) 20,027,827	<u>(1,426,603)</u> 21,423,025
Capital Primario Ordinario Adicional Acciones preferidas Total de Capital Primario Ordinario Adi	icional	9,500,000 9,500,000	9,500,000 9,500,000
Provisión Dinámica		5,024,666	5,024,666
Total Fondos de Capital Regulatorio		34,552,493	35,947,691
Activos ponderados por riesgos de crédito Activos ponderados por riesgos de mercad Activos ponderados por riesgo operativo Total de activos ponderados por riesgo	do	178,771,746 11,749,519 <u>9,352,268</u> 199,873,533	234,959,388 0 0 234,959,388
Índice de Capital del Grupo	<u>2020</u>	Mínimo <u>Requerido</u>	<u>2019</u>
Índice de adecuación de capital Índice de capital primario Índice de capital primario ordinario Coeficiente de apalancamiento	17.29% 14.78% 9.84% 10.78%	8.00% 4.25% 5.75% 3.00%	15.29% 13.16% 9.12% 11.45%

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias

El Grupo efectúa estimados y utiliza supuestos que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y supuestos son evaluados periódicamente y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro en activos financieros

El Grupo revisa sus activos financieros principales como efectivo y equivalentes de efectivo, activos a CA y activos a valor razonable con cambios en resultados para evaluar el deterioro con base a los criterios establecidos por el Grupo, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen en provisiones en 3 distintas etapas, pérdidas a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del activo y créditos con incumplimiento (ver nota 3(h)).



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(5) Estimaciones de Contabilidad, Juicios Críticos y Contingencias, continuación

(b) Bienes adjudicados de prestatarios

Los bienes adjudicados que incurran en deterioro son reservados a medida que ocurre dicho deterioro. El Grupo determina que sus bienes adjudicados de prestatarios tienen deterioro cuando el valor estimado realizable de mercado menos el costo de venta es menor que el monto registrado en libros.

(c) Impuesto sobre la renta

Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuesto sobre la renta e impuestos diferidos.

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones entre partes relacionadas:

<u>2020</u>	Directores y Personal Gerencial <u>Clave</u>	Compañías Relacionadas	<u>Total</u>
Activos:			
Préstamos	93,681	425,227	518,908
Intereses por cobrar sobre préstamos Cuentas por cobrar	1,400 0	5,511 281,628	6,911 281,628
Pasivos: Depósitos a la vista de clientes Intereses por pagar	1,450,761 2,649	3,914,175 4,166	5,364,936 6,815
Ingresos: Intereses sobre préstamos Servicios de administración de seguros	<u>12,745</u> <u>0</u>	6,076 744,511	18,821 744,511
Gastos:			
Gasto de intereses sobre depósitos	<u>69,553</u>	146,908	216,461
Gastos de directores Salarios y otros beneficios	361,918 2,071,990	0	361,918 2,071,990



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas

<u>2019</u> Activos:	Directores y Personal Gerencial <u>Clave</u>	Compañías <u>Relacionadas</u>	<u>Total</u>
Préstamos Cuentas por cobrar Intereses por cobrar	169,855 0 811	308,376 0	169,855 308,376 811
Pasivos: Depósitos a la vista Intereses por pagar	1,965,911 694	5,340,083 7,082	7,305,994 7,776
Ingresos: Intereses sobre préstamos Servicios de administración de seguros	19,756 0	<u>0</u> 1,103,022	<u>19,756</u> <u>1,103,022</u>
Gastos: Gasto de intereses sobre depósitos Gastos de directores Salarios y otros beneficios	74,762 359,708 1,878,809	193,508 0	268,270 359,708 1,878,809

Al 30 de junio de 2020 y 2019, no se mantienen préstamos a compañías relacionadas.

Al 30 de junio de 2020, los préstamos otorgados a directores y personal gerencial clave sumaron US\$518,908 (2019: US\$169,855), a una tasa de interés de 5.50% a 14.00% (2019: 5.50% a 13.50%); con vencimientos varios hasta el año 2031.

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos a CA

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	773,995	772,943
Efectos de caja	971,594	796,477
Depósitos a la vista en bancos locales	8,147,128	2,846,319
Depósitos a la vista en bancos extranjeros	4,371,865	5,423,709
Depósitos a plazo en bancos locales	31,201,740	17,433,491
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósitos		
del estado consolidado de flujos de efectivo	45,466,322	27,272,939
Intereses acumulados por cobrar	9,272	5,351
Reserva para PCE	(1,762)	(689)
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA		
en el estado consolidado de situación financiera	45,473,832	<u>27,277,601</u>

Al 30 de junio de 2020, el Grupo mantiene depósito en banco por US\$10,125 garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra (2019: US\$0) (ver nota 15).



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Valores Comprados bajo Acuerdos de Reventa

Al 30 de junio de 2020, el Grupo y sus subsidiarias mantienen obligaciones producto de valores, vendidos bajo acuerdo de reventa por US\$937,927 (2019: US\$999,870), con vencimiento en agosto de 2020 y tasa de interés de 3.00% (2019: noviembre 2019 y tasa de interés de 4.587%). Estos valores comprados bajo acuerdo de reventa están respaldados por bonos corporativos locales y se mantienen con institución financiera local con una calificación de riesgo de crédito de AA.

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u> 2019</u>
Inversiones a valor razonable con cambios		
en resultados (VRCR)	4,538,898	5,056,509
Inversiones a CA	36,474,966	44,537,237
Total	41,013,864	49,593,746

Inversiones a VRCR

Los valores a VRCR, se detallan a continuación

<u>2020</u>	<u>2019</u>
3,774,883	4,021,329
504,731	507,460
259,284	228,719
<u> </u>	299,001
4,538,898	5,056,509
	504,731 259,284 0

Inversiones a CA

Las inversiones a CA, se detallan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos, letras y notas de la República de Panamá	5,072,710	3,979,434
Bonos y notas corporativos locales	3,413,817	10,580,452
Notas comerciales locales	16,156,165	16,586,672
Bonos y letras del Tesoro de los EEUU	11,377,311	11,957,058
Bonos y notas corporativas extranjero	<u>501,652</u>	1,526,585
Sutotal	36,521,655	44,630,201
Menos: reserva para pérdidas	(46,689)	(92,964)
Total	36,474,966	44,537,237

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada por US\$5,600,000 con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores con valor de mercado hasta por US\$8,282,640. Al 30 de junio de 2019, la línea de crédito no había sido utilizada (ver nota16).



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Inversiones en Valores, continuación

Al 30 de junio de 2020, el Grupo mantiene inversiones en valores a CA por US\$6,572,802 (2019: US\$3,535,688) garantizando valores vendidos bajo acuerdos de recompra por US\$5,815,415 (2019: US\$3,011,033) (ver nota 15).

El Grupo realizó ventas por US\$2,470,550 (2019: US\$5,517,870), y como resultado se registró ganancia de US\$33,899 (2019: US\$1,985) que se incluye en el estado consolidado de resultados.

(10) Préstamos a CA

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	<u>2020</u>	<u> 2019</u>
Microempresa	127,621,074	132,335,380
Pequeña empresa	28,731,438	31,504,051
Asalariados	24,573,491	27,416,891
Otros	<u>3,650,198</u>	3,719,747
Subtotal de la cartera	184,576,201	194,976,069
Intereses acumulados por cobrar	<u>8,529,698</u>	<u>2,417,085</u>
Subtotal	193,105,899	197,393,154
Intereses y comisiones no devengados	(4,289,354)	(5,776,846)
Reserva para pérdidas en préstamos	(4,571,913)	(3,467,018)
Total	184,244,632	188,149,290

El saldo contractual de los préstamos que fueron castigados durante el año 2019-2020, y que todavía están sujetos a exigencia de cumplimiento legales es US\$2,468,355 (2019: US\$8,620,811).

El Grupo mantiene un total de US\$4,139,916 (2019: US\$5,862,729) en préstamos garantizados con depósitos a plazo en la subsidiaria bancaria.

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2020	<u>2019</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por		
cobrar:		
Hasta 1 año	37,857	68,316
Más de 1 año	6,446,999	7,442,355
Total de pagos mínimos	6,484,856	7,510,671
Menos: ingresos no devengados	(1,434,113)	(1,497,464)
Inversión neta en arrendamientos financieros	5,050,743	6,013,207



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

El detalle de propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

<u>2020</u>	<u>Edificio</u>	Activo por derecho <u>de uso</u>	Mobiliario <u>y equipo</u>	Propiedad <u>arrendada</u>	<u>Total</u>
Costo Saldo al inicio del año Adiciones Descartes Saldo al final del año	6,221,568	0	3,472,520	3,170,776	12,864,864
	0	828,913	279,200	38,721	1,146,834
	0	0	(97,278)	(59,356)	(156,634)
	6,221,568	828,913	3,654,442	3,150,141	13,855,064
Depreciación acumulada Al inicio del año Gasto del año Reclasificación Descartes Saldo al final del año Saldo neto	(1,326,203) (206,762) (26,955) 0 (1,559,920) 4,661,648	0 (283,467) 0 (283,467) 545,446	(2,088,774) (603,982) 0 <u>9,550</u> (2,683,206) <u>971,236</u>	(1,352,191) (309,625) 26,955 <u>24,472</u> (1,610,389) 1,539,752	(4,767,168) (1,403,836) 0 34,022 (6,136,982) 7,718,082
<u>20</u> Costo	<u>19</u>	<u>Edificio</u>	Mobiliario <u>y equipo</u>	Mejoras a la propiedad <u>arrendada</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio d		6,221,568	4,102,322	3,234,532	13,558,422
Adiciones		0	530,428	61,370	591,798
Descartes		0	(1,160,230)	(125,126)	(1,285,356)
Saldo al final de		6,221,568	3,472,520	3,170,776	12,864,864
Depreciación acumulada Al inicio del año Gasto del año Descartes Saldo al final del año Saldo neto		(1,119,454)	(2,404,027)	(1,157,783)	(4,681,264)
		(206,749)	(766,101)	(319,530)	(1,292,380)
		0	1,081,354	125,122	1,206,476
		(1,326,203)	(2,088,774)	(1,352,191)	(4,767,168)
		4,895,365	1,383,746	1,818,585	8,097,696

(12) Bienes Adjudicados

El detalle de los bienes adjudicados se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bienes muebles – autos y equipos	1,231,515	1,715,102
Bienes inmuebles	2,196,417	992,935
Total	3,427,932	2,708,037



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Bienes Adjudicados, continuación

El movimiento de los bienes adjudicados se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	2,708,037	1,239,202
Adjudicaciones	2,276,693	2,531,383
Ventas	(1,314,925)	(1,062,548)
Reclasificación	_(241,873)	0
Saldo al final del año	3,427,932	2,708,037

Durante el año terminado el 30 de junio de 2020 se reclasificó a otros activos US\$241,873 de bienes adjudicados (2019: US\$0).

(13) Activos Intangibles

El movimiento de licencias y programas de los sistemas informáticos se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del año	1,426,603	2,302,641
Adiciones	3,713,492	967,652
Descartes, neto	0	(36,563)
Amortización	(1,565,193)	(1,807,127)
Saldo al final del año	3,574,902	1,426,603

(14) Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

*	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas por cobrar – clientes, neto	6,025,581	3,419,659
Fondo de cesantía	1,297,322	835,733
Cuentas por cobrar – aseguradora	943,247	479,852
Prima de reaseguro por cobrar	253,714	690,288
Cuentas por cobrar – partes relacionadas	281,628	261,616
Proyectos en procesos intangibles	201,223	2,541,799
Cheques de préstamos por compensar	101,539	257,168
Otros activos	480,918	282,587
	9,585,172	8,768,702

Las cuentas por cobrar se derivan de cargos por trámites a clientes. Al 30 de junio de 2020, se presentan neto de reserva de US\$124,678 (2019: US\$56,056).

Durante el año terminado el 30 de junio de 2020 se reclasificaron a la cuenta de intangibles proyectos tecnológicos puestos en producción por US\$2,516,467 (2019: US\$0).



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Valores Vendidos bajo Acuerdo de Recompra

Al 30 de junio de 2020, el Grupo y sus subsidiarias mantenen obligaciones producto de valores vendidos bajo acuerdo de recompra por US\$5,815,415 (2019: US\$3,011,033) con vencimiento en diciembre de 2020 y tasa de interés de 4.00% (2019: noviembre de 2019 y tasa de interés de 4.04%). Estos valores están garantizados con valores de inversión por US\$6,567,737 (2019: US\$3,535,688) y depósito en banco por US\$10,125 (2019: US\$0).

(16) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado

A continuación detalle de los financiamientos recibidos:

2019	2020	Línea de crédito	<u>Vencimiento</u>	saratni ab sasT Isuna Isnimon	
000,000 000,000,2 0 0 0 0 0 0 0 0	000,000,1 000,000,4 000,000,1 000,112,2 000,112,2	5,000,000 2,000,000 5,000,000 5,000,000 2,600,000	Septiembre 2021 Junio 2021 Septiembre 2020 y Marzo 2021 Marzo 2021	De 4,645% L 3M+3,5%, MIN de 5,50% de 5,50% L3m + 2,50% De 5,50%	Líness de crédito: Corporación Andina de Fomento Banco Internacional de Costa Rica, S. A. Mercantil Banco, S.A. Banco Aliado Banco General. S. A. Total de Linesa de Crédito
211,111,1 5,85,856 56,656,856 56,000 500,000 600,000 600,000 000,000 000,000 000,000 000,000 000,000	0 0 0 0 0 000,000,1 0 731,507		Varios hasta junio 2021 Scorio Junio 2020 Loviembre 2019 Moviembre 2019 Moviembre 2019 Diciembre 2019 Diciembre 2019 Diciembre 2013 The constant of th	De 5.75% De 5.75% De 5.75% De 5.00% De 5.00% De 5.00% De 5.00% De 5.75%	Financiamientos recibidos: Fideicomiso para el Microcrédito en Panamá ("FIDEMICRO") International Finance Corporation Responsability Global Microfinance Fund Responsability SICAV (Lux) Mikrofinance Leaders Responsability SICAV (Lux) Mikrofinance Leaders Responsability SICAV (Lux) Mikrofinance Leaders Responsability SICAV (Lux) Mikrofinance Lunds Global Microfinance Fund Finethrics S.C.A., SICAV-SIF Finethrics S.C.A., SICAV-SIF Finethrics S.C.A., SICAV-SIF Banco General Banco General
20,000,000 20,86,915 21,96,915 22,4,62 22,4,62 22,62,62	000,002,01 827,882,61 837,889,22 837,689,22 762,278,22		Julio 2023	De 7.00%	Entwicklungsgesellschaft mbH Total de financiamientos recibidos Subtotal Intereses acumulados por pagar Total

Al 30 de junio de 2020, el Grupo mantiene línea de crédito autorizada por US\$5,600,000 con una institución financiera local, la cual se encuentra garantizada con títulos valores por un valor de US\$3,571,428 (2019: US\$8,000,000). Al 30 de junio de 2019, esta línea no había sido utilizada (ver nota 9).

Al 30 de junio de 2020, el Grupo no ha tenido incumplimientos de principal e intereses con relación a sus financiamientos recibidos.



СКИРО ВАИDELTA НОГDING СОКР. Y SUBSIDIARIAS

(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Financiamientos Recibidos a Costo Amortizado, continuación El movimiento de los financiamientos recibidos se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

Saldo al final del año	22,469,758	23,438,915
Pagos de financiamientos recibidos	(12,469,157)	(12,631,152)
Producto de nuevos financiamientos recibidos	11,500,000	16,000,000
Saldo al inicio del año	23,438,915	20,070,05
	<u>0202</u>	<u>6102</u>

(11) Bonos Corporativos por Pagar a Costo Amortizado

Banco Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No.173-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, bonos corporativos, emitidos bajo un programa rotativo por un valor nominal de hasta US\$30,000,000.

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 4.625% y 6.50% sobre el valor nominal del bono. Los bonos están garantizados por el crédito general del Grupo. Los bonos tienen vencimientos a partir de mayo de 2021 y hasta septiembre de 2023.

20,407,425	22,749,059	Total de bono			
0 7 7' 7 9	902'69	unjagos bor bagar	Más: Intereses acun		
104'01	۲۲۱ [°] ۲6	uda por amortizar	eb eb nòisime eb ote	Menos: Co	
20,457,000	22,784,000	lsto∓			
0	3,400,000	15-mar-22	4.625%	16-mar-20	ÞΚ
0	1,915,000	15-nov-22	2.000%	61-von-31	ſ∀
2,000,000	2,000,000	19-seb-23	9.500%	81-qəs-31	IΑ
1,924,000	1,924,000	15-sep-22	9.250%	81-qəs-31	HΑ
000,087	000,087	15-jul-22	9°.520%	81-luj-31	ÐΑ
000,000,1	000,000,1	19-abr-22	%000 [.] 9	81-1ds-91	∃∀
2,000,000	2,000,000	15-may-23	9.250%	15-may-16	ΞA
2,000,000	2,000,000	15-may-22	%000 [.] 9	12-may-16	αA
2,000,000	2,000,000	15-jul-22	9:125%	ՅԼ-lu(-ՅԼ	DΑ
2,265,000	2,265,000	15-lu[-21	%09Z [.] 9	۲-آلاز-۱۵ -	8A
2,000,000	0	15-mar-20	%000 [°] 9	15-mar-15	AA
2,000,000	2,000,000	15-mar-22	8.250%	15-mar-15	Z
000,886	0	6L-von-2L	%000 [.] 9	†լ-∧ou-Gլ	人
۱٬200,000	1,500,000	15-may-21	9.250%	15-may-14	X
2019	<u> </u>	<u>Vencimiento</u>	Tasa de interés	Fecha de emisión	Serie

(81) Valores Comerciales Negociables a Costo Amortizado (91)

Banco Delta, S. A. fue autorizado, según Resolución No.172-10 de 19 de mayo de 2010, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a ofrecer mediante oferta pública, Valores Comerciales Negociables (VCN´s), emitidos bajo un programa rotativo, por un valor nominal de hasta US\$10,000,000.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Valores Comerciales Negociables a Costo Amortizado, continuación Los VCN's han sido emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá. Los VCN's devengan una tasa de interés fija anual, que oscila entre 4.125% y 4.375% (2019: entre 3.75%

deveneral del Emisor. Los VCN's tienen vencimientos a partir de agosto de 2021 (2019: a partir de agosto de 2019), hasta marzo de 2021 (2019: a partir de agosto de 2019 y hasta marzo de 2021 (2019: a partir de agosto de 2019 y hasta mayo de 2021 (2019: a partir de agosto de 2019 y hasta mayo de 2021 (2019: a partir de agosto de 2019 y hasta mayo de 2020).

5,103	lntereses			
787,418,S	Subtotal			
11,216	da por amortizar	uəb əb nöisimə əb	Menos: Costo	
2,826,000	Total			
1,000,000	08-may-20	4.250%	14-may-19	78
206,000	30-mar-20	4.250%	05-abr-19	BK
000,000,1	OZ-feb-20	4.250%	61-də1-72	ВJ
20,000	15-feb-20	4.250%	9r-d 9 i-02	18
100,000	19 - 980-19	3.750%	20-feb-19	BH
200'000	16-ago-19	3.875%	81-age-1S	BE.
<u>2019</u>	<u>Vencimiento</u>	Tasa de interés	Fecha de emisión	Serie
768,288	LefoT			
	Más: Intereses acumulados por pagar			
6 79'\	njaqoa bor pagar	s: Intereses acumi	ĠΜ	
842,188 849,1	Subtotal Jacobs por pagar	s: Intereses acumi	èΜ	
	Subtotal	de emisión de deu s: Intereses acumi		
842,188	Subtotal			
13,75 <u>2</u> 842,188	da por amortizar Subtotal			80
000,898 237,81 842,188	letoT rezinome noq ebi letotdu2	uəb əb nöisimə əb	Menos: Costo	80 BN
000,07 000,868 237,21 842,188	fS-nem-6f stoT resiltome nog ebi letotdu@	wat ab noisima ab	16-mar-20 Menos: Costo	
000,051 000,007 000,0268 881,248	SS-ene-SS 1S-nam-S1 Total Testitiome nod abi	4.125% 4.375% ueb eb noisime eb	28-ene-20 16-mar-20 Menos: Costo	ВИ

(19) Pasivos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

E78,141	de 2021 a 2024	%£l.9	Total de pasivos por arrendamiento
Valor en <u>libros</u>	Vencimientos	oibemong sesT <u>eè interés</u>	
	2020		

El movimiento de los pasivos por arrendamiento, se detalla a continuación:

(250,772) (250,772) (250,141

788,618,5

Total

Saldo al 1 de julio de 2019 Pagos por arrendamientos Pagos por arrendamientos Saldo la 30 de junio de 2020



(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Pasivos por Arrendamientos, continuación

clasifican de la siguiente manera: Los pasivos por arrendamientos incluidos en estado consolidado de situación financiera se

2020

141,872 393,580 184,561

No corrientes Corrientes

Al 30 de junio de 2019, los compromisos de pagos de arrendamientos minimos futuros de

Total

los alquileres operativos serian pagados de acuerdo con lo siguientes:

Análisis de vencimientos – Flujos de efectivo contractuales no descontados

932,302 638,051 192,492 Total pasivo de arrendamientos no descontados Entre uno a cinco años Menores a un año

Monto reconocido en el estado consolidado de resultados

<u>2020</u>

399,290 43,479

Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo Gasto de intereses por pasivos por arrendamientos

Monto reconocido en el estado consolidado de flujos de efectivo

2020

149'869

Salida total de efectivo por arrendamientos, neto

arrendamientos a corto plazo US\$399,290. financiamiento por US\$250,772, la porción de intereses por US\$43,479 y la porción de los consolidado de flujo de fectivo comprende la porción del pago a principal como actividad de Al 30 de junio de 2020, el total de efectivo por arrendamientos reconocidos en el estado

- Arrendamientos inmobiliarios (a)
- 3 a 7 años. Los contratos de arrendamiento de oficinas normalmente se ejecutan por un período de El Grupo arrienda espacios inmobiliarios en los cuales tiene ubicadas sus sucursales.
- los 3 años no contienen una cláusula que determine una opción de extensión del plazo. y almacenamiento. Estos contratos normalmente se pactan por plazos que van de 1 a El Grupo también arrienda impresoras multifuncionales y espacios para estacionamiento Otros Arrendamientos (q)



El detalle de otros pasivos, se resume a continuación;

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Otros Pasivos

Seguros por pagar 502,474 358,928 236,558 362,764 Gastos acumulados por pagar y otros Vacaciones y XIII mes por pagar £91,809 403,706 617,330 662,703 Cuentas comerciales Cuentas por pagar agencias de autos 2,653,223 869,078 912,169 2,235,384 Operaciones pendientes de liquidar

Cuentas transitorias 804,104 **781, 69** 194,427 171,304 Impuestos por pagar Otros contratos por pagar 124,163 158,902 Cuota obrero patronal 309,279 242,248

(21) Acciones Comunes y Acciones Preferidas

Las acciones comunes se presentan a continuación:

Depósitos de garantía recibidos

877, <u>263,41</u>	1.923,091	14,651,626	<u>S14,820,1</u>	Acciones autorizadas y emitidas
(837,245,68)	(005.01)	(4,522,894)	(003,9)	Acciones en tesorería
833,139,41	185,029,1	14,681,244	<u>S19,819,1</u>	Acciones emitidas y en circulaciór
ojnoM <u>o</u>	Cantidad de <u>acciones</u>	<u>o</u> tnoM	<u>202</u> 0 Cantidad de <u>senoisse</u>	

recompra de 8,700 acciones comunes (2019: 10,300 acciones comunes). U\$\$29,618 (2019: U\$\$118,848); se emitieron 2,231 acciones (2019: 7,590) y se efectuó Durante el año terminado al 30 de junio de 2020, se recibieron aportes del accionistas por

tesorería en el estado consolidado de cambios en el patrimonio. Formento) por un valor en libros de US\$1,025,632, el cual se muestra como acciones en mantenía la CAF - Banco de Desarrollo de América Latina (antes, Corporación Andina de Durante el mes de julio de 2019, el Grupo adquirió el 2.43% de las acciones la cuales

comunes (2019: US\$192,318). Durante el año terminado al 30 de junio de 2020, no se pagaron dividendos sobre las acciones



6,281,231

2019

096'9

6,345,229

2020

904,0

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Acciones Comunes y Acciones Preferidas, continuación

<u>Acciones preferidas</u>
A continuación se presentan los saldos vigentes, los términos y condiciones y el detalle de las diferentes emisiones de acciones preferidas que ha efectuado el Grupo:

<u> </u>	Frecuencia de pago	Tasa de <u>Interés</u>	<u>Autorizadas</u>	Acciones <u>Emitidas</u>	oqiT <u>Emisión</u>	Serie	Valor <u>Par</u>
2,000,000 2,500,000 2,500,000 2,500,000	Mensual IsusnaM IsusnaM IsusnaM	%97.7 %03.7 %03.7 %03.7	2,500,000 2,500,000 2,500,000	2,500 2,500 2,500 2,500	Públicas espildù Públicas Públicas	C B V E	1000 1000 1000 1000

- El 25 de noviembre de 2008, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$6,000,000 en tres series (C, D y E) de hasta US\$2,000,000 cada una. Mediante Resolución CNV No. 105-09 del 20 de abril de 2008, se registró dicha emisión ante la SMV. Con fecha 15 de mayo de 2009, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá la serie C de acciones preferidas no acumulativas hasta US\$2,000,000.
- Con fecha 15 de mayo de 2011, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la Bolsa de Valores de Panamá (BVP), la serie E de acciones preferidas no acumulativas hasta US\$2,000,000. Al 30 de junio de 2020, el monto pagado por las acciones preferidas acumulativas serie C y D. Al 30 de junio de 2020, el monto pagado por las acciones preferidas de la serie E es de US\$2,000,000 (2019: US\$2,000,000). Las acciones preferidas serie E no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés annal de 7.75%, los días 30 de cada mes, sujeto a que sean declarados por la Junta Directiva.
- El 28 de abril de 2014, mediante Resolución Especial, la Junta Directiva de Grupo Bandelta Holding Corp. solicitó el registro en la SMV de una Emisión Pública de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$20,000,000. Mediante Resolución SMV No. 285 del 22 de mayo de 2015 se registró dicha emisión ante la SMV. Con fecha 15 de agosto de 2015, Grupo Bandelta Holding Corp. lista en la BVP la serie A de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 30 de octubre de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Con fecha 30 de octubre de 2015, se lista en la BVP la serie C de acciones preferidas no acumulativas por hasta US\$2,500,000. Al 30 de junio de 2020, el monto pagado por las acciones preferidas de las acriones preferidas no acumulativas por hasta acciones preferidas no acumulativas de las acciones preferidas no son redimibles a opción del tenedor y devengan dividendos equivalentes a una tasa de interés anual de entre 7.50%.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(22) Utilidad por Acciones

comunes y la cantidad promedio ponderada de acciones comunes en circulación. El cálculo de la utilidad por acción básica se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas

Promedio ponderado de accionistas comunes:

21.2	<u>61.1</u>	Utilidad por acción básica
804,829,1	1,914,265	Promedio ponderado de acciones comunes
874,101,4 148,08 515, <u>581,4</u>	2,162,141 0 <u>2,162,141</u>	Utilidad neta atribuible a accionista de la compañía controladora Participación no controladora Utilidad neta
2019	<u> </u>	

(23) Compromisos y Confingencias

Compromisos

se muestra a continuación: que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dichos instrumentos crediticios. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos El Grupo mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que

720,242	071,708	Líneas de crédito otorgadas no utilizadas
366,589	658,264	Promesas de pago
108,880,1	627,662,1	Total de instrumentos fuera de balance
2019	<u> </u>	

anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones. una vez se cumplan ciertas condiciones, y tienen vencimientos en 90 días. El Grupo no Las promesas de pago son un compromiso en las cuales el Grupo acepta realizar un pago

se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados. la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo para Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el

Contingencias

adversamente sus negocios, resultados o situación financiera consolidada. Al 30 de junio de 2020, el Grupo no mantiene litigios en su contra que pudieran afectar



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) Salarios y Otros Gastos de Personal

El detalle de gastos de salarios y otros gastos de personal se presentan a continuación:

record on agreement	00 11 10010	1001007101
Total de gastos de personal	367,788,6	108,882,01
SortO	817,432	640,613
Capacitación de personal	666'89	122,914
Actividades con el personal	122°014	£ \ 9,791
Seguro de vida y hospitalización	293,709	771,84 <u>S</u>
Prima de antigüedad e indemnización	999'699	139,352
Prestaciones laborales	2,164,212	828,076,1
Salarios y otras remuneraciones	4,006,357	972,676,8
	0707	61.07

(25) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2020, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

En Gaceta Oficial No. 26489-A, referente a la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, que modifica las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual es 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a US\$1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Mediante Resolución No. 201 – 4780 de 10 de agosto de 2010 la DGI, aceptó la solicitud de no aplicación del CAIR para la subsidiaria Leasing de Panamá, S. A., correspondiente a los periodos terminados el 20 de junio de 2019, 2020 y 2021 y autoriza para que utilice el cálculo del impuesto sobre la renta bajo el método tradicional.

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

378,210	(866,871)	Impuesto sobre la renta, neto
(24,752)	133,030	Impuesto sobre la renta corriente
402,962	(311,428)	Impuesto sobre la renta diferido, neto
2019	<u> </u>	



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

Ampresco centra rental, continuación.

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el gasto de impuesto del año se detalla a continuación.

Implies applicand is tasa actual 25%	0	378,210
Costos y gastos no deducibles (Pérdida fiscal) renta neta gravable	(398,027) (398,027)	1,942,560
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(127,411,7)	(4,990,247)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	£47,589,1	4,560,527
	<u> </u>	<u>6102</u>

La comparación entre el impuesto sobre la renta del Grupo calculado bajo el método tradicional y el calculado bajo el método CAIR se detalla a continuación:

074,482,£ 011,168 (072,804,1) 043,284 (112,1£) 027,8 (237,8	(%69°0) %61°0 (%98°0) %29°E1 (%15°6E) %9Z	752,238 908,631 (\$12,514) 114,185 150,651	%05.02 %05.05 86.20% 86.20% 76.30% 76.30%	Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta Cálculo con base en la tasa impositiva de impuesto sobre la renta Ingresos no gravables Castos no deducibles Impuesto del año anterior Ajuste de impuesto del año anterior
2019		<u>2020</u>		

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta:

Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	% 0	% 8
Utilidad neta antes de impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta	847,889,1 (868,871)	4,560,527
	<u> </u>	<u>2019</u>

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales no deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración. Con base en resultados actuales y proyectados, la administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce con base en las diferentes fiscales imponibles sobre las ganancias a pagar en periodo futuros.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(25) Impuesto sobre la Renta, continuación

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado:

<u>2020</u> <u>2019</u>

Impuesto sobre la renta diferido - activo:

Reserva para pérdidas en préstamos y cuentas

bor cobrar

887,088 182,186,1

1,072,626

178,611

Impuesto sobre la renta diferido – pasivo:

Efecto por diferencia temporal por activos

Arrendados

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido de activo y pasivo se detalla a continuación:

311,429 (480,661) 510,513 161,167 (178,611) 897,088 (402,962) 24,762 (427,724) (144,333) 1,308,492 691,491,1 <u>Neto</u> <u>pasivo</u> coprar - activo cuentas por arrendados activos préstamos y pérdidas en temporal por Reserva para diferencia Efecto por

1,391,281

(318,655)

318,655

Saldo al 1 de julio de 2018 Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año Saldo al 30 de junio de 2019 Impuesto sobre la renta diferido reconocido en el año Saldo al 30 de junio de 2020

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados octizaciones de precios de un proveedor o negociante. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de grados de juicio variables que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

• Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.

(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entradas significativos son directamente o
- indirectamente observables en un mercado.

 Nivel 3: esta categoria contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entradas no observables y tienen un efecto significativo en la medición de valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valuación es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado actuales.

Se tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

Valor razonable de los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

136,236,721 2,006,223 3,006,64 24,034,12 135,882,52 145,086,281	486,100,6 486,100,6 516,732,62 516,732,	012,090,241 682,500,8 682,600,8 087,676,15 608,677,52 074,686,005	135,841,851 010,500,8 010,518,6 795,278,52 036,150,55 036,150,55 036,10,85 0	Pasivos financieros: Depósitos a plazo fijo a CA Depósitos interbancarios a CA Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA Financiamientos recibidos a CA Bonos y valores comerciales negociables a CA Total de pasivos financieros
3SC,800,1 606,880,8 887,1S7,44 817,485,SSS 552,881,57S	22,600,1 6,056,609 6,056,609 7,52,752,753 7,50,60,1 7,50,60,1 7,50,60,1 7,50,60,1 7,50,60,1 7,50,60,1 7,50,60,1	726,726 98,852,4 726,625,65 603,542,6 603,642,6 726,64 726	726,756 898,852,4 66,474,85 66,4454,481 654,891,852 756,1951,852 756,1951,852 756,1951,852 756,1951,852 756,1951,852 756,1951,852 756,1951	Valores comprados bajo acuerdo de reventa Inversiones a VRCR Inversiones a CA Préstamos a CA Total de activos tinancieros
9 Valor <u>Razonable</u>	<u>201</u> Nalor en <u>sondil</u>	Valor Razonable	<u>202</u> Valor en libro <u>s</u>	Activos financieros:



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

917,822 917,829 100,062 03,760 03,620 03,620	017,8SS 100,99S 100,842,4	097,702 004,702 0	Inversiones a VRCR Acciones locales Fondos de inversión local Bonos y notas corporativos extranjeros Bonos y notas corporativos extranjeros Total
<u>IstoT</u>	S ləviM	↑ ləviM	2019
\$82,862 \$88,477,6 \$60,466 \$68,868,466	482,632 288,477,6 0 681,450,4	0 604,732 504,732	Inversiones a VRCR Acciones locales Fondos de inversión local Bonos y notas corporativos extranjeros Total
<u>IstoT</u>	<u>S ləviN</u>	Nivel 1	2 020

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados:

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	137,382,381 827,200,8 437,300,8 284,034,15 0	0 0 0 0 0	136,236,721 3,000,723 3,006,764 284,034,12 163,582,23 145,089,281	Pasivos financieros: Depósitos a plazo fijo a CA Depósitos interbancarios a CA Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA Financiamientos recibidos a CA Financiamientos recibidos a CA Ponos y valores comerciales negociables a CA Total de pasivos financieros
0 0 0 17,485,252 246,985,552	0 728,202,1 <i>E</i> 0 <u>788,202,1<i>E</i></u>	0 821,818,81 0 821,818,81	325,800,1 887,157,44 817,486,252 827,111,885	Activos financieros: Valores comprados bajo acuerdo de reventa Inversiones a CA Préstamos a CA Total de activos financieros
<u>E laviN</u>	<u>S laviN</u>	<u>Mivel 1</u>	<u> IstoT</u>	<u>2019</u>
0 0 0 22,736,605 22,736,605	012,090,241 8,003,569 962,600,8 057,876,12 0	0 0 0 0 0 0	012,090,241 663,500,8 663,500,8 665,677,2 067,575,12 606,867,52 074,689,005	Pasivos financieros: Depósitos a plazo fijo a CA Depósitos interbancarios a CA Valores vendidos bajo acuerdos de recompra a CA Financiamientos recibidos a CA Bonos y valores comerciales negociables a CA Total de pasivos financieros
220,980,933	24,745,355	690,088,11	792,809,735	
726,756 0 00,640,022	0 24,745,355 0 33£ 345 45	0 690,088,11 0	726,759 937,927 526,043,006 545,609 545,609 545,609	Activos financieros: Valores comprados bajo acuerdo de reventa Inversiones a CA Préstamos a CA Total de activos financieros



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros, continuación El velet rezeneble de les estives y peciyes francieros, ireluides en el M

El valor razonable de los activos y pasivos financieros incluidos en el Nivel 2 y Nivel 3, mostrado arriba ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El valor razonable de los depósitos interbancarios y de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado, aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimiento similares. Dada su naturaleza de corto plazo, el valor razonable de los depósitos a la vista es el monto por pagar a la fecha de los estados financieros consolidados.

(27) Información por Segmento

La información por segmento del Grupo se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados.

					- Control of the Cont
252,015,311	(0EE, 749, E)	255,962,641	820,867,5	253,164,613	Pasivos del segmento
290,280,213	(697,621,63)	286,6E4,34E	568,351,73	289,304,089	Activos del segmento
YrE, SBr, A	(1,200,000)	5,382,318	876,278,2	7,509,341	Utilidad neta
(012,875)	Ō	(378,210)	9t1,76r	(998,378)	impuesto sobre la renta, neto
4,560,527	(1,200,000)	875,037,8	2,675,832	769,480,5	Utilidad antes del impuesto sobre la renta
(20,489,426)	308,120	(20,797,546)	(898,303)	(19,899,243)	Gastos generales y administrativos
0	0	0	0	0	Ingresos por el método de participación
2,712,989	(1,508,120)	4,221,109	3,010,924	1,210,185	Ofros ingresos (gastos)
895,1	0	895,1	0	895,1	Provisión para depósitos
15,430	0	15,430	0	12,430	Provisión para inversiones deterioradas
(485,724)	0	(485,724)	(070,46)	(429,134)	Provisión para pérdidas cuentas por cobrar
(2,033,765)	0	(2,033,765)	(757,315)	(820,818,1)	Provisión para pérdidas en préstamos
(13,588,067)	164,431	(864,048,61)	(344;601)	(130,153,61)	Gastos por intereses
38,427,522	(£2,431)	536,674,85	922,463	37,557,490	Ingresos por intereses y comisiones
					Access To
Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	SOTIO	Banca	2019
260,751,121	(6,154,771)	<u> 268,306,832</u>	518,208,8	6Z0,E01,E3S	Pasivos del segmento
861,365,965	(780,809,82)	358,204,225	859,751,93	785,046,587	Activos del segmento
Ta Lisonia	(000') 00'0'	0100000	103100113		mau papura
2,162,141	(382,452,E)	<u>ero, eo 9, e</u>	75,769,294	333.725	Utilidad neta
866,871	(000'+00'0)	866,871	(328,356)	497,804	Impuesto sobre la renta, neto
£47,589,1	(386,458,5)	3,424,621	2,997,650	176,824	Utilidad antes del impuesto sobre la renta
(247,810,0S)	987,186	(00,970,530)	(1,585,040)	(094,285,01)	Gastos generales y administrativos
261,878,S 0	(878,046)	878,04E	0	878,048	Ingresos por el método de participación
(EYO,1) SEL 373 S	(2,051,785)	(£\0,1) (₹\0,1)	869'¢£l'¢	492,219	Otros ingresos (gastos)
	0	,,,	0	(ETO,1)	Provisión para depósitos
(089,272) 46,275	0	(272,680) 46,275	(1 09,0£) 0	(870,542) 872,84	Provisión para inversiones deterioradas
(08S,E78,E)	0	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		1	Provisión para pérdidas cuentas por cobrar
(212,072,81) (035,873,81)	690'96	(182,265,51) (032,572,5)	(162,131) (879,211)	(272,034,E1)	Gastos por intereses Provisión para pérdidas en préstamos
362,864,86	(690,26)	36,593,365	(162 131)	35,656,600	Ingresos por intereses y comisiones
300 801 af	(050 70)	3E 603 3EE	747 REE	35 850 500	segnisimos y seseratai rog sosemal
Consolidado	Eliminaciones	Subtotal	Otros	esueg	<u> </u>

Segmentos Geográficos

Las operaciones del Grupo se encuentran concentradas en el otorgamiento de préstamos a clientes, ubicados en la República de Panamá. Al 30 de junio de 2020 el 95% (2019: 94%) de los ingresos por intereses y comisiones son generados por clientes ubicados en la República de Panamá.



(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Grupo debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo MIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Arrendamientos Financieros
 Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo

a la legislación establecida en la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990.

Las principales regulaciones o normativas de la Superintendencia las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros consolidados, se describen a continuación:

Acuerdo No. 003-2009 — Disposiciones sobre Ensjenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009, para efectos regulatorios fija en 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para ensjenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las VIIF.

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del periodo, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

:oñs ofnin£	%01
Cuarto año:	%9l
Tercer año:	32%
Segundo año:	%0Z
Primer año:	%01



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El Grupo mantiene una reserva regulatoria por US\$417,622 (2019: US\$348,790) conforme al Acuerdo No. 003-2009.

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que: 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF contables y los estados financieros sean preparados de conforme de 2012 y, 2) en el conforme lo requiere el Acuerdo No. 006-2012 de 18 de diciembre de 2012 y, 2) en el applicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los recentos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los recentos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia.

Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado consolidado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas El acuerdo No. 008-2014, indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Como mínimo, los bancos deben calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología específicada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades no distribuidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos indices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos y reservas para pérdidas en préstamos del Grupo según el Acuerdo No. 004-2013:

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	286,827,281 194,976,069 280,714,2 191,595,151	0 602,444, <u>E</u> 0 0	948,857,371 102,372,481 869,923,8 868,301,591	Análisis del deterioro colectivo: Normal Subtotal Intereses acumulados por cobrar Total
977,978 936,628 628,626 628,626 628,626	204,069,2 624,602,2 421,756 660,086 780,745,6	878,885 878,126 878,126 810,040,2	783,095,5 887,694,1 628,151,1 628,28,2 638,358,7	Análisis del deterioro individual: Mención especial Subnormal Dudoso Irrecuperable Monto bruto
<u> </u>	<u>20</u> Préstamos	<u> </u>	<u>202</u> Préstamos	

El Acuerdo No. 004-2013 define como facilidad de crédito morosa aquellas que presenten importes contractuales no pagados con una antigüedad de más de 30 y hasta 90 días desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos; y como vencida aquella cuya falta de pago presenten una antigüedad superior a 90 días. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A la fecha de reporte, la clasificación de la cartera de préstamos por perfil de vencimiento del Grupo según el Acuerdo No. 4-2013 se presenta a continuación:

459,937,521 070,876,136	126,259 1,255,599 2,158,620	1,778,832 3,699,252 3,699,252	69,534,283 019,583,911 69,1811,681	610,427,78 81,528,811 502,872,481	2,174,999 2,083,239 4,258,238	23,317 610, <u>402</u>	65,555,703 179,813,945	Préstamos corporativos Préstamos de consumo Tetal
<u> Total</u>	Vencidos	2019 Worosos	<u> stragiV</u>	Total	Vencidos	202 <u>Morosos</u>	<u>Vigente</u>	

La cartera de préstamos de consumo incluye todos los préstamos cuyo destino sea para uso particular del cliente, indistintamente del segmento al que pertenecen. Se incluyen en esta clasificación, los productos de: autos, hipotecas y préstamos de consumo al segmento de empresarios de la micro y pequeña empresa.

Por otro lado, con base en el artículo 30 del Acuerdo No. 008-2014 (que modifica ciertos artículos del Acuerdo No. 004-2013), se suspende el reconocimiento de los intereses en ingresos cuando se determine el deterioro en la condición financiera del cilente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de cilente con base en los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

- a) Más de 90 días para préstamos corporativos, de consumo γ personales con garantía hipotecaria; γ
- b) Más de 120 días para préstamos hipotecarios residenciales.

Al 30 de junio de 2020, el total de préstamos del Grupo en estado de no acumulación de intereses asciende a US\$4,4,258,237 (2019: US\$2,103,234). El total de intereses no reconocidos en ingresos sobre préstamos es de US\$ 256,304 (2019: US\$65,718).

El saldo de los préstamos reestructurados al 30 de junio de 2020, ascendía a US\$3,808,932 (2019: US\$7,020,754).

Provisión dinámica El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas para las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal, su específicada es trimestral tomando en cuenta los datos del último día del trimestre.

- Base de cálculo La provisión dinámica se obtiene mediante el cálculo de los siguientes tres (3) componentes:
- a) Componente 1: resulta de multiplicar un coeficiente Alfa (1.5%) por el monto de los activos ponderados por riesgo clasificados en la categoría normal.
- b) Componente 2: resulta de multiplicar un coeficiente Beta (5.00%) por la variación trimestral de los activos ponderados por riesgo clasificados en categoría normal si es positiva. Si la variación es negativa, este componente es cero.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

c) Componente 3: resulta de la variación del saldo de las provisiones específicas en el trimestre.

El monto de la provisión dinámica que debe mantenerse al finalizar el trimestre, es la suma de los componentes 1 y 2 menos el componente 3. Es decir, si el componente 3 es negativo debe sumarse.

Restricciones

- No puede ser mayor que 2.5% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede ser menor que el 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría normal.
- No puede disminuir respecto al monto establecido en el trimestre anterior, salvo que la disminución esté motivada por la conversión en provisiones específicas. La Superintendencia establecerá los criterios para la citada conversión.

Tratamiento contable

La reserva dinámica es una partida del patrimonio que afecta las utilidades no distribuidas. El saldo crédito de la provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no puede sustituir ni compensar los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. Esto quiere decir, que la reserva dinámica disminuye el monto de las utilidades retenidas de cada banco hasta cumplir con el monto mínimo requerido. En caso que sea insuficiente, los bancos tendrán que aportar patrimonio adicional para cumplir con el Acuerdo No. 004-2013.

El siguiente cuadro resume el monto de la provisión dinámica por componente:

2019	<u> </u>	, cyncucumcy
2,950,931	2,651,083	Componente 1 Por coeficiencia Alfa (1.50%)
987,911	101,437	Componente 2 Variación trimestral por coeficiente Beta (5.00%)
709,775	171,623	Componente 3 Variación trimestral de reservas especificas
	2,782,013	Total de provision dinámica
2,459,109	2,209,236	Restricciones: Total de provision dinámica Mínima (1.25% de los activos ponderados por riesgo – de categoría a normal)
812,818,4	174,814,4	Máxima (2.50% de los activos ponderados por riesgo – de categoría a normal)



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 30 de junio de 2020, la provisión dinámica del Grupo es de US\$5,024,666 (2019: US\$5,024,666). Aunque a una fecha en particular el Grupo determine que el monto de provisión dinámica requendo sea menor, el saldo de esa provisión dinámica no podrá ser disminuido salvo si se aplican ciertos criterios aún pendientes de definición por parte de la Superintendencia.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia que iniciaron su vigencia

durante el año 2019:

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo

Promulgación del Acuerdo No 002-2018 "por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez sobre la gestión del riesgo mediante el Acuerdo No. 004-2018 "por medio del cual se modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 002-2018 sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo ". La aplicación de estos de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo ". La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de puecedos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de garantizar que los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019. Este acuerdo busca establecer el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) con el fin de garantizar que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia, se calculará el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo al final de cada mes, y la presentación del Informe, con los datos y cálculos pertinentes, se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia. Dado que el ratio de liquidez se debe cumplir con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

El Grupo ha implementado durante el 2019 el Acuerdo No. 002-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que el Grupo mantiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. El presente Acuerdo establece para el Grupo un límite mínimo de 50%, siendo vigilado el cumplimiento de este indicador por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

A continuación, se detalla el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de reporte:

2020

A42.40% A2.40% Promedio del año Promedio del año B47.80% Máximo del año Gel año A1.40%



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Acuerdo No. 002-2020 – "Que establece medidas adicionales, excepcionales γ temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito"

Para efectos regulatorios y frente a la situación actual presentada por el COVID-19, se crea una nueva modalidad de créditos, denominados "créditos modificados", para los cuales se establecen las siguientes medidas adicionales, excepcionales y temporales. Las disposiciones establecidas en el presente Acuerdo aplicarán tanto para créditos de consumo como créditos corporativos.

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19, las entidades bancarias podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 004-2013.

Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria. Estos créditos tendrán las siguientes características:

- 1. Los nuevos términos y condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta la capacidad de pago del deudor y las políticas de crédito del
- 2. Serán objeto de monitoreo especial por parte de la entidad bancaria.
- Los créditos que se encuentren en la categoría de modificados e incumplan con los nuevos términos y condiciones se deben reconocer como un crédito reestructurado.

Por otro Isdo, establece el uso de la provisión dinámica, como medida excepcional y temporal que las entidades bancarias para que puedan utilizar hasta un 80% de la provisión dinámica para la constitución de provisiones específicas. En los casos que el banco requiera utilizar más del ochenta (80%) del monto de la provisión dinámica deberá obtener autorización previa de la Superintendencia. Las entidades bancarias aolo podrán efectuar el pago de dividendos una vez hayan restituido el monto de la provisión dinámica que le corresponde de acuerdo con su cartera de créditos.

De igual forma deja sin aplicación y durante la vigencia de las medidas adicionales, excepcionales y temporales, lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 18 del Acuerdo No. 004-2013.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Posteriormente mediante Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, el período de 120 dias indicado originalmente fue extendido hasta el 31 de diciembre de 2020 para reevaluar los créditos de aquellos deudores cuyo flujo de caja y capacidad de pago se hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que al momento original de su modificación presentaron un atraso de hasta 90 días. Igualmente, los bancos podrán efectuar modificaciones a aquellos créditos que no hayan visto afectados por la situación del COVID-19 y que no presenten un atraso de más de 90 días. Dichos créditos podrán ser objeto de revisión de sus términos y condiciones, por lo cual el banco podrá pactar y/u otorgar períodos de gracia manteniendo la clasificación del créditos al momento de entrada en vigor del presente Acuerdo, hasta tanto esta crédito al momento de entrada en vigor del presente Acuerdo, hasta tanto esta Superintendencia establezca los criterios de clasificación y determinación de las provisiones que le serán aplicados a los créditos modificados.

Acuerdo No. 005-2020 - Que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito, emitido por la Superintendencia el 13 de marzo de 2020.

Mediana Empresa (AMPYME) bajo el Programa de Financiamiento a las Micro y Pequeñas Empresas (PROFIMYPE), como garantías admisibles para el cálculo de provisiones específicas a fin de respaldar los créditos conferidos por las entidades bancarias a los emprendedores y a la micro y pequeña empresa que apliquen a dicho programa y dicta las medidas para la valoración de las garantías

La Superintendencia emite la Resolución SBP-GJD-0003-2020, por medio del cual se prorroga temporalmente la periodicidad de las actualizaciones de la calificación de riesgo establecidas en el artículo 4 del Acuerdo No. 002-2010 sobre calificación de bancos.

La Superintendencia emite la Resolución General SBP-GJD-4-2020, considerando la necesidad y conveniencia de reconocer temporalmente la vigencia de los informes de avalúos utilizados para la constitución de garantías sobre bienes inmuebles y muebles, prorroga de forma temporal la vigencia de estos informes por un (1) año.

La Superintendencia emite la Resolución General SBP-GJD-5-2020, el cual establece consideraciones especiales y temporales en cuanto a la ponderación de los activos por categorías. Todos los activos de riesgo clasificados en categorías 7 y 8, cuya ponderación es del 125% y 150%, respectivamente, ponderarán temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es del 100%.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, confinuación

La Superintendencia emite la Circular No.SBP-DR-120-2020, donde indica que, tal como lo han expresado otros reguladores, incluyendo la Fundación IFRS, la prórroga de pagos de préstamos o los préstamos modificados establecidos por el Acuerdo No. 002-2020, no se traduce automáticamente que esos préstamos han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito. Esto no implica que no deba realizarse incremento significativo de riesgo de crédito. Esto no implica que no deba realizarse un seguimiento y análisis de incremento significativo en el riesgo de crédito para este segmentar su cartera con un enfoque de arriba hacia abajo para ver quienes se recuperarán después de esta crisis y quienes no y estimar ese incremento significativo en el riesgo. Solicitan que cada banco se reúna con sus auditores externos para discutir los impactos en los estados financieros por la aplicación de la NIIF 9 y la consecuente afectación en la adecuación.

(29) Eventos Subsecuentes

El 30 de junio de El Órgano Ejecutivo y la Asociación Bancaria de Panamá (ABP), celebraron en fecha 4 de mayo del presente año, un Acuerdo mediante el2020 el gobierno de Panamá establece la Ley No. 156 que dicta las medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19. Es una ley de orden público e interés social con efectos retroactivos al 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación, el 1 de julio de 2020. La cual establece una 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación, el 1 de julio de 2020. La cual establece una 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación, el 1 de julio de 2020. La cual establece una 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación, el 1 de julio de 2020. La cual establece una promulgación el 1 de marzo de 2020, a partir de su promulgación, el 1 de julio de 2020, para las personas naturales y públicas como privadas hasta el 31 de diciembre de 2020, para las personas naturales y jurídicas.

Las entidades bancarias no podrán efectuar cobros, aumentar las tasas de interés aplicadas, recargos o cualquier otro interés por falta de pago, pago atrasado o por cualquier otro motivo sobre los créditos que establece la ley. La Superintendencia estará obligada a velar por su estricto cumplimiento y aplicarán las sanciones establecidas. Una vez vencido el término de la moratoria, el banco de común acuerdo con el deudor, deberá establecer los mecanismos necesarios para que el deudor/cliente pueda retomar, a través del refinanciamiento o prorrateo de sus compromisos, sin que ello conlleve el cobro de recargos por mora o cualquier otro pago de sus concepto de gastos administrativos, ni afectación en su referencia de crédito.

El 11 de septiembre de 2020 se emitió el Acuerdo No. 009-2020, que modifica el Acuerdo No. 002-2020, el cual establece las características y reglas de los créditos modificados y el período de evaluación para su otorgamiento; adicionalmente, se crea una nueva categoría de nestgo para la clasificación de los créditos modificados denominada "mención especial modificado", se incluye el requerimiento de constitución de provisiones sobre esta nueva clasificación la cual será equivalente al mayor valor entre la provisión NIIF y una provisión clasificación la cual será equivalente al mayor valor entre la provisión la cual será equivalente al mayor valor entre la provisión su ultimo, se incorporan nuevas revelaciones en los estados financieros anuales auditados.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Eventos Subsecuentes, continuación

información disponible y los análisis realizados hasta la fecha, son descritos a continuación: que podrían afectar los estados financieros consolidados auditados del Grupo, según la la situación está teniendo en sus operaciones y en las de sus clientes. Los principales impactos la fecha de su emisión, la administración continúa monitoreando y analizando los efectos que embargo, durante el periodo posterior a la fecha de los estados financieros consolidados y hasta Al 30 de junio de como medida 2020, el impacto no ha sido significativo para el Grupo. Sin Medidas adoptadas por la pandemia COVID-19:

Riesgo de crédito

último trimestre del año fiscal del Grupo. ahora debido a que las medidas de cuarentena impartidas por el gobierno se dieron en el empleo, con una reducción en la demanda. No obstante, estos impactos son limitados hasta 2020, la pandemia del COVID-19 ha traído una menor dinámica económica y efectos en el Respecto a la situación de los negocios y su desempeño durante el primer semestre del

que el Grupo no otorgó moratorias automáticas de ningún tipo. cliente, así como los flujos necesarios para hacer frente a sus obligaciones. Lo que implica cada cliente, de manera que se tiene en cuenta tanto la generación del flujo de caja del ingresos por la pandemia. La duración de dichos periodos de gracia responde al análisis de de periodos de gracia de capital o intereses a los clientes que hayan visto afectados sus pandemia. Estas medidas de alivio financiero consisten principalmente en el otorgamiento de las operaciones reestructuradas se encontraban al día en sus pagos antes de iniciar la esta forma, todas eran operaciones con clasificación normal o mención especial, en el caso de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito). De 2020 (que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento Todas estas operaciones se han modificado según lo establecido en el Acuerdo No. 002créditos por US\$162,260,838, equivalentes al 90.08% de la cartera de crédito del Grupo. En este sentido, al cierre del periodo fiscal se han acogido a medidas de alivio financiero

los efectos derivados de la cuarentena. identificando potenciales desvalorizaciones en los demás activos como consecuencia de En todo caso, se continuará evaluando la evolución de la calidad de la cartera de crédito e

adoptadas por el gobierno en cada uno de los sectores donde tiene presencia el Grupo. considerar el impacto de COVID-19 en la PCE, teniendo en cuenta las medidas crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, se están evaluando constantemente para Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida a. Deterioro de activos financieros: cartera de préstamos y otras cuentas por cobrar

instrumento (etapa 2 o 3, según corresponda). de la PCE en un horizonte de 12 meses (etapa 1) o durante toda la duración del Con base a lo anterior, los impactos tienen lugar fundamentalmente sobre la medición

incumplimiento económicamente por el COVID-19. COVID-19; esto puede asociarse en eventuales incrementos en la probabilidad de a los clientes que se mantengan afectados están los clientes por la situación del El riesgo de crédito, cuyo comportamiento podría variar en función de qué tan dirigida La estimación de la PCE puede variar por:



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Eventos Subsecuentes, continuación

Adicionalmente, la pérdida crediticia esperada considera la situación actual y futura de la cartera (efecto "Forward Looking"), lo que sugiere la incorporación de sensibilidad de las estimaciones con respecto a la variación de los factores macroeconómicos. En este sentido, se incorporaron proyecciones en función de información prospectiva que buscaba cuantificar los efectos de las decisiones de política pública implementadas en relación con COVID-19 y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre con respecto a la intensidad y duración de la interrupción en la economía.

En este sentido, para el año fiscal que termina el 30 de junio de 2020 y previendo un posible deterioro adicional de la economía como consecuencia del COVID-19, lo cual podría traducirse en un deterioro de la cartera, el Grupo ha incorporado un ajuste post modelo (ajuste COVID-19) y en dicho ajuste, la principal variable macroeconómica que entra al modelo Forward Looking es la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), la cuál es la modelo Forward Looking es la proyección del Producto Interno Bruto (PIB), la cuál es la incremento en la provisión para posibles pérdidas por valor de US\$1,127,933 esto asumiendo un escenario base de decrecimiento económico real, el cual se construyó usando las proyecciones de crecimiento del PIB de los principales analistas económicos que dan cobertura a Panamá y la Región.

Adicionalmente, las medidas tomadas por el gobierno han promovido la concesión de periodos de gracia para empresas o individuos en relación con sus préstamos o acuerdos de préstamo existentes, lo que implica la renegociación de sus términos. Sin embargo, estas modificaciones no son consideradas un deterioro significativo de riesgo para dichas operaciones. Así que todos los créditos modificados según el Acuerdo No. 002-2020 se encuentran en Etapa 1. Sin embargo a través del ajuste COVID-19 se crea una reserva encuentran en Etapa 1. Sin embargo a través del ajuste COVID-19 se crea una reserva para hacer frente al posible deterioro de esta cartera.

Para el cierre de junio, los estados financieros no reflejan impactos asociados al deterioro de activos financieros financieros no reflejan impactos asociados al deterioro de alguno de los emisores que conforman el portafolio de inversiones del Grupo. La coyuntura asociada a la pandemia del COVID-19, ha generado diversos impactos en la economía global, los cuales se reflejan en los mercados financieros internacionales y nacional. Uno de los principales efectos es la preferencia por la liquidez, lo que generó en determinado momento oferta de activos financieros impactando el precio de los títulos. Sin embargo, esta tendencia cambió, entre otras cosas, por el efecto de la baja en las tasas de interés, influenciado en gran medida por el comportamiento de la Libor y de las políticas de estímulo adoptadas por los principales fondeadores del estado para contrarrestar los efectos de la pandemia.

La estrategia y políticas de inversión aplicadas por el Grupo están orientadas a contar con activos financieros de alta calidad crediticia, lo cual, en conjunto con una adecuada diversificación, tanto a nivel local como internacional, permiten contar con un portafolio que ha permitido mitigar los efectos anteriormente expuestos.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Eventos Subsecuentes, continuación

Respecto a las inversiones clasificadas a CA, también se cuenta con una adecuada diversificación y alta calidad crediticia de emisores locales. En este sentido, se puede esperar algún impacto, en menor medida, como consecuencia de modificaciones en los términos y condiciones de algunas emisiones. El Grupo cuenta con una pequeña porción de instrumentos clasificados a VRCR, los cuales no suponen tener impactos adicionales a los reflejados en el precio de mercado.

b. Primas suscritas | Siniestralidad

Se espera una reducción en el ritmo de crecimiento proyectado de las primas de reaseguros, asociada al potencial de crecimiento de la economía, en torno a la Pandemia del COVID-19, por efecto de la cual también se considera posible un aumento en la siniestralidad.

Overseas Americas Reinsurance Ltd. sólo se dedica al reaseguro final de la póliza colectiva de vida de desgravamen, de los clientes de préstamos del Banco y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A, los cuales están totalmente concentrados en la República de Panamá, por lo que el nivel de este riesgo está asociado al control logrado por las autoridades de este país.

c. Provisiones de contratos de seguros

El Grupo considera que los niveles de provisiones de contratos de seguros presentados en sus estados financieros para el 30 de junio de 2020 son suficientes. No se prevén impactos adicionales con base a la información conocida a ese momento, ya que las estimaciones de siniestralidades realizadas para este corte son coherentes con las evaluaciones que se han realizado sobre los posibles efectos derivados de la pandemia del COVID-19 en variables como la inflación, desempleo, tasas de descuento, entre otras. No obstante, todo dependerá de la evolución de las medidas tomadas por el otras. No obstante, todo dependerá de la población y sus consecuencias en las variables macroeconómicas de los diferentes países.

Permanentemente el Grupo evalúa su evolución y sus consecuencias con el propósito de capturar nueva información que le permita comprender mejor el comportamiento de los riesgos y la exposición a ellos en el corto y mediano plazo. Lo anterior permite mantener un diagnóstico adecuado sobre la suficiencia de las provisiones de contrato de seguros, aun dado lo atípico de la situación.

- El monto de riesgo (exposición por incumplimiento), considerando que algunos de los deudores afectados pueden recurrir a préstamos existentes no utilizados o han
- dejado de hacer pagos discrecionales; y

 La pérdida estimada como resultado del incumplimiento (pérdida dada el incumplimiento), que podría aumentar teniendo en cuenta que en algunos casos podría haber una disminución en el valor razonable de los activos no financieros comprometidos como garantias.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Eventos Subsecuentes, continuación 2. Negocio en Marcha

Megocio en Marcha La administración del Grupo considera que por ahora ninguna de sus operaciones presenta difficultades significativas que le impidan continuar como negocio en marcha. Los planes de continuidad de negocios han permitido la implementación de la modalidad de trabajo remoto en más del 46% de empleados del Grupo, habilitando el acceso a los sistemas y recursos en más del 46% de empleados del Grupo, habilitando el acceso a los sistemas y recursos pronoiógicos requeridos para cumplir con este objetivo y facilitando el aislamiento preventivo.

Igualmente, se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad del servicio o los procesos en sedes físicas y se han realizado todas las labores necesarias tendientes a asegurar la protección de la información, manteniendo los controles y esquemas de seguridad definidos para mitigar los riesgos de ciberseguridad a los que se puede ver expuesta el Grupo.

De la misma forma, se evaluó la posición de liquidez del Grupo, con el objetivo de verificar su capacidad financiera ante el escenario proyectado por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la preservación de las operaciones. Como resultado de este análisis se evidenció que el Grupo cuenta con una posición de liquidez y solvencia que ele permite afrontar de manera adecuada la situación actual

Medición de instrumentos financieros - Arrendamientos Las renegociaciones de los términos de los contratos de arrendamiento se han llevado a cabo entre el Grupo y arrendatarios a partir de abril de 2020, resultando en concesiones otorgadas a un número de ellos, en relación con los pagos del arrendamiento.

El Grupo ha considerado la contabilización de estas concesiones, tanto desde la perspectiva del arrendador como del arrendatario, que en la mayoría de los casos no resultan en modificaciones de los arrendamientos, sino en la disminución de la cuota de arrendamiento pactado y por lo tanto, han implicado el reconocimiento de ganancias no significativas en el estado consolidado de resultados después del 30 de junio de 2020.

Deterioro de activos: propiedad, planta y equipo e intangibles

Al 30 de junio de 2020, no se identificaron indicadores de deterioro para los activos tales
como propiedad, planta y equipo e intangibles. Durante los meses posteriores al cierre
fiscal, el Grupo continúa evaluando estos activos, así como las operaciones de sus líneas
de negocios, para establecer si en alguna de éstas podría entenderse que existe un
indicador de deterioro, lo que resultaría en la necesidad de realizar nuevas evaluaciones
de que se realicen nuevas evaluaciones, se deberán sensibilizar los presupuestos,
pronósticos y otros supuestos para que reflejen las condiciones económicas que se están
observando, abordando en caso necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. El
conjunto de factores utilizados para determinar las tasas de descuento tendrá que revisarse
para reflejar el impacto de las medidas tomadas por el gobierno para controlar la
pera reflejar el impacto de las medidas tomadas por el gobierno para controlar la
pera reflejar el impacto de las medidas tomadas por el gobierno para controlar la



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Eventos Subsecuentes, continuación

Medidas fiscales adoptadas por el gobierno nacional y las implicaciones en materia tributaria Como resultado del estado de emergencia nacional en Panamá, producto del COVID-19, se promovió una iniciativa legislativa a fin de extender la Amnistía Tributaria aprobada por medio de la Ley No. 99 de 2019. Dicha extensión se aprobó a través de la Ley No. 134 de 2020. En consecuencia, el Órgano Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía y Finanzas ha decidido modificar el Decreto Ejecutivo No.553 de 2019, que sirve de reglamento de la Ley No.99 de 11 de octubre de 2019.

El Decreto Ejecutivo No. 257 de 3 de abril de 2020 (G.O. 28995-A) que modifica el Decreto Ejecutivo No. 553 de 2019, reglamenta la extensión del plazo que se ha otorgado para acogerse a la Amnistía Tributaria, para el pago de los tributos causados y morosos; y, prorrogar el plazo para realizar la declaración de mejoras tardías y para la presentación de ciertos informes, sin multa. Los tributos causados y morosos que pueden acogerse a esta ciertos informes, sin multa. Los tributos causados y morosos que pueden acogerse a esta Amnistía Tributaria son aquellos generados hasta el 30 de junio de 2019.

En el caso del pago de los tributos, los contribuyentes podrán realizar el pago desde el 15 de octubre de 2019 hasta el 30 de junio de 2020, o podrán acogerse a un arreglo de pago entre los meses de octubre de 2019 a junio de 2020, abonando el 25% o más al suscribir el Convenio de pago y cancelarlo al 31 de diciembre de 2020.

6. Administración de Riesgos Financieros El Grupo cuenta con sistemas de gestión que permiten dar seguimiento la exposición a los diferentes riesgos financieros (riesgos de crédito, de liquidez y de mercado) desde el manejo de las tesorerías, los portafolios de inversión y la responsabilidad de gestionar los portafolios de terceros.

La administración del riesgo de crédito fue descrita previamente (ver numeral 2).

Riesgo de Liquidez

Este es originado por la naturaleza del negocio, dado el descalce en tamaño y plazo entre los activos y pasivos de la banca, es gestionado de manera activa a través de un monitoreo diario de los recursos con los que cuenta el banco, con base en una estrategia de administración de liquidez apoyada en proyecciones del flujo de caja en diferentes horizontes de temporalidad (corto, mediano y largo plazo) y con simulaciones de distintos escenarios.

Con base en las mejores prácticas, se cuenta con indicadores de liquidez propios, adicionales a los establecidos por la normativa local, los cuales se cumplen ampliamente frente a los parámetros de control. Igualmente se cuenta con un portafolio de inversiones orientado a la preservación de capital y gestión de liquidez, así como facilidades establecidas con instituciones financieras locales e internacionales, como fuentes de liquidez complementaria.



(Islas Virgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Eventos Subsecuentes, continuación

La coyuntura asociada al COVID-19 ha formado, a nivel general, una importante presión sobre la liquidez, considerando que una situación imprevista donde se incrementa la necesidad de recursos inmediatos por todos los actores de la economía. Por esta razón la estrategia del Grupo está orientada a mantener adecuados niveles de liquidez, no habiéndose presentado a la fecha, impactos negativos en la liquidez del Grupo y sus subsidiarias. Esta gestión de liquidez es de vital importancia en la medida que los intereses correspondientes a los periodos de gracias otorgados a los clientes que se acogieron a las medidas de alivio financiero, definidas en el Acuerdo No. 002-2020, se han estado acumulando como una cuenta por cobrar por cliente y la recuperación de esta será actructurada con base en la capacidad de generación de flujo de efectivo de cada cliente.

Riesgos de Mercado Asociado a los cambios en los precios de mercado, es monitoreado a través de herramientas de control sobre las exposiciones y mitigado a través de la diversificación del portafolio y calidad de los activos que lo componen.

Para gestionar la exposición a este riesgo, el Grupo realiza un seguimiento de sus exposiciones y, en caso de que sea necesario, determinan la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas y alineado con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

7. Gestión Humana El año 2020 ha traído cambios significativos como organización. El Grupo inició con una integración bancaria, seguido del brote de Coronavirus (COVID-19); ambos trayendo importantes retos como organización. Desde sus inicios, el Grupo ha reunido los recursos y esfuerzos de su organización para sobreponerse a la crisis sanitaria y socioeconómica.

Se han establecido medidas teniendo como prioridad la estabilidad y bienestar del equipo de más de 290 colaboradores, quienes han logrado adaptarse con éxito a los cambios surgidos a raíz de la pandemia.

El 46% de los colaboradores del Grupo se encuentra trabajando bajo la modalidad de teletrabajo y el resto de manera presencial, todos cumpliendo fielmente con las medidas preventivas de higiene y seguridad establecidas por los entes gubernamentales, velando siempre porque la calidad de servicio no se vea afectada.

A continuación, se detallan las principales medidas tomadas por el Grupo para preservar la estabilidad y bienestar de todos sus colaboradores:

- Acompañamiento de todos los colaboradores: se ha habilitado una línea de ayuda que brinda atención personalizada y apoyo psicológico en caso de ser necesario.
- Cuidados especiales para los empleados en trabajo presencial: apoyo en elementos de protección, disminución de traslados entre oficinas, flexibilización en la vestimenta y horarios especiales. Se han creado actividades internas a fin de mantener el relacionamiento social y potenciar los trabajos en equipo.



(Islas Vírgenes Británicas)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(29) Eventos Subsecuentes, continuación

- Comunicación constante: canales abiertos de comunicación a través de diferentes plataformas y constante circulación de recomendaciones, consejos e información sobre la pandemia y como sobrellevarla. Con frecuencia semanal, se comparten cápsulas de aprendizajes a través de webinar que influyen en el colaborador a manejar sus diversos roles durante la crisis, y lograr el cumplimiento de las metas establecidas.
- Medidas adicionales de protección: adicionalmente a las solicitadas por las entidades gubernamentales, se ha implementado un mayor control para la protección tanto de los colaboradores como de aquellos clientes y proveedores que visiten las instalaciones del Grupo. En adición se ha implementado lo siguiente:
- el destado físico y anímico de los colaboradores a fin de ser preventivos ante el estado físico y anímico de los colaboradores a fin de ser preventivos ante
- cualquier situación. Hemos cuidado de la salud mental y física de nuestros colaboradores a fin de que el estrés y la ansiedad puedan controlarse a través de ejercicios físicos semanales, no solo para los colaboradores sino también para sus familias.
- Establecimiento del protocolo COVID-19: que le permite al Grupo reestablecer el negocio tomando las medidas preventivas necesarias. Adicionalmente, el personal del Grupo se ha adaptado a la tecnología y a las nuevas formas de medir el desempeño a través de esta y otras consideraciones adicionales.
- Plan de retorno a la jornada laboral: el Grupo cuenta con un esquema de incorporación de colaboradores en un 25% quienes se encontraban en modalidad de teletrabajo para los próximos meses, tomando en cuenta las disposiciones regulatorias como el
- distanciamiento establecido.

 Visita de clientes en sucursales y oficinas: se estableció un protocolo para clientes a fin de salvaguardar el estado de salud tanto de los clientes como de nuestros colaboradores. La administración está alineada y asesorada por gremios importantes como la Asociación Bancaria de Panamá y entes gubernamentales como el Ministerio de Trabajo y Ministerio de Salud de forma activa, para instaurar la nueva normalidad y sus procesos basados en sus recomendaciones.



GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS (Islas Virgenes Británicas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Total de activos	Total de otros activos	Otros activos	Activos intangibles	Impuesto sobre la renta diferido	Bienes adjudicados	Gastos pagados por anticipado	Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	Prestamos a costo amortizado	Reserva para pérdidas en préstamos	Intereses y comisiones descontados no ganados	Préstamos Menos:	Inversión en subsidiaria	Inversiones en valores	Valores comprados bajo acuerdos de reventa	a costo amortizado	Total de depósitos en bancos a costo amortizado	A plazo locales	A la vista extranjeros	Depósitos en bancos: A la vista locales	Efectivo y efectos de caja	Action
296,178,493	19,525,016	9,264,801	3,574,902	1,391,281	3,427,932	1,866,100	6,248,802	184,244,632	4,571,913	4,289,354	193,105,899	0	41,013,864	937,927	44,208,252	42,462,963	31,209,460	3,205,568	8,047,935	1,745,289	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias
22,605,225	245,243	226,850	0	0	0	18,393	0	0	0	0	0	22,349,009	0	0	10,973	10,973	0	0	10,973	0	Grupo Financiero Bandelta, S. A.
836,352	20,635	19,194	0	0	0	1,441	756,443	0	0	0	0	0	0	0	59,274	59,274	0	0	59,274	0	Torre D3,
753,151	30,617	29,055	0	0	0	1,562	712,837	0	0	0	0	6	0	0	9,697 #	9,397	0	0	9,397	300	Топе D4, <u>S. A.</u>
320,373,221	19,821,511	9,539,900	3,574,902	1,391,281	3,427,932	1,887,496	7,718.082	184.244,632	4,571,913	4,289,354	193,105,899	22,349,009	41,013,864	937,927	44,288,196 #	42,542,607	31,209,460	3,205,568	8,127,579	1,745,589	Sub-total
(22,643,464)	(225,783)	(225,783)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(22,349,009)	0	0	(68,672)	(68,672)	0	0	(68,672)	0	Eliminaciones
297,729,757	19,595,728	9,314,117	3,574,902	1,391,281	3,427,932	1,887,496	7,718,082	184,244,632	4,571,913	4,289,354	193,105,899	0	41,013,864	937,927	44,219,524	42,473,935	31,209,460	3,205,568	8,058,907	1,745,589	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S. A. y Subsidiarias
1,457,321	288,710	273,714	0	0	0	14,996	0	0	0	0	0	0	0	0	1,168,611	1,168,611	0	1,166,303	2.308	0	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.
22,315,799	1,130,926	1,104,904	0	0	0	26,022	0	0	0	0	0	21,096,866	0	0	88,007	88,007	0	0	88.007	0	Grupo Bandelta Holding Corp.
(22,206,739)	(1,107,563)	(1,107,563)	0	0	0	Q	0	0	0	0	0	(21,096,866)	D	0	(2,310)	(2,310)	0	0 ,	(2.310)	0	Eliminaciones
299,296,138	19,907,801	9,585,172	3,574,902	1,391,281	3,427,932	1,928,514	7,718,082	184,244,632	4,571,913	4,289,354	193,105,899	0	41,013,864	937,927	45,473,832	43,728,243	31,209,460	4,371,871	8.146.912	1,745,589	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarlas

Véase el informe de los auditores independientes que se acompañan.



GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS (Islas Virgenes Británicas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

Total de patrimonio Total de pasivos y patrimonio	Utilidades no distribuidas	Provision dinámica	Reserva regulatoria de bienes adjudicados	Acciones en lesorería	Acciones preferidas	Capital pagado en exceso	Acciones comunes	Patrimonio:	Total de pasivos	Total de otros pasivos	Otros pasivos	Impuesto sobre la renta diferido	Olros pasivos: Cheques de gerencia y certificados	Pasivos por arrendamientos	Valores comerciales negociables a costo amortizado	Bonos corporativos por pagar a costo amortizado	rinanciamientos recipidos a costo amortizado	Valores vendidos bajo acuerdos de recompra	a costo amortizado	Depósitos a plazo interbancarios-locales	A plazo extranjeros	A plazo locales	De ahorros extranjeros	De ahorros locales	A la vista extranjeros	A la vista locales	Depósitos de clientes:	Business a patrimonia	
36,161,195 296,178,493	9,778,569	5,024,666	417,622	(1,025,632)	0	908,896	21,056,974		260,017,298	6,867,577	5,243,591	318,655	1,305,331	5/8,141	/69/288	22,749,059	22,169,130	5,815,415	200,955,079	8,003,910	5,570,195	132,578,556	3,017,883	49,572,240	113,125	2,099,170		Y SUUSIGIAIS	Banco Della, S. A.
21,503,970 22,605,225	725,933	0	0	0	365,000	2,100,000	18,313,037		1,101,255	1,101,255	1,101,255	0	0	0	0	, c		0	0	0	0	0	0	0	0	0		Daniabild, S. A.	Grupo Financiero
360,375 836,352	(219,664)	0	0	0	0	60,000	520,039		475,977	124,394	124,394	0	0	0	0	0	301,003	0	0	0	0	0	0	0	0	0		00, 0, A.	Torre
287,846 753,151	(272,193)	0	0	0	0	40,000	520,039		465,305	113,721	113,721	0	0	0			30 304	0	0	0	0	0	0	0	0	0		9.A	Torre
58.313,386 320,373,221	10,012,645	5,024,666	417,622	(1,025,632)	365,000	3,108,996	40,410,089		262,059,835	8,206,947	6,582,961	318,655	1,305,331	578,141	882,897	22,749,059	22,872,297	5,815,415	200,955,079	8,003,910	5,570,195	132,578,556	3,017,683	49,572,240	113,125	2,099,170		Piot-one	
(22,349,009) (22,643,464)	0	0	0	0	(365,000)	(100,000)	(21,884,009)		(294,455)	(225,783)	(225,783)	0	0	0	0			0	(68,672)	0	0	0	0	(327)	0	(68,345)		CHIMINGCIONES	
35,964,377 297,729,757	10,012,645	5,024,666	417,622	(1,025,632)	0	3,008,996	18,526,080		261,765,380	7,981,164	6,357,178	318,655	1,305,331	578,141	882,897	22,749,059	22,872,297	5,815,415	200,886,407	8,003,910	5,570,195	132,578,556	3,017,883	49,571,913	113,125	2,030,825		Subsidiarias	y iej d
1,386,537 1,457,321	1,323,659	0	0	0	0	0	62,878		70,784	70,784	70,784	0	0	0	0	. 0		0	0	0	0	0	0	0	0	0		Keinsurance, Ltd.	Overseas Americas
22,290,969 22,315,799	1,199,079	0	0	(3,497,262)	9,500,000	287,997	14,801,155		24,830	24,830	24,830	0	0	0	0	.0		0	0	0	0	0	0	0	0	0		Holding Corp.	Grupo Bandelta
(21,096,866)	0	0	0	0	0	(2,387,997)	(18,706,869)		(1,109,873)	(1,107,563)	(1,107,563)	0	0	0	0	0	0	0	(2,310)	0	0	0	0	(2,310)	0	0		Eliminaciones	
38,545,017 299,296,138	12,535,383	5,024,666	417,622	(4,522,894)	9,500,000	908,996	14,681,244		260,751,121	6.969.215	5.345,229	318.655	1,305,331	578,141	882,897	22,749,059	22,872,297	5,815,415	200,884,097	8,003,910	5,570,195	132,578,556	3,017,883	49,569,603	113,125	2,030,825		Subsidiarias	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp. y



GRUPO BANDELTA HOLDING CORP. Y SUBSIDIARIAS (Islas Virgenes Británicas)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2020

(Cifras en dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos de intereses sobre: Préstamos Depósitos a plazo	Banco Delta, S. A. y Subsidiarias 34,781,855	Grupo Financiero Bandelta, S. A.	Torre <u>D3. S. A.</u> 0	Torre D4. S. A.	Sub-total 34,781,855 219,294	Eliminaciones 0 (4)	Total consolidado de Grupo Financiero Bandelta, S. A. y subsidiarias 34,781,855 219,290	Overseas Americas Reinsurance, Ltd.	Grupo Bandelta Holding Corp.	Eliminaciones	Total consolidado de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias 34,781,855 219,280
Total de inigresos por intereses Gastos de intereses sobre: Depósitos	36,493,081 10,254,784	0 0	0 4		36,493,086 10,254,784 #	# (4) #	36,493,082	5,214	0 0	0 0	36,498,296 10,254,780
Financiamientos recibidos, valores vendidos bajo acuerdos de recompra y pasivos por arrendamiento Bonos y valores comerciales negociables Total de gastos por intereses Ingreso neto por intereses	1,484,724 1,474,482 13,213,990 23,279,091	0000	28,113 0 28,113 (28,109)	28,113 0 28,113 (28,112)	1,540,950 1,474,482 13,270,216 23,222,870	0 (4)		5,214	0000	0000	1,540,950 1,474,482 13,270,212 23,228,084
Menos: Provisión para pérididas en préstamos Reversión de pérididas en inversiones Reversión de pérididas en inversiones Provisión para pérididas en cuentas por cobrar Reversión de provisión para pérididas en depósitos en bancos Ingreso neto de intereses después de provisiones	3,573,250 (46,275) 267,167 1,073 19,483,876	0000	996 926 (29,105)	4.517 0 4.517 0 (32.629)	3,573,250 (46,275) 272,680 1,073 19,422,142	0000	3,573,250 (46,275) 272,660 1,073 19,422,142	5,214	0000	0 0 0 0	3,573,250 (46,275) 272,680 1,073 19,427,356
Otros ingresos (gaslos): Cancelación anticipada de préstamos y pérdida en venta de equipo Comisiones sobre otros servicios bancarios Servicios de administración de seguros Genancia neta en venta de inversiones Pérdida en inversiones a valor razonable con cambios en resultados Gestos por comisiones Otros ingresos, nelo Total de otros ingresos, neto	(292,549) 41,454 744,511 33,899 (216,729) (618,982) 901,796 593,703	(77)	0 0 0 0 0 0 (63) 99,627	0 0 0 0 0 0 (62) 67,459 67,397	(292,849) 41,454 744,511 33,899 (216,126) (619,184) 1,068,882 760,587	000000	(282,649) 41,454 744,511 33,899 (216,126) (619,184) 1,068,862 760,587	0 0 0 0 (1,485) 1,837,619 1,836,124	0 0 0 0 0 0 0 (21,582) 1,100,003 1,078,421	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	(282,849) 41,454 744,511 33,869 (216,126) (642,261) 2,906,504 2,575,132
Gastos generales y administrativos: Selarios y otros gastos de personal Honorarios y escricios profesionales Alquileres y mantenimiento Impuestos varios, distintos de renta Depreciación y amortización Úties y papelería	9,897,735 1,663,552 634,918 446,448 2,909,931 277,663	1,610 0 350 0	0 16,620 23,355 6,374 31,491	0 16,255 26,590 6,374 27,607	9,897,735 1,698,037 684,863 459,546 2,969,029 277,964	00000	9,897,735 1,698,037 664,863 459,546 2,969,029 277,964	26,872 0 139,455	24,771 0 4,325	00000	9,897,735 1,749,680 684,863 603,226 2,969,029 277,964
Soporte a sistemas Seguros Dielas y reuniones Publicida dy propaganda Servicios de electricidad, agua, comunicaciones y vigiliancia Ciros gastos	1,674,875 103,262 361,918 476,575 664,075 311,301	25 0 0 0	0 1,441 0 0 13,798 76	1,562 0 0 0 12,084	1,674,875 106,265 361,918 476,574 689,957 311,967	00000	1,674,875 106,265 361,918 476,574 689,957 311,967	212 798	1 794		1,674,875 106,265 361,918 476,574 689,957
Total de gastos generales y administrativos Ultidad antes del impuesto sobre la renta Impuesto sobre la renta, neto Utilidad neta	19,422,252 655,327 (178,398) 833,725	2,228 (2,305) 0 (2,305)	93,303 (22,844) 0 (22,844)	90,947 (56,179) 0 (56,179)	19,608,730 573,999 (178,398) 752,397	0 0 0 0	19,608,730 573,999 (178,398) 752,397	1,462,213 1,462,213	1,047,531	(1.100,000) 0 (1,100,000)	20,018,745 1,983,743 (178,398) 2,162,141

Véase el informe de los auditores independientes que se acompañan.



VIII. DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com.

Juan A. Lavergne Apoderado

Panamá, 12 de noviembre de 2020.



PAPEL NOTARIAL REPUBL







NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

----- DECLARACION NOTARIAL JURADA -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020), ante mí, NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO, Notaría Pública Duodécima del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), comparecieron personalmente Arturo Müller Norman, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho ciento noventa y tres - quinientos ochenta y tres (8-193-583); Raúl Estripeaut Boyd, varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos diecisiete – dos mil trescientos cuarenta y tres (8-717-2343); Roberto Diaz Fábrega, varón, panameño, mayor de edad, soltero, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho – setecientos – novecientos (8-700-900) y Juan Lavergne varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho - doscientos noventa - quinientos treinta y cuatro (8-290-534): Presidente de la Junta Directiva, Tesorero, Gerente General y Vicepresidente de Finanzas y Tesorería, respectivamente, de Grupo Bandelta Holding Corp. sociedad incorporada el 25 de agosto de 1998 conforme a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, todos con residencia en Calle Elvira Méndez, Vía España, Torre Delta, Planta Baja, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete – cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:----a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil diecinueve (2020).----b. Que a sus juicios, estos Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas den dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----c. Que a sus juicios, los Estados Financieros Auditados de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, correspondientes al 30 de junio de dos mil veinte (2020) y cualquier otra información



treinta y cinco -mil cuatrocientos ochenta y ocho (8-835-1488), y ALEXIS GUERREL
quienes conozco, YESTANY CEDEÑO, mujer, panameña, con cédula número ocho - ochocientos
Leída como le fue esta declaración al compareciente en presencia de los Testigos Instrumentales a
respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa,
posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con
cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con
significativos en los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias y
f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios
Holding Corp. y Subsidiarias
que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de Grupo Bandelta
e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados
auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.
Corp. y Subsidiarias, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los
controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de Grupo Bandelta Holding
e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los
Subsidiarias, lo siguiente:
e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, lo siguiente:
e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y
controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha,e. e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y
d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha
Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha
d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.—d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha,————————————————————————————————————
particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha
importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados.————————————————————————————————————
d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados
d.1. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;d.2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados
d. Que los firmantes: d. L. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;- d. L. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;- d. 2. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados d. 3. Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros d. 4. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha
 (30) de junio de dos mil veinte (2020). d. Que los firmantes: d. L. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; d. L. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa; d. J. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, sean hechas de su conocimiento, d. J. Han evaluado la efectividad de los controles internos de Grupo Bandelta Holding Corp. y Subsidiarias, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. d. J. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha, c. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de Grupo Bandelta Holding Corp. y

REPÚBLICA DE PANAMÁ









NOTARÍA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁTALIA 156.00

RODRIGUEZ, varón, panameño, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos ochenta y seis- seiscientos siete (8-486-607), la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman para constancia por ante mí, la Notaria que doy fe.

ARTURO MÜLLER NORMAN

RAÚL ESTRIPEAUT BOYD

ROBERTO DIAZ FÁBREGA

JUAN LAVERGNE

ALEXIS GUERREL RODRIGUEZ

Testigo

ESTANY CEDEÑO

Testigo

Licda, Norma Velasco C. Notaria Pública Duodécima



